PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI—Núm 14.690 | Montevideo, Martes 2 de Setiembre de 1913 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

AL PUEBLO

EL SIGLO exhorta al pueblo nacional y extranjero á contribuir á la obra humanitaria que realizará en el día de hoy la Liga Uruguaya contra la tuberculosis.

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é Interior	Exterior
Por un mes.......	$	1.00	1.50
" tres meses....	"	3.00	4.50
" un año.......	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480.. Dirección
" N.o 323.. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS

Compañía española de zarzuela.—Empresa: Higinio Sierra.—Dirigida por el primer actor Pepe Moncayo.

Debut el jueves 4 de Setiembre.—A las 8 p. m.: 1.a sección "Molinos de viento"; 2.a "El barbero de Sevilla"; 3.a, "Puñao de rosas"; 4.a "La Viejecita".

Precios de las localidades—Por sección: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones, id id, id 1.00; Id altos, id id, id 0.60; Sillones de platea con entrada, id 0.40; Tertulias balcón, con entrada, id 0.40; Tertulias altas, con entrada, id 0.30; Entrada general, id 0.20.—Función entera: Palcos de cazuela, sin entrada, $ 0.80; Luneta de cazuela, con entrada, id 0.30; Entrada de cazuela, id 0.20; Luneta de paraíso con entrada, id 0.30; Entrada al paraíso, id 0.20.

URQUIZA

Compañía alemana de operetas Tuscher.

Hoy martes 2, á las 8.45: "La Viuda Alegre".

Precios de las localidades—Palcos avant-scéne sin entrada, $ 10; Palcos bajos y balcones sin entrada, 8; Palcos de cazuela sin entrada, 3; sillones de platea con entrada, 2; tertulias balcón con entrada, 2; entrada á palco, 1; lunetas cazuela con entrada, 0.80; delantera galería con entrada, 0.80; entrada de cazuela y galería, 0.50.

POLITEAMA

Gran compañía española de dramas, comedias y obras policiales, de Juan Domenech.

Hoy martes 2 á las 8.45: "El mónstruo de oro".

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 2.50; Id de cazuela y galería, id id, id 1.00; Sillones de platea y tertulia, con entrada, id 0.60; Entrada á palco, id 0.40; Delantera de galería, con entrada, id 0.30; Delantera de cazuela, id id, id 0.25; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, id 0.20.

NACIONAL

Compañía cómico-dramática nacional de Enrique Arellano.

Hoy martes2, á las 8.45: 19.a función popular: "A primera sangre"; "Canción de Primavera".

Precios de las localidades.—Por secciones: Palcos avant-scéne sin entrada, $ 0.70; Id bajos, 0.50; Silla de platea con entrada, 0.10; Entrada general, 0.05.—Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 0.80; Lunetas de cazuela con entrada, 0.10; Delantera de paraíso con entrada, 0.10; Entrada de cazuela, 0.05; Id de paraíso, 0.05.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé, sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scéne, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, Plaza Independencia número 825, Enrique de León — 2.a sección, Treinta y Tres 1473, José Puig y Maciel — 3.a id, Sarandí 486, Juan G. Brown.—4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id, Magallanes 1504, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Plaza de Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id, 18 de Julio 238 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villalengua.—12.a id, Millán esquina Guadalupe, Rodolfo Bruñel Solsona.—13.a id, Grecia 110 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina.—14.a id, Agraciada esquina 2.a Rivera, (Paso del Molino), Pablo B. Lamela.—15.a id, Lavalleja 1963, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza, (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id, Salsipuedes 158, Eduardo L. Moratorio.—19.a id, Justicia 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104 (Pantanoso), Carlos F. Muñoz.—21.a id, (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA

RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio: calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelete, República, vía del Ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 18 y parte de la 8, doctro Américo Mola. Consultorio: Progreso 44. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A. Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales Nos 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio: 18 de Julio 361 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores, Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 583 b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Cción, C. Corrales hasta el Miguelete, arroyo Miguelete hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor José Princivalle. Consultorio: Camino Nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de las Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comsión Auxiliar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche. Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Rosell) de Niños: Boulevard Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Boulevard Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide N.o 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 593.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 524.—3.a id, Daymán 1434.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 300.—6.a id, Constituyente 105a. — 7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id, Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261.—14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión). — 16.a id, Pueblo Ituzaingó 121. — 17.a id, Camino Mendoza 18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692. — 21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene — Rincón N.o 421.

Asistencia Pública — Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 822.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Caiguá 1475 n|n.—Horario de invierno: días hábiles, de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita: jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 468.—Horas de oficina: de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos No. 1368.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono: Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono: La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1483.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1473.—Teléfonos: La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfonos: La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas — Administración: 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes — Administración: Zabala 1895. — Teléfonos: La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfonos: La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles, de 10 a. m. á 5 p. m. Feriados: de 10 a. m. á 5 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras 605.—Argentina: Solís 1478.—Austria Hungría: Rincón 436.—Bélgica: Uruguay 912.—Bolivia: Ituzaingó 1391.—Brasil: 25 de Mayo 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras 352.—Costa Rica: Cerrito 421.—Cuba: Río Negro—Dinamarca: Cerrito 407.—España: Soriano 90.—Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733. — Italia: Colón 1427. — Méjico: Solís 1533.—Norte América: Treinta y Tres 1519. — Noruega: Piedras 353. — Países Bajos: Piedras 363.—Paraguay: Mercedes 944. — Perú: Colón 1459. — Portugal: Cerrito 465.—Rusia: San José 836.—Suecia: San José 836.—Suiza: Convención entre Paysandú y Cerro Largo.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.

Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábado—Costado Norte de la Estación de "La Transatlántica" (Goes).

Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1913

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 8.25, 11.15 a. m.; 1.20, 2.10, 3.5, 4.10, 4.55, 7.30, 9.25, 11.10 p. m. y 12.45 a. m. Además, los festivos á las 2.10 p. m.—Regresos: 6. 6.55, 8.28, 9.45, 12.55, 2.10, 3.15, 3.55, 5.8, 6.5, 8.20, 10.29 p. m. y 12 m. Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, Colonia, San José, Florida y Río Negro.

Manga: Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 3.50 p. m.—Regreso: 8.40 a. m. y 6.50 p. m.

Pando: Salidas diarias: 5.30 p. m. Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

Regresos diarios: 7.25 a. m.

Maldonado: Salida diaria: 10.20 a. m. Regreso: 10.5 a. m.

Minas: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria: 4.25 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: Diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Nico Pérez á Treinta y Tres: Salidas: domingos, martes y jueves, 1.5 p. m. Regreso: lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 8.45 a. m.; demás días, el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m.; demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida: domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso: lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria: 6.15 p. m. Regreso: 8 a. m. Además, los trenes para y de Rivera y Río Negro.

Rivera: Salida diaria: 6.55 a. m. Regreso: 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. (Combinación Central á Río Negro). Regreso: miércoles, viernes y domingos, 6.30 a. m. Río Negro á Salto: lunes, martes, jueves, sábados, 6.15 a. m. Regresa los mismos días, 7 a. m.

San José: Salidas diarias: 10.40 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios: 6.53 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas: domingos, martes y jueves, 9.45 a. m.

Regreso: lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 9.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida: lunes, miércoles y viernes, 11.5. Regreso: martes, jueves y domingos, 12 m.

Sayago á Peñarol: Salidas: 8.40 y 10.39 p. m. y 12.18 a. m.

Regresos: 9.30 y 11.13 p. m. y 12.50 a. m.

Puerto Sauce á Rosario: Salida: domingos, 7.30 a. m. Regreso en el día, 5.30 p. m.

Algorta á Fray Bentos: Salida: domingos, miércoles y viernes, 11.30 a. m. y 5.40 p. m.; martes, 1.30 p. m. Regreso: domingos, miércoles y viernes, 7 a. m. y 12.35 p. m.; martes, 7.45 a. m.

Salto á Isla Cabellos: Salidas: viernes 1 a. m. Regreso en el día, 1.15 p. m. Además el de Santa Rosa.

Salto á Santa Rosa: Salidas: martes, jueves y sábados, 7 a. m. Regresos: martes, jueves y sábados, 10 a. m.

Isla Cabellos á San Eugenio: Salidas: lunes, 1.5 p. m.; martes, 1.55 p. m. Regresos: lunes, 7 a. m.; martes, 6.45 a. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Viena, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Infanta Isabel de Borbon, español, para Cádiz, Barcelona y escalas, saldrá el 2 del corriente.

Correspondencia. Ordinaria: 3 p. m. Recomendada 2 p. m.

Sofía Hohemberg, austriaco, para Las Palmas y Trieste, saldrá el 2 del corriente.

Correspondencia. Recomendada 8 a. m. Ordinaria: 9 p. m.

Cap Ortegal, alemán, para Santos, Río Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 4 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 2 p. m. Ordinaria: 3 p. m.

Verdi, inglés, para Trinidad, Barbadas y Nueva York, saldrá el 5 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 9 p. m. del día 4. Ordinaria: 10 p. m. del día 4.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—**Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—**Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m.** — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

(Le que desee realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

EL FAMOSO oscuro "Aiguá" lo vendo en 60 libras. Tengo 24.000 pesos para hipotecas sobre campos. Mateo Pintado, Solís. 4056-St.4.

VACAS, se venden 1 ó más lecheras en producción, suizas y holandesas. Tratar: Sarandí 505. 4059-Set.12.

POR NECESIDAD—Vendo casita forma rancho, con 467 metros poblaciones, 1.400 pesos. Gana 14. Informes: Larravide 55 (Unión). Su dueño. 4060-St.4.

TENEDOR DE LIBROS se ofrece con buenas referencias. Escribir: Poste Restante. A. M. P. 4066-St.4.

CRISTAL DE ROCA, se graban nombres gratis en cada artículo. 18 de Julio 1036. 4034-St.3.

FLORES DE PLUMAS, delicadas novedades. Imitación perfecta. 1036, 18 de Julio. 4035-St.3.

TABLAS DE LAVAR, planchar, picar, dibujar, amasar, Escaleras, Esteras, Mesas, Armarios, Bancos, Tinas plantas. Avenida La Paz 1622. Gran Bazar Enciclopédico. 4039-St.5.

CORREDOR con relaciones en el comercio de plaza, se necesita para casa importante de confecciones. Amplias referencias y casas donde ha trabajado. P. F. Ituzaingó 1439. 4030-St.2.

JOVEN para escritorio ó casa importadora, se ofrece. Buenas recomendaciones. E. L. Isla de Flores 1045. 4022-St.2.

RAPIDAMENTE—Contabilidad, Francés, Inglés, Física, Química, Matemáticas, etc. Lecciones particulares y domicilio. Profesores diplomados.—1184, Florida 1184.—Lessage & Bark. 4020-St.2.

DINERO facilito en vales á dos firmas. Cualquier suma en hipotecas sobre campos ó casas. Bidart, Jackson 1424 y Rivera. 4011St2.

SOCIO con poco capital, se necesita para almacén. Buenas entradas. Paraje céntrico. Informes: Salsipuedes 1519, de 8 á 9 a. m. y de 6 á 7 p. m. (Cordón). 3988-St.2.

SE ALQUILA casa moderna, 7 piezas, luz eléctrica y demás comodidades. Calle Cuareim 1419. Ocurrir: Uruguay 1592. 3986-St.6.

HERMOSO LOCAL, Avda. 18 Julio 1088, con anexo casa Avda. La Paz 1337, se alquila. Por informes: Constituyente 1428, de 1 á 3 p. m. 3970-Set.2.

VENDO solar pequeña área, á ochenta metros, Larrañaga y Aldea. Barrio Italiano. Precio aceptable al contado. 18 de Julio 1395. 3946.Set.2.

CONTABILIDAD, Teneduría, escritura á máquina. Enseñanza teórico práctica é individual. Mensualidad, $ 4. Bardier, Maldonado 1285 y Rincón 491. 3971-St.27.

SE ALQUILA casa recién construída con todo confort, compuesta 7 hermosas piezas gran comedor, cuarto de baños, 2 piezas servicios, calefacción y demás comodidades. Reconquista 380; ocurrir en la misma ó Juan Jackson 1145. 3855-St.4.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

VILLA MIRAMAR, al lado Balneario Carrasco. Se venden solares frente al mar, 80 metros del mar y frente camino La Cruz. Razón: Porongos N.o 2. 3629-St.2.

ESCRITURA A MAQUINA—Copias, correspondencia, etc., en español, italiano, francés y portugués. Yaro 996. 3860-St.4.

DINERO HIPOTECA—Tengo más cien mil pesos colocar diversas partidas grandes chicas. Exijo buena garantía. Trato directo. Jentschick, Yí 1619. 3856-h.n.o.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas, se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 3779-h.n.o.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scosería y Caffera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h-n-o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan [illegible] calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 775 (Cordón). 1584-pte.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1392. h.n.o.

¡ATLANTIDA! Hermosa Estación Balnearia, á 50 kilómetros de la capital, con su "Chalet-Hotel" abierto todo el año. Confort moderno. Véase el aviso en este diario.

RECETAS DE COCINA múltiples y variadas, en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional", J. C. Gómez 1392.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad: Juan C. Gómez 1392.

ENLACES—Las participaciones é invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". h.n.o.

PRECIOSO TANGO "El Picaflor". Lo obtendrán gratis, los que adquieren el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" 1392.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814-pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 200.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ.—Abogados.—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3908pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio N.o 1084. 3196-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

PEDRO MANINI RIOS — Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 580-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado — Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia N.o 1082. 1967Dic.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 3262-pte.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3802-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 5 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 147c. 2806-pte.

DOCTOR IMHOF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. — Rondeau N.o 52. 1568-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. — Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

DOCTOR ANTONIO S. VIANA—Oculista. Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves y domingos. Teléfono Cooperativa, San José 1123. 3127-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 y 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA — Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m. — Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3889-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. — Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio. Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA — Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR JULIO A. BAUZA — Director del Consultorio Gota de Leche N.o 1. Exclusivamente enfermedades de niños. Río Negro 1368.—Consultas: de 1 á 3.—Teléfono: La Uruguaya. 2096-pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1325. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. San osé 832. 570-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR JOSÉ IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3. —Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1386-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

QUINTELA, DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes. Consultas de 12 1|2 á 2 1|2 p. m. Mercedes 995. 3590-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica-cirujana uruguaya. Ex-jefe de Clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos.—Río Negro 240.—Teléfono: La Uruguaya. 387-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano. Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléf. Uruguaya 203, Central. 17pte.

DOCTOR PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 8-pte.

DOCTOR JOSÉ BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguay 997 (Central). 387-pte.

MARTIRENE JOSÉ—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 264pte.

URIOSTE JOSÉ P.—Doctor en medicina. Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel. —Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1.er piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). 4069pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3. excepto jueves y días festivos. 8 de Octubre 301. —Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 982-pte.

SANATORIO MÉDICO QUIRÚRGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 3919-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191., entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

VARIOS

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitación de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. 4058-pte.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora. Constituyente 183. 3478-pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Doctor B. Roig Roselló. Curaciones Fisioterápicas. Higiene. Hidroterapia. Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono "La Uruguaya" 230 (Unión).
El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562 — Plaza Matriz — Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

DOCTOR NÉSTOR C. RODRIGUEZ—Dentista Norte Americano — Consultorio, Uruguay 288 ó 1077. Teléfono: La Uruguaya 254 (Central).—Montevideo. 3300pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista.—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221-pte.

INGENIEROS

ELZEARIO BOIX — Arquitecto. — Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561. Cordón. 4391-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional. decoraciones interiores, etc. Alzaibar 1326. 3636-pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR MECÁNICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 315
Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros — CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894-pte.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de doña Clotilde Araujo de Bentos Guimaraens, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Treinta y Tres, Julio 19 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 3694-Sbre.8.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, lama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Serafín Pereyra, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, á deducirlo ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Junio 18 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 3121-St.2.

CONCORDATO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Cerro Largo doctor don Ernesto Felippone, se hace saber al público que don Ramón Paggiola, se ha presentado solicitando la homologación de un concordato preventivo extrajudicial del tenor siguiente: "Nosotros los abajo firmados, convocados á un arreglo extrajudicial por don Ramón Paggiola, hemos convenido lo siguiente: Que mediante un sesenta por ciento de descuento sobre nuestros créditos, pagadero el cuarenta por ciento restante en cuatro plazos, de seis, doce, diez y ocho y veinte y cuatro meses respectivos, le daremos carta de pago. Queda también convenido que sobre el cuarenta por ciento adeudado, no nos será permitido cobrar intereses. Al acreedor que lo solicite, le será firmado un nuevo documento; de lo contrario quedarán válidos los anteriormente firmados, con arreglo á lo arriba expuesto. En tal virtud y obligándonos á sus efectos, firmamos la presente en Melo, á los veinte y siete días del mes de Junio de mil novecientos trece.—Ramón Paggiola, Pedro Comas, $ 520.18; Francisco Palermo, $ 460.00; Gregorio Godiño, $ 390.00; Cirilo Tejedor, Andrés González, Cayetano Atilio, Juan Díaz, $ 753.25; Paulino Acosta, Feliciano Tejedor, Laurentino Castelar, Juan S. Reyes, Ambrosoli, Brito Feresti Rolando y C.a, José T. Rabellino, pesos 1.303.72; Eduardo Loppacher y C.a, $ 697.31; p. p. Juan Pons, Luis Casterán, $ 158.75; Alonso Radich, Pastori y C.a, $ 91.40; Pesce Hno., $ 110.00; Sala y C.a, 108.79; A. Bigorra y Hnos., pesos 364.20."—Y para que sea publicado por el término de veinte días en dos periódicos locales y en los diarios de la capital, EL SIGLO y "El Diario del Plata", se hace el presente edicto.—Melo, Agosto 1.o de 1913. —Juan F. Turno. 3740-St2.

JUDICIAL—De mandato del señor juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Segundo Mier, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Junio 27 de 1913.—Bernardino Real, actuario interino. 3998St2S.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Cerro Largo, doctor don Ernesto Felippone, se hace saber que por auto de fecha 1.o del corriente mes, ha sido declarado en quiebra el comerciante fugado don Manuel Sar Varela, de esta ciudad. En su consecuencia, queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exhonerados, los que lo hicieren, de las obligaciones á favor de la masa, así como la obligación en que están todos los que tengan bienes y documentos y papeles comerciales de propiedad del fallido, de ponerlos á disposición de este Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y por último, se cita y emplaza á todas aquellas personas que por cualquier título se consideren acreedores del fallido, á fin de que se presenten ante el síndico nombrado, don Francisco González, con los justificativos de sus créditos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de derecho. Y para ser publicado el presente edicto en los periódicos locales "El Deber Cívico" y la "Defensa" y en los diarios EL SIGLO y "Diario del Plata" de la capital, expido el presente que firmo en Melo, á trece de Agosto de mil novecientos trece. —Juan F. Furno, actuario. 3883-St.5.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se hace saber que en los autos seguidos ante este Juzgado y caratulados "La Uruguaya" de Martínez Hnos., solicitando homologación de concordato extrajudicial, ha recaído la sentencia siguiente: "Treinta y Tres, Agosto 7 de 1913.—Vistos: este expediente iniciado por los señores Martínez Hnos., propietarios de la casa de comercio que, en los ramos de tienda, almacén, ferretería y bazar, gira en esta plaza bajo el nombre de "La Uruguaya", solicitando la homologación de un concordato extrajudicial. Resultando: que habiéndose presentado dichos señores con la memoria explicativa de los hechos que motivaron su solicitud y con un balance de su casa comercial, solicitando la homologación del referido concordato extrajudicial celebrado con más de la mitad de sus acreedores, que representan también las tres cuartas partes de los créditos. Se comprometen á pagar á sus acreedores el cuarenta por ciento de sus créditos, en tres cuotas iguales, á los seis, doce y diez y ocho meses de homologado ese concordato. Los acreedores hacen á los señores Martínez Hnos., la quita del sesenta por ciento. Resultando: que una vez presentada esa solicitud en fecha 14 de Junio del corriente año, el Juzgado, por auto de esa misma fecha, los dió por presentados, ordenando que se hicieran las publicaciones que prescribe el inciso 1.o del art. 1.525 del Código de Comercio y que se inscribiera la solicitud de concordato, en el Registro de Interdicciones, concedió á los deudores una moratoria provisional de 35 días y nombró síndico á don Carlos Hontou para que procediera al desempeño de su cometido y presentara su informe dentro de 15 días. Resultando: que habiendo los concordatarios presentado una cifra determinando en conjunto el valor de las mercaderías existentes en su casa comercial, el síndico señor Hontou, con el fin de cumplir su cometido, practicó como primera medida su balance general y no siéndole suficiente el plazo acordado, solicitó su ampliación por 15 días más, que le fueron concedidos por el Juzgado (Expediente agregado). Considerando: que habiéndose hecho las publicaciones ordenadas, como se comprueba con los ejemplares de "La Democracia" y "El Diario Español" de la capital de la República y de los periódicos "El Trabajo" y "El Comercio" de esta localidad, que corren agregados de f. 78 á f. 85, no se presentó ningún acreedor á deducir reclamaciones sobre dicho concordato. y Considerando: que del informe presentado por el síndico señor Hontou, resultan conclusiones favorables á la conducta comercial de los señores Martínez Hnos., por todo lo que, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 2.o del art. 1527 del citado Código, debe accederse á lo solicitado. Por estos fundamentos y consideraciones, fallo: homologando al concordato preventivo extrajudicial celebrado con la mayoría de sus acreedores por los señores Martínez Hnos., propietarios de la referida casa comercial "La Uruguaya", de esta plaza, que luce á fojas cuatro y cinco. Repónganse los sellos correspondientes, de acuerdo con la ley respectiva, y publíquese esta sentencia en "El Diario Oficial" y EL SIGLO de la capital y en dos periódicos de esta localidad. En atención al minucioso y prolijo trabajo llevado á cabo por el síndico don Carlos Hontou, que resulta demostrado en el balance que practicó, de las existencias de la referida casa comercial que luce de f. 14 á f. 71, así como del necesario estudio de los libros, documentos y operaciones de esa casa comercial, para llevar á las conclusiones del meditado informe que presentó; y atento además á la importancia de este asunto, y el tiempo que demandó el cumplimiento de esas obligaciones como síndico, fijó sus honorarios en la suma de novecientos cincuenta pesos. Decrétase el levantamiento de la interdicción decretada y líbrese despacho al Registro respectivo. Tásense y páguense las costas, incluyéndose en la planilla respectiva el importe de los honorarios del síndico, y expídanse los testimonios que solicitan los interesados. Cumplido, archívese.—Teodoro Sanguinet. Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, en Treinta y Tres, á siete de Agosto de mil novecientos trece. Doy fe.—Rafael F. Ximénez, actuario.—Treinta y Tres, Agosto 9 de 1913." 3762-St.5.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Agosto 22 de 1913.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la adquisición de pedregullo destinado á la conservación de la carretera de Carrasco, desde la calle Pan de Azúcar hasta el Puente del Arroyo Carrasco, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 2 de Septiembre próximo, á las 4 p. m.—La Dirección. 3930-St.2.

INTENDENCIA MUNICIPAL—Montevideo, Agosto 14 de 1913.—Por disposición del señor Intendente y de acuerdo con lo resuelto por la H. Junta E. Administrativa, se avisa á los interesados que en esta secretaría se recibirán propuestas—en pliego cerrado—hasta el 15 de Setiembre á las 3 p. m.—sobre aplicación de los sistemas de incineración ó aprovechamiento industrial de las basuras domiciliarias de la ciudad.—F. Polleri, secretario inspector. St15.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Agosto 27 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción del cerco de tejido de alambre en el frente de los predios situados en la Avenida Pereira, continuación Larrañaga, entre Suárez y el Arroyo Miguelete, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente el día 8 de Setiembre próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 4012St8.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Agosto 27 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción de los portones y puertas de hierro para el Mercado Agrícola, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que pueden consultarse en Secretaría, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 10 de Setiembre próximo á las 4 p. m. —La Dirección. 4013St10.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Agosto 30 de 1913.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción de la Oficina de Control de Abasto, en el Cerrito, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que pueden consultarse en Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 11 de Setiembre próximo, á las 4 p. m.—La Dirección. 4042-St.11.

GENERALES

Universidad de Montevideo

SECRETARÍA

Período de inscripción para el ingreso en la Sección de E. Secundaria y Preparatoria y Universidad de Mujeres.

Se hace saber á los interesados que el período de inscripción para el ingreso á la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria y Universidad de Mujeres, comenzará desde el 1.o hasta el 15 del próximo mes de Setiembre, á cuyo efecto esta Tesorería admitirá las inscripciones para dicho exámen de 10 á 11 y media a. m.

Esta misma disposición rige para aquellos que tengan que abonar los derechos para la exoneración del exámen.

Nota.—Vencido el plazo que se indica, se harán efectivas las multas que correspondan.—Montevideo, Agosto 28 de 1913. —El Tesorero. 4016St15.

Asistencia Pública Nacional

A LOS Sres. MÉDICOS

Debiendo proveerse el puesto de Médico Director del Hospital Colonia, cargo que tiene una remuneración de noventa pesos mensuales, se avisa á los médicos que deseen ocuparlo, que pueden solicitar informes en la Dirección General de la Asistencia Pública, calle Rincón N.o 416 n|n., de 10 á 12 m. y de 3 á 6 p. m.

La Dirección General.

4036-h.n.o.

Al comercio y al público

Aviso al comercio y al público en general, que el comercio que bajo mi firma gira en Tierras Coloradas, departamento de Paysandú, será transferido á la firma de Esquerra y Morel, que será constituida por don César Morel y el que suscribe.

Las cuentas á cobrar y pagar quedan á cargo de Anselmo Ezquerra.

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Anselmo Ezquerra. 3833-St.17.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Trenes de excursión á Durazno y Río Negro. El sábado 6 de Setiembre 1913. Con coche-restaurant.

Salida de Central 6 a. m., Yatay 6.9, Florida 8.25, Durazno 10.25, Río Negro 12.15. Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un tren ordinario N.o 52, que sale de Río Negro á las 2.50 p. m. el lunes 8 de Setiembre y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 11 de Setiembre.

Boletos de ida y vuelta á Durazno—$ 3.00, $ 2.00 y $ 1.50.
A Río Negro $ 4.00, 3.00 y 6.00.

A Paysandú, Salto y Fray Bentos. Con coche-restaurant. El sábado 6 de Setiembre de 1913. 8.a Exposición Nacional Ganadera en la Asociación Agro-Pecuaria é Hípica del Salto. Primera clase solamente.

Salida de Central 6. Yatay 6.9, Florida 8.25. Durazno 10.25, Río Negro 12.25 p. m., Paysandú 5.30, Fray Bentos 7, Salto 8.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar en un tren ordinario N.o 52, que sale de Salto á las 6.30 a. m. el miércoles 10 de Setiembre y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el domingo 14 de Setiembre.

Boletos de ida y vuelta: A Fray Bentos $ 9.00 y 13.00; á Paysandú, $ 8.00 y 12.00; á Salto, $ 10.00 y 15.00.

A San José. El domingo 7 de Setiembre 1913. Féria en Rodríguez y carreras en el Hipódromo de San José. Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 8, Yatay 8.10, Colón 8.25, Independencia 8.33, Piedras 8.41, Progreso 8.50, Canelones 9.12, Santa Lucía 9.35, 25 de Agosto 9.44, Capurro 9.54, Rodríguez 10.8, San José 10.33.

Los boletos serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de San José el mismo día á las 7.5 p. m.

Boletos de ida y vuelta, $ 1.50 y 1.00.

C. W. Bayne, Administrador general.
3996Ag28-30-31St2-4-5.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Agosto 29 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle Pereira, entre Berro y Artigas, frente al Norte y al Sur, que desde esta fecha y hasta el 8 del entrante mes de Setiembre, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 4023-St.8.

Banco Territorial del Uruguay

2.a y última convocatoria

Se convoca por segunda y última vez á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social el día 8 de Septiembre á las 4 p. m. debiendo inscribir y depositar las acciones, según el artículo 40 de los Estatutos, hasta el día 5 del mismo, previniendo que dicha Asamblea se dará por constituida con el número de Accionistas que concurra (art. 35).

Orden del día

Considerar la Memoria y Balance correspondientes al 1er. ejercicio de 1913.—El Secretario. 4001st.5.

Nueva edición de la Guía de Suscriptores

La Compañía Telefónica de Montevideo, está distribuyendo la edición de Mayo de 1913 de la Guía de Suscriptores; los abonados que aun no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean, mandar por él á la Administración, calle Rincón 620 n|n. h.n.o.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Agosto 23 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle de Pereira, entre A. Chucarro y P. B. Berro, frente al Norte, Pereira entre Chucarro y J. B. Blanco, frente al Sur y Pereira entre Berro y Chucarro, frente al Sur, que desde esta fecha y hasta el 3 del entrante mes de Setiembre, se hallarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 3948-St.3.

Sociedad Anónima Barraca del Auto-Porto

2.a CITACION

No pudiendo celebrarse la Asamblea de Accionistas, convocada para el 22 del corriente, por no haberse inscripto el número suficiente de acciones, se convoca nuevamente por segunda y última vez á los señores Accionistas para el 12 de Setiembre próximo, á las tres de la tarde, en el local, calle 25 de Mayo N.o 30.

El registro de acciones quedará abierto en la Secretaría de la Sociedad hasta el día 10 de Setiembre próximo. — Montevideo, Agosto 21 de 1913.—El secretario. 3906-St.6.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia núm. 837, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., á cobrar el Dividendo Provisorio del ejercicio del corriente año, desde el día 5 de Julio próximo en adelante.—Montevideo, Junio 27 de 1913.—El secretario. 2056-h.n.o.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde esta fecha se empezará á pagar en el escritorio de la Compañía, Cerro Largo 1727|1729, el dividendo complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1912|1913.—Montevideo, Agosto 1.o de 1913. 3622-h.n.o.

EL SIGLO
Montevideo, Setiembre 2 de 1913

INSISTIENDO

LOS VALORES DE EXPORTACIÓN Y LA ESTADÍSTICA ADUANERA

Nuestros cálculos sobre el volumen y la importancia de los valores de que es acreedor anualmente el Uruguay por sus ventas al extranjero no conquistan todas las opiniones. Muchos se extrañan de que nuestras conclusiones sean aun más optimistas que la de la misma estadística oficial, á la que no se concibe empeñada en ofrecer cifras que aminoren la potencia de la exportación. Sin embargo, llevando al análisis detallado de los distintos renglones de las tablas aduaneras fácil nos sería avanzar todavía, sobre los cálculos anteriormente expuestos y llegar hasta la afirmación de que, en el año 1912, la corriente exportadora ha dejado al país un beneficio de sesenta millones de pesos.

Bien vale dedicar unas líneas más á esta demostración, ya que ella nos permitirá la satisfacción de aparecer, una vez siquiera, más optimistas, aunque no más ilusos, que el ex-Ministro de Industrias y siempre colaborador del gobierno del señor Batlle. Según el último Boletín de la Estadística Comercial, el valor de lo exportado en 1912, asciende á 48.747.582 pesos, cifra á la que no añade la información oficial, sino $ 4.294.273 por diferencia entre el avalúo aduanero de las lanas, cueros, cerda y cereales y el precio medio corriente de esos artículos en la plaza de Montevideo. Se llega así, á la cifra de 53.041.855 pesos, que es motivo del mayor regocijo para los economistas de pacotilla.

Sin embargo, esa cantidad es susceptible de nuevas correcciones que la inflan en proporción apreciable. La comprobación de los bajos avalúos aduaneros, que la estadística formula únicamente con referencia á unos cuantos productos, puede extenderse en forma de basar una regla general, que casi no reconoce excepciones. Prescindiendo de aquellos artículos que no alimentan todavía una corriente exportadora apreciable, hallamos que esa manía del avalúo diminuto persiste respecto de tres renglones de importante comercio: el ganado en pié, las carnes saladas, congeladas y conservadas y las gorduras en general. Respecto del ganado, sin necesidad de cuadruplicar el avalúo, como lo pretendió recientemente el Poder Administrador con fines impositivos, podemos descubrir una merma de más de millón y medio, aun dando de barato que el contrabando á través de nuestra extensa frontera se ha extinguido y que en los cuadros aduaneros se anotan todos los animales que salen del país. Las 77.111 cabezas de ganado vacuno exportadas en 1912 valen bien dos millones, y no tan sólo 572.160 pesos, ridícula cifra proclamada por la estadística aduanera.

Las carnes y las gorduras se hallan en situación semejante. Para la estadística, el kilo de tasajo no vale sino 8 centésimos, 6 el kilo de carne congelada y 9 1/2 el de sebo. Sin embargo, los precios de esas mercaderías, puestas á bordo, no son menores del doble establecido, respecto de las carnes saladas, y deben sufrir una bonificación del 50 por ciento para los sebos y las grasas.

Esta última corrección tiene mayor alcance que las anteriores, ya que para formularla debemos partir, no de los valores corrientes de plaza, sino del precio del artículo puesto á bordo. Y es así que la corrección debe hacerse, si se desean descubrir cifras que puedan utilizarse para trazar, con verdad, la balanza de los pagos internacionales. El país resulta acreedor del extranjero, no solamente por lo que los productos vendidos valen en nuestra plaza comercial, sino también por todos los otros gastos que se van acumulando á los precios hasta el momento en que la producción queda embarcada en los navíos, casi invariablemente extranjeros, que la han de conducir á los mercados de consumo. El comprador de nuestras lanas, de nuestros cueros y de nuestras carnes, paga, además del precio corriente en plaza, las comisiones de los intermediarios, los impuestos de salida, y los gastos de trasporte, lanchaje y demás que se causan hasta que la mercadería queda embarcada. Por todas esas sumas somos acreedores del extranjero, todas ellas las percibe el país y todas ellas deben, entonces, figurar en la columna de nuestro haber al trazar la balanza económica. En cambio para la corrección aceptada por la estadística oficial, limitada, como lo hemos visto, á la lana, los cueros y los cereales, se toman en cuenta únicamente los precios de plaza, siempre inferiores á los precios de á bordo. Hay, pues, un nuevo agregado que hacer á los precios del mercado interno, que no es aventurado avaluar en un 6 o/o, proporción que aplicada á los treinta y cinco millones que suman los productos á que alcanza la referida corrección oficial, permiten descubrir una nueva merma por dos millones de pesos.

Modificando, de acuerdo con todas estas consideraciones, la cifra oficial de la exportación para 1912, ultrapasamos, fácilmente, la conclusión que habíamos formulado en nuestro artículo anterior, y cuya prueba completa ofrecemos hoy. El cálculo definitivo, que no reputamos perfecto é inatacable, pero que se ha de apartar muy poco de la verdad, quedaría trazado así:

Cifra de la estadística aduanera	$ 48.747.582
Corrección admitida oficialmente para las lanas, cueros, cereales, etc.	» 4.294.273
Diferencia entre el avalúo oficial y el precio real de los ganados	» 1.500.000
Diferencia entre el avalúo oficial y el precio de las carnes y gorduras, puestas á bordo	» 5.000.000
Diferencia entre el precio de plaza de las lanas, cueros y cereales y el precio de á bordo (6 o/o sobre pesos 35.000.000)	» 2.100.000
	$ 61.641.855

Ese resultado, muchísimo más favorable que el que surge de la estadística oficial, y también más halagador que el proclamado, entusiastamente, por los sacerdotes del optimismo, no nos autoriza sin embargo, á modificar los juicios anteriormente expuestos sobre el desequilibrio de la balanza económica. Es apesar de ese hermoso resultado de la exportación, y apesar de los buenos millones en que ha superado la cifra de las compras al exterior, que en los dos últimos años la Nación no ha contado con créditos bastantes para compensar las pesadas obligaciones que lo vinculan al extranjero, á mérito de su condición de país nuevo que debe vivir y progresar con la colaboración del capital ageno.

EL DIVORCIO

Para esta tarde ha sido citada la Cámara de Representantes á fin de continuar la discusión general del proyecto que amplía la ley de divorcio vigente.

En primer término reanudará su discurso en favor del proyecto, el diputado Ramasso.

Después hablarán, aunque brevemente, los doctores Frugoni y Cachón, quienes dejarán constancia de sus opiniones.

El primero, según se nos dice, se inclina por la fórmula primitiva del doctor Aréco, es decir, por el divorcio á voluntad de cualquiera de las partes.

El segundo, como ya lo hemos informado más de una vez, es contrario á todas las fórmulas en discusión.

Al fin, coincidiendo...

A la extensa dúplica de «La Razón», respecto á la conveniencia del impuesto á las entradas teatrales, vamos á oponer una nota breve, ya que la casi totalidad de las observaciones de nuestro último artículo sobre el tema, contestaban de antemano los argumentos que ayer aduce aquel colega. Y en verdad que esta tarea de abreviar y de precisar razones frente á las dimensiones de la disquisición de nuestro contrincante, es más ardua y trabajosa de lo que se supone.

Hemos leído con detención el artículo del colega. Qué dice? Que no es su ánimo defender los intereses materiales de las empresas y que acepta gustoso el impuesto á los espectáculos teatrales, siempre que el destino de éste, sea para el sostenimiento de los servicios de la Asistencia Pública. Mucho nos felicitamos de ello, porque precisamente, eso era lo que no decía «La Razón» en el artículo, que comentamos días pasados.

Pero en lo que todavía no endereza la proa el colega amigo, es en lo que se refiere á los biógrafos, á los cuales quiere aplastar con una pesada contribución, todo porque existen en la capital muchos de ellos y porque supone en consecuencia que sus ganancias son excesivas. Lo curioso del caso es que el afán primordial del colega lo constituye fomentar las diversiones populares; y sin embargo, dirije sus tiros á un espectáculo, cuyas entradas están al alcance de todos los bolsillos. En esto no hay lógica, ni siquiera dos rudimentos de finanzas, de que tanto se vanagloria el erudito articulista.

No hemos dicho nosotros, que el teatro sea un lujo innecesario, como pretende darlo á entender «La Razón». Dista mucho de esta afirmación el haber sostenido, aceptando doctrinas universalmente consagradas en todas las legislaciones positivas que el droit de pauvres sea un impuesto suntuario, que deben soportarlo los que disponen de recursos superfluos. Por otra parte, no puede ignorar el colega, que la contribución del pudiente y del que sólo dispone de medios pecuniarios limitados, es muy distinta, desde que la amplia escala gradual de las entradas en los espectáculos teatrales hace posible la anhelada educación colectiva que tan solemnemente mienta nuestro amable contendor.

En definitiva, quedamos en que «La Razón», proclama ahora la legitimidad del impuesto teatral, destinado á fines filantrópicos, y que sólo pide moderación en la aplicación del mismo. Se acerca, pues, á nuestra tesis, que comienza por sostener la bondad indiscutible de aquella carga pública, y que no se opone á que se tengan en cuenta para su practicabilidad las condiciones y exigencias de nuestro medio.

El homenaje al doctor José Pedro Ramírez

La suscripción popular

El Comité de homenajes al doctor José Pedro Ramírez y EL SIGLO siguen recibiendo numerosas adhesiones para la suscripción levantada con el objeto de costear los homenajes que se tributarán á la memoria del venerando patricio. Las cantidades suscriptas en sólo el departamento de Montevideo se acercan á cuarenta mil pesos, de cuya cantidad se ha recaudado hasta fines de Agosto 28.109.95 pesos, según relación cuya publicación se nos pide y que insertaremos en nuestro número de mañana.

Entre los nuevos suscriptores anotados durante los últimos días, figuran los siguientes:

Compañía del Gas	$ 235.00
Lefor R. Gallardo	» 200.00
Joaquín Illaraz	» 100.00
Francisco Gutiérrez Zorrilla	» 100.00
Doctor Enrique Pouey	» 100.00
Doctor Elbio Fernández	» 100.00
Esteban Elena	» 50.00
Miqueo Hnos.	» 50.00
Towers Ellis y C.a	» 50.00
N. N.	» 30.00
Doctor Carlos A. Berro	» 30.00
Juan Buela	» 30.00
Moretti, Ruiz y C.a	» 30.00
F. González	» 10.00
Oneto, Vignale y Canale	» 25.00
Rein y C.a	» 25.00
Rossi y C.a	» 25.00
Augusto Romero y Mello	» 25.00
Eugenio Danrée	» 25.00
Doctor Daniel García Acevedo	» 23.00
Doctor Luis Morquio	» 20.00
Vidal y Battestin	» 25.00
Jaime R. Navarro	» 20.00
Coronel Pedro Quintana	» 10.00
José Durán y Vidal	» 10.00
Doctor Antonio M. Rodríguez	» 10.00
Doctor Alfredo Furriol	» 10.00
Pedro Abaracón	» 10.00
Doctor Juan Pou y Orfila	» 10.00
Vicente Fernández	» 10.00
Francisco Garabelli	» 10.00
Federico Brito del Pino	» 10.00
Pedro Gelos	» 10.00
Doctor José A. de Freitas	» 10.00
Felipe L. Monteverde y C.a	» 10.00

El mismo Comité de homenajes nos pide hagamos público que el señor Claudio P. Santana ha quedado autorizado para recabar adhesiones á la suscripción.

LOS CONCEJALES ARGENTINOS

SU LLEGADA EN EL BLÜCHER

VISITA A LA CIUDAD

En el vapor «Blücher» llegó ayer á las 3 1/2 p. m. la delegación municipal argentina, que fué á Río Janeiro á retribuir la visita que los concejales fluminenses hicieron el año pasado, á la ciudad de Buenos Aires.

Componen esa delegación el presidente del Concejo Deliberante señor Enrique Palacio, el vocal doctor Bernardo Duhalde y el secretario privado de aquel señor Edgard Hilaire. Además, venía con los concejales argentinos el señor Ricardo Font, redactor de «La Nación» de Buenos Aires, que hizo con aquellos el viaje á Río.

La Junta sabía desde el sábado que el «Blücher» llegaría ayer á nuestro puerto y para el caso que el vapor demorara el tiempo suficiente, había comisionado al presidente de la Corporación, ingeniero Peluffo, para saludar á los concejales de la ciudad hermana, en su tránsito por las aguas de Montevideo.

El presidente del Concejo Deliberante dirigió desde á bordo del «Blücher» el siguiente telegrama á la Municipalidad: «Señor Presidente de la Junta E. Administrativa de Montevideo. — «Blücher», Setiembre 1.o de 1913. — De regreso para la patria reciba la distinguida Corporación un abrazo afectuoso de la **Delegación Bonaerense.**»

Ayer, á las 3 p. m. se trasladó á bordo del «Blücher» el ingeniero Peluffo, acompañado del vocal señor Potenze y el secretario señor Abad, saludando en nombre de la Municipalidad á los distinguidos viajeros é invitándolos á bajar á tierra.

En varios automóviles, la delegación y los ediles de ésta recorrieron una parte de la ciudad, descansando á las 5.30 p.m. un buen rato en el Club Uruguay, donde se sirvió un thé á los viajeros.

A las 6 p. m. pasaron á la Municipalidad donde saludaron á los miembros presentes doctor Veiga, señores Beinzon, Casaña y Blengio Rocca, secretario de la Intendencia doctor Poller, y Saenz é ingeniero jefe de amanzanamiento, señor Carlos M.a Maggiolo.

En el local de la Junta se obsequió á los visitantes argentinos con una copa de champagne y como el «Blücher» debía partir á las 7 p. m., se resolvió acompañarlos hasta á bordo, cosa que así se hizo, cambiándose los más expresivos saludos.

Los doctores Palacio y Duhalde, agradecieron las atenciones recibidas durante su corta estancia en ésta, que ha puesto nuevamente de relieve los lazos de íntima amistad que une á los municipios de las ciudades del Plata.

El «Blücher» levó anclas poco después de estar á bordo la delegación argentina.

CRONIQUILLA

Diré, ante todo, que quiero y admiro á Vaz Ferreira.

Lo quiero porque lo conocí, allá por el año 1888, y conocerlo es quererlo, allá por el año 1888, cuando ingresamos á la Sección de Enseñanza Secundaria, él con sus morisquetas y su talento, y yo nada más que con mi talento, en lo que me llevaba una ventajita, que todavía se percibe.

Lo admiro porque, si acaso no lo es todavía, está destinado á ser uno de los pocos sabios que ha producido hasta hoy nuestro país, tan pródigo en otra clase de frutos.

Por sábio lo admiro, pero también por sábio me incomoda cuando se propone resolver cuestiones de sociología ó de legislación ó de política práctica.

Porque, para mí, á los sábios, Dios no los ha llamado por ese camino.

Ellos han sido hechos para formar el espíritu de los que han de resolver esas cuestiones, pero en cuanto se meten á resolverlas por sí mismos, no dan pié en bola. Sus mismas alas, siempre en movimiento, impidiéndoles descender á las realidades de la vida, importan para el caso una impedimenta bárbara.

Y si no, ahí lo tienen ustedes á Vaz Ferreira inventando el divorcio por la sola voluntad de la mujer.

¿Y cómo se le ha ocurrido ésto?

En primer término porque, según el Código Civil, la mujer debe obediencia al marido, éste es jefe de la sociedad conyugal, dispone, administra, etc.

Entonces para compensar la desigualdad, que la mujer pueda romper el vínculo.

Cierto es que el inventor dice que esa no es la razón más poderosa, pero la verdad es que lo demás de su tésis no contiene razones en favor del invento sinó refutación de objeciones.

Pues bien, á cualquiera se le ocurre que si el mal está en la inferior situación que el Código impone á la mujer, hay que modificar el Código en ésto, y no en lo relativo al divorcio.

Si aquello fuera un mal, no sería creando otro mal en compensación que deberíamos tratar de corregirlo.

Una congestión pulmonar es un mal, un cáustico también lo es. Cuando se produce la congestión bueno es aplicar el cáustico, pero mucho mejor evitar el cáustico y la congestión.

Pero la congestión, para Vaz Ferreira, presenta caracteres tan pavorosos que cualquiera se explica que recurra al cáustico sin intentar, siquiera, evitarla. He aquí el cuadro que sus ojos han extraído no de las realidades de la vida, sinó de las palabras del Código:

"Quiere decir que, en esa sociedad, un socio, el marido, manda en todo. Se invertirá el dinero (hasta el de la mujer) en lo que el marido mande. Se residirá en el país y en la ciudad y en la casa que el marido elija. Los hijos, se educarán como mande el marido. Si el marido es católico y la mujer protestante, los hijos irán á escuela católica. Se comprarán los cuadros que el marido ordene; se oirán las piezas teatrales que el marido disponga, si es que el marido quiere que se compren cuadros y que se vaya al teatro".

Todo esto es cosa de sabios, y nada más.

Cuando el dinero es de la mujer, la mujer lo defiende con ese instinto conservador que Dios le ha dado y que el Código, por lo demás, contempla bastante, y si el dinero es del marido, natural es que el marido, que paga los platos rotos, aunque se los rompa ella en la cabeza, dirija la inversión de los mismos, todo hasta cierto punto, y dentro de una relatividad bastante apreciable.

En cuanto á la elección del país y de la ciudad en que se ha de vivir, cosa de sabios también. Eso no lo elije ni el marido ni la mujer. En nada el determinismo se impone con mayor fuerza. Eso no se elije, se nace con ello, y pocos, muy pocos son los que escapan á la ley general.

Y en cuanto á la elección de la casa! Hombre! hombre! En cuanto á eso todo el que no es sábio sabe que intervienen la mujer, la suegra, las cuñadas, los cuñados, las novias de los cuñados, los novios de las cuñadas, todos menos el marido y su bando ó su banda, lo que se explica por ser el marido, por lo común, quien, estando menos tiempo en casa, soporta menos sus inconvenientes y aprovecha menos sus ventajas.

Lo de la educación, cosa de sábios también. La madre educa á los hijos hasta cierta edad, y después, muy pronto por desgracia, se educan solos. Y lejos de ser el marido quien determina el colegio á que han de ir aquellos, es la mujer. Cuantos liberales envían sus hijos á los colegios católicos! Que hacen mal? Ya lo creo, pero lo hacen.

Que el marido elige las piezas teatrales y compra los cuadros... hágame usted el favor! Pero qué casta de maridos y matrimonios habrá conocido nuestro hombre? Las piezas teatrales las elijen las compañías que las representan y los cuadros quienes los regalan. Esta es la realidad de las cosas, aunque la ciencia pretenda otra cosa.

Esa es la realidad, desde que Eva dió á Adan la manzana que, según Mark Twain, no fué manzana sinó castaña.

Y de aquí me voy al ajedrez, y del ajedrez á los caballos y de los caballos á los gallos, como él, "del ajedrez se llega á disertar sobre el divorcio".

Resulta que no dijo, Vaz Ferreira, que difundiendo el ajedrez sería posible suprimir la afición á las carreras, sinó que tal vez gracias á ese juego se conseguiría "incidentalmente desviar, en algún caso, á algún joven, de la afición al otro"... Uno entre mil, esto no lo escribió Vaz Ferreira, pero me lo dijo.

Famoso resultado, y famoso objetivo, más famoso si se tiene en cuenta que para conseguirlo se difundirá un juego que fatiga la inteligencia sin desarrollarla mayormente, ya que andan por esos mundos muchas nutrias que se la dan con queso al ánima en pena de Filidor, mientras hombres de verdadero talento apenas logran conocer el movimiento de las piezas: Yo, por ejemplo, y el mismo sábio que juega, pero no en proporción con su intelecto.

Preferible sería, en consecuencia, para salvar á eso uno entre mil, difundir la afición al acordeón ó al clarinete. Con menor perjuicio se conseguiría el mismo resultado; mayor resultado seguramente, dato que la música domestica las fieras, y éstas abundan en el país.

Y al fin y al cabo ¿por qué esa inquina contra las carreras de caballos? Al sabio le dá por los gallos, aunque no los dedique al juego, y yo entiendo que el caballo es muy superior al gallo, y las carreras á las riñas.

Por lo pronto, la afición á los caballos no desarrolla malos instintos, y las carreras, sí.

Vaz Ferreira mismo es la prueba viviente de lo primero.

Tenía gallos ingleses y gallos criollos. A los primeros les ponía nombres de filósofos ingleses, á los otros de filósofos nacionales. Y hacía pelear, horror de los horrores! á los criollos con los ingleses. Un día trenzó á Spencer con Massera y á Stuart Mill con Escalada, y ni Escalada ni Massera pudieron contar la aventura.

Eso no lo hace un aficionado á las carreras. ¿Que se le ocurre bautizar á los puros con nombres de políticos extranjeros y á los criollos con nombres de políticos criollos? Que luego hace correr á un puro con un criollo, á Saenz Peña con Batlle, por ejemplo? Qué podrá ocurrir? Sencillamente, que Saenz Peña no bien se afirme lo pasará como se pasa un poste, con solo galopar fuerte.

Pero nadie tendrá sobre su conciencia una muerte como la de aquellos filósofos.

Por lo cual sigo prefiriendo las carreras y los caballos.

A los gallos, á los ajedrecistas, y si me apuran mucho, también á los sabios.

El niño de la bola

El proyecto de empréstito

y los impuestos del Jockey Club

Ayer tarde se reunió la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes con asistencia de los señores Rucker, Paullier (F.), Aragón y Etchart, Vecino y Vidal.

Esa reunión se efectuó á pedido de la Comisión Directiva del Jockey con el objeto de hacer algunas observaciones respecto á los impuestos que dicha institución debe pagar en lo sucesivo, según lo establecido en el proyecto de empréstito de veinticinco millones de pesos.

A ella concurrieron el Presidente y Tesoreros señores José Shaw y Guillermo Young (hijo), respectivamente, quienes hicieron las observaciones del caso, sin que la Comisión adoptara después resolución al respecto.

El "Día de los Tuberculosos"

LA LUCHA CONTRA EL FLAGELO

LA GRAN COLECTA DE HOY

En nombre de la humanidad que sufre, en nombre de los más nobles sentimientos de filantropía, toda una legión de damas, en la que figura lo más caracterizado de nuestra sociedad, recorrerá hoy las calles y las casas de Montevideo en demanda de donativos destinados á aumentar los fondos de la «Liga Uruguaya contra la Tuberculosis», á fin de que tan benemérita institución pueda proseguir su mil veces bendita campaña contra el terrible flagelo.

Campaña santa y admirable. Santa porque ella representa el altruismo más puro; y admirable porque la fe inquebrantable con que se la lleva á cabo desde hace algunos años y por el tesón patriótico que anima á los que la dirigen.

Ya, en los dos años anteriores,—pues la de hoy es la tercera gran colecta popular—nuestra población entera, movida por un solo, espontáneo y generoso impulso, ha respondido gallardamente á este llamado de la caridad. Todos, ricos y pobres, jóvenes y viejos, hombres y mujeres, han contribuido en la medida de sus medios, á hacer destacar entre los demás días del año, con caracteres de belleza la belleza inmaculada de la Caridad este día de los tuberculosos. El corazón de todos no ha permanecido silencioso al generoso llamado y los resultados de las colectas no han podido arrojar cifras más elocuentes en favor de la piedad nacional.

Hoy ha de ocurrir sin duda igual cosa. Montevideo, y, con la capital, toda la República, ha de responder, como siempre, á la voz de las gentiles damas que impetrarán la sublime limosna, en la que tanto vale el centésimo del humilde jornalero, como el bancario billete del potentado.

Y tiene que ser así:

El mal se cierne sobre todos, indistintamente: lo mismo lleva la miseria y el dolor á la casa del obrero que el luto y el desconsuelo á la morada del más rico. En la sombra, afila su garra y es necesario el esfuerzo de todos, sin distinción de clases sociales, para que esa garra formidable haga el menor número de víctimas posible. Es un enemigo común, implacable, feroz, ante el cual hay que estrechar filas, proporcionando á los que dirigen la lucha todos los medios posibles para amortiguar los efectos del flagelo, ya que destruir éste por completo es, hasta ahora, obra vana.

Nuestra más entusiasta palabra de aliento para las damas que hoy, en su cruzada filantrópica, pondrán una vez más bien en alto el buen nombre de la mujer uruguaya.

Las comisiones recolectadoras

A las 9 de la mañana, todas las comisiones que forman un total de setecientas, aproximadamente, constituidas por 3.000 damas, entre señoras y señoritas, recorrerán la capital en demanda del óbolo público. Lo mismo se hará en toda la República.

Mientras tanto en todas las plazas públicas contribuirán á la animación general las bandas de música de los cuerpos de la guarnición, cedidas amablemente por el Ministro de la Guerra, accediendo á la gestiones hechas por el Comité de Periodistas. Las bombas iniciarán la iniciación de la colecta que, indudablemente, dados los detalles ya publicados, asumirá proporciones sorprendentes, y desde ya cabe presumir que el éxito será asombroso, por el fin que se persigue y como premio á la mujer uruguaya que presta su cooperación insustituible con toda la abnegación de su noble corazón.

Los maestros de las escuelas públicas

La Presidenta del Comité de Damas, señora Matilde Regalía de Roosen, se apersonó al Ministro de Instrucción Pública, doctor Baltasar Brum, solicitando en beneficio de los maestros de las escuelas públicas, que tan eficaz cooperación prestan á la labor del «Día de los Tuberculosos», el asueto en el día de mañana 3 de Setiembre, habiendo obtenido un éxito completo dicho pedido.

Relacionado con dicho asunto, recibimos y publicamos el siguiente comunicado de la Inspección Departamental de Escuelas:

Inspección Departamental de I. Primaria.—A pedido del Comité de Damas de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, y en vista de la participación activa que el personal enseñante de las escuelas públicas toma hoy en la gran colecta, se ha dispuesto que las clases no funcionen el miércoles 3 del corriente.—Eduardo Rogé, Inspector Departamental.

Reliquias del «Arbol de Artigas»

Además de las insignias y tarjetas postales conmemorativas y preceptivas, que se distribuirán hoy á los donantes, se ha repartido también entre las comisiones seccionales, reliquias del Arbol de Artigas que fueron remitidas al Comité de Damas, por la señora Gama del Campo de Muñoz, con un documento adjunto de nuestro Ministro en la Argentina, en que se demuestra la autenticidad de dichas reliquias. La «Liga» las venderá á beneficio del «Día de los Tuberculosos».

También se ha repartido entre las comisiones prospectos y carteles de la «Gota de Leche», difundiendo enseñanzas para prevenir la tuberculosis desde la niñez.

Nuevas cooperaciones

Los señores Reinoso y Caruso y la Parisiense de Ramollo se han asociado también, á la gran obra del «Día de los Tuberculosos», acordando y donando sin ningún género de recompensa, una cantidad de cestitas para ramitos de flores. También se ha recibido anónimamente una cajita de preciosas flores artificiales.

El homenaje á Vaz Ferreira

Discurso del bachiller García San Martín

Con el mayor gusto acojemos en nuestras columnas el discurso pronunciado en el acto del homenaje á Vaz Ferreira por el bachiller Héctor García San Martín, cuyas dotes excepcionales de inteligencia y de carácter lo colocan hoy entre los primeros estudiantes de la Facultad de Medicina.

He aquí ese discurso:

Señores:

Junto al aplauso que tantas personalidades ilustres tributan hoy al doctor Carlos Vaz Ferreira, como también el de nuestros hermanos de las otras Facultades y el de los Maestros, los estudiantes de Medicina, hasta ayer discípulos de Vaz Ferreira, quieren con mi voz, hacer llegar hasta el Maestro, su regocijo y su cariño.

Los que tuvimos la fortuna de asistir á los cursos que él nos dictara en los años 1907 y 1908, le debíamos al clausurarse esos cursos que no nos decidiamos á darle nuestro saludo de despedida, dado que las conferencias que entonces nos brindara estaban encauzadas por un programa de Moral y Metafísica que había que llenar.

Todos los que entonces asistimos á esos cursos, sentíamos la misma necesidad imperiosa de oirlo en una Cátedra más amplia, como conviene á su espíritu plurifacético; ahí está el orígen y la idea máter de lo que festejamos hoy, porque deseamos intensamente que la juventud que piensa, sienta, como nosotros hemos sentido, toda la trascendencia y el influjo salvador que las lecciones del Maestro dejan en el espíritu.

Porque Vaz Ferreira nos ha enseñado que la vida es séria, no con la fría palabra del asceta, sinó á través de todos los sentimientos que en la juventud son nobles, generosos y puros!

Cuántas veces, en medio de nuestras humildes discusiones científicas, flotan sus recomendaciones honradas, hablándonos de prudencia, de humanidad, de sinceridad con la acepción que él ha sabido darle á esas palabras. Nos ha enseñado á ser sinceros, á desconfiar de la flaqueza del razonamiento humano, nos ha señalado errores hasta entonces insospechados, todas las acechanzas de la lógica, é inmenso faro que nos alumbra y nos guía, nos ha mostrado también la profundidad de las tinieblas de la noche.

Es ese hermoso, aunque á veces angustioso estado de espíritu, el que se saca de las clases del Maestro, el que talla los hombres que necesitamos y el que cristaliza en el alma plástica de las juventudes que oyen á Vaz Ferreira.

No importa que la absorvente tarea diaria de los que estudian los aleje de esa Cátedra querida, semejantes á esas armónicas químicas que vibran por simpatía, los espíritus que por algún tiempo han seguido al doctor Vaz Ferreira, seguirán vibrando solos, encaminados para siempre por la verdadera senda.

Y para nosotros, que por el carácter de nuestros estudios, vivimos un poco alejados de las cosas del espíritu, qué promesa halagadora las lecciones del Maestro!

Qué vacío vendrán á llenar!

Acudiremos á ellas, buscando contestación á preguntas atormentantes, satisfacción á la tendencia tan natural de estar en paz con nuestra conciencia, y por encima de todo ese no se qué, indefinible, que se respira en sus clases, que remueve todo lo que tiende á sedimentarse, que formuliza ideas todavía no expresadas, que pule ángulos y que lucha victoriosamente contra la inercia y la indiferencia!

Llévese, nuestro querido doctor Vaz Ferreira, entre los muchos recuerdos gratos de esta fiesta, la visión alentadora de ese núcleo de juventud que piensa, que se apresura á oirlo con esperanza y que continuará siendo digna de su maestro, porque ella es ávida de ese título, —y de merecerlo!

Héctor García San Martín.

Agosto 30 de 1913.

Rentas municipales

Varias recaudaciones

La Administración de Mercados ha dado cuenta por medio de un estado detallado, de las cantidades recaudadas por concepto de derechos de caza durante el ejercicio 1912-13, que asciendo en total á $ 898. De esta cantidad corresponde á las Intendencias del interior la suma de $ 428, distribuidos en la forma siguiente: Canelones $ 249, San José $ 2, Tacuarembó $ 3, y Paysandú $ por concepto de permisos expedidos en esos departamentos.

—Las Oficinas de Cementerios y Parques y Jardines comunicaron ayer á la Intendencia haber vertido en Tesorería las cantidades de $ 9.349.75 y $ 2.163.55 correspondientes á los impuestos que respectivamente percibieron en una parte del mes de Agosto último.

—La Intendencia giró ayer á la Inspección de Policía Sanitaria la suma de pesos 3.133.48, importe de los derechos Policía Sanitaria Animal que la Dirección de Abasto y Tabladas recaude de acuerdo con la Ley de 13 de Abril de 1910 y correspondientes al mes último.

Suscripción popular pro-José Pedro Ramírez

LISTA A CARGO DE «EL SIGLO»

EL SIGLO	$ 100.00
Doctor Carlos M.a Gurméndez	» 50.00
Doctor Rafael Schiaffino	» 50.00
Dr. Alfredo García Morales	» 50.00
Andrés Carril	» 20.00
Benito Fernández y C.a	» 20.00
Doctor Benito del Campo	» 10.00
José R. Linares	» 10.00
Antonio Granotich	» 5.00
Luis Scarzolo Travieso	» 5.00
Francisco Polero	» 5.00
Héctor Deffémmis	» 5.00
Benjamín Pereira	» 5.00
O. Muñoz Maines	» 3.00
Carlos Praderi	» 5.00
Raúl Buela	» 10.00
D. De-María (hijo)	» 2.00
José F. Barboza	» 5.00
Baldomero Núñez	» 2.00
Benito Cambón	» 1.00
Guillermo Ramas	» 1.00
Francisco Maceo	» 1.00
Augusto Pozzolo	» 1.00
Bernardo Couto	» 0.50
Carlos Cañete	» 1.00
Ricardo Comesaña	» 0.50
Jacinto Domenech	» 0.50
Camilo Schell	» 0.50
Francisco Uva	» 0.50
Teófilo M. Sánchez	» 50.00
Doctor Camilo Payssé	» 20.00
Américo Paganini	» 10.00
Gregorio Lamas	» 10.00
José Ríos	» 1.00
Julián Gordon	» 5.00
Manuel Magariños	» 10.00
Héctor Sapriza Vera	» 5.00
N. N.	» 1.00
Bernardo Bergeret	» 5.00
Juan D. Pasca	» 0.50
Gaínza y C.a	» 25.00
Doctor Luis P. Bottaro	» 100.00
Bernardo Rospide	» 50.00
Doctor Felipe Puig	» 10.00
Doctor Fausto Veiga	» 10.00
Salsamendi y Baqué	» 50.00
Juan Gelós	» 10.00
Julio Lefévre	» 2.00
Granara y C.a	» 100.00
Gilberto Bertolotti	» 10.00
Sixto Quercia	» 10.00
Doctor Francisco Suñer y Capdevila	» 10.00
Doctor Alfredo Vidal y Fuentes	» 10.00
Fernando Nebel Alvarez	» 10.00
A. C.	» 20.00
Francisco E. Gavazzo	» 30.00
Doctor Eduardo Brito del Pino	» 50.00
Román García Morales	» 10.00
Doctor Héctor M. Garzón	» 10.00
Antonio Vitelli	» 5.00
Hijos Doctor Joaquín Requena y García	» 300.00
Doctor Julián F. Saráchaga	» 30.00
Doctor Alfredo Navarro	» 200.00
Pascual Quartino	» 10.00
Doctor Joaquín de Salterain	» 100.00
Doctor Alfonso Pacheco	» 10.00
Alberto Olivari	» 10.00
José Pujol	» 5.00
Julio Bosh del Marco	» 10.00
Isidoro Di Pasca	» 0.50
Carmelo Antonio Di Pasca	» 0.40
Doctor Domingo González	» 10.00
Empleados del Hipódromo de Maroñas	» 133.00
Rómulo Parejas	» 10.00
Héctor Parejas Reissig	» 10.00
Doctor Alfredo E. Castellanos	» 100.00
Miguel A. Sierra	» 50.00
Doctor Alfredo J. Pernin	» 10.00
Dr. José M. Reyes Delemulle	» 10.00
Doctor Felipe Villegas Zúñiga	» 20.00
Doctor Arturo Semería	» 10.00
P. y Ll.	» 10.00
Francisco Ibarra	» 5.00
Bernabé Quiñones	» 10.00
Doctor Agustín Sanguinetti	» 20.00
Manuel M. Sierra	» 10.00
Alejandro B. Larriera	» 5.00
Ramón Sierra	» 10.00
Doctor Gerardo Arrizabalaga	» 10.00
Daniel Chavarría—San José	» 100.00
Antonio Bazzano	» 20.00
Pedro C. Towers	» 20.00
Roque García Santos	» 70.00
José Percovich	» 10.00
Julio M. Sanz	» 20.00
Doctor Martín Berinduague	» 10.00
Daniel Castellanos	» 10.00
L. L. C.	» 3.00
Ximénez y Santamarina	» 20.00
J. R. C.	» 0.50
Felipe de Oliveira Nery	» 100.00
Doctor Juan Escudero	» 20.00
José Durán y Vidal	» 10.00
Pedro Gelos	» 10.00
Vicente Fernández	» 10.00
Miquiu Hnos	» 50.00
Francisco Gutiérrez Zorrilla	» 100.00
Manuel Montes Pulido	» 5.00
	$ 2.726.40

El ministro del Brasil

Su recepción oficial

Hoy, á las 5 p. m., tendrá lugar en el salón de actos públicos de la casa de gobierno, el acto de la recepción oficial del nuevo ministro plenipotenciario del Brasil, doctor Bruno Goncalvez Chaves, en el que hará entrega al presidente de la República, de las credenciales que lo acreditan en tal carácter.

Como es de práctica en estos casos, el introductor de ministros, señor Carlos F. de Yéregui, se trasladará en el carruaje presidencial, acompañado de la respectiva escolta, al domicilio del doctor Chaves, para conducirlo á la recepción.

Al acto concurrirá el cuerpo diplomático, los ministros de Estado, los de la Suprema Corte de Justicia, y demás autoridades civiles y militares.

Rendirá los honorarios reglamentarios un destacamento del regimiento de Blandengues, al mando un teniente coronel.

Entre el presidente de la República y el doctor Chaves, se cambiarán los discursos que establece el protocolo.

"EL PAIS"

UNA NUEVA REVISTA

Se están realizando los trabajos de organización para publicar una importante revista que con el título de "El País" aparecerá el 1.o de enero del año próximo.

Se dedicará á difundir enseñanzas útiles para la ganadería, agricultura, industrias y comercio en general, dando además una síntesis de los sucesos principales que tengan relación con el progreso del país.

La revista se publicará tres veces al mes.

Una importante parte de las utilidades se destinará á contribuir en forma práctica el fomento de las industrias nacionales.

Será director de la Revista el ingeniero agrónomo Carlos Praderi, habiéndose ya constituido un consejo de administración con os señores doctor José Irureta Goyena, Carlos Reyles, Alejandro Victorica, Nicolás Inclarte y Juan Schauricht.

NOTAS DE FENIX

Foja de servicios

El 14 de Agosto próximo pasado se efectuó el cambio legal de presidente de Bolivia, cargo que lo ha asumido el señor Ismael Montes, de cuyos antecedentes, dice lo siguiente "El Norte":

Nació en La Paz el 5 de Octubre de 1860. Cursó sus estudios universitarios en la universidad de San Andrés.

En 1879 se alistó en las filas del ejército nacional como cadete del escuadrón Murillo y concurrió en defensa de la patria a la batalla del Alto de la Alianza. Durante la administración liberal del general Campero, siguió militando en el ejército hasta obtener el grado de capitán.

Después de graduarse de abogado ejerció con éxito su profesión. Fué catedrático de Derecho, en instrucción libre, político y periodista. Fundó "Ecos Liberales" diario de combate, con don Fernando E. Guachalla. Fué deportado el 5 de Agosto de 1892, a las mortíferas regiones de Crevaux.

En 1899 fué jefe de Estado Mayor General del ejército liberal que triunfó en el Crucero de Paria, siendo el alma de su organización y de su disciplina.

Ministro de Guerra en la administración Pando, puso las bases de la regeneración del ejército.

En 1903 marchó á la campaña del Acre en defensa de la patria, á la cabeza de una expedición militar y ganó la batalla de Riosinho, merced á su pericia militar y á su valor.

Candidato á la Presidencia en 1904, triunfó por gran mayoría é hizo un gobierno tan laborioso y progresista como no lo hubo hasta entonces ni lo ha habido después.

Y cuando al correr del tiempo—dijo él en su mensaje presidencial de 1908—apremiados cada vez más por la agitación de la vida moderna, á inmensa distancia de los actuales sucesos, muertas y frías las pasiones de hoy, las generaciones futuras demanden á los anales de la República, alguna cosa, una sola que caracterice nuestros gobiernos y nuestras administraciones, y las salve del olvido; la memoria del que hoy termina podrá presentar, en elocuente síntesis, este descargo: He iniciado la reconstitución de Bolivia mediante la construcción de una red de ferrocarriles; he levantado la cultura nacional dando amplios y dilatados horizontes en la instrucción pública, por medio de la cual inicié también la emancipación del indio; he formado el crédito nacional y hecho de la milicia una institución y del ejército lo que debe ser, el guardián de los intereses y de las instituciones de la República dentro y fuera de sus fronteras."

Tal es á grandes rasgos la carrera pública del general Montes, que hoy asume por segunda vez el cargo de Presidente Constitucional de Bolivia, para el período de 1913 á 1917.

Los que concurren

Es cosa resuelta que por dificultades económicas se abstiene de concurrir este país á la exposición de San Francisco de California. ¡Qué lástima!... Más afortunadas que nosotros tendrán representación varias naciones sud americanas, según los párrafos que á continuación transcribimos:

Bolivia, designó como representante al propio ministro de los Estados Unidos en Bolivia, Mr. Horace G. Knowles, quien ha procedido ya á elegir el sitio en que se ubicará la instalación boliviana.

Bolivia ocupará una extensión de 24 mil piés cuadrados de terreno, y se asegura que su pabellón será destinado exclusivamente á fines sociales, oficinas, etc.

El señor Knowles declaró que en Bolivia se estaban seleccionando los músicos que formarán una banda militar para la Exposición. Tiene la idea, también, que se haga venir una pequeña colonia de indios del lago Titicaca, con sus balsas y trajes nacionales. Es partidario de que se reproduzca en miniatura el cerro Potosí, de cuyas minas se han extraído tantas riquezas por los españoles.

El 24 del mismo mes el señor Ministro de la Argentina, don Rómulo S. Naón, dedicó el sitio que ocupará el pabellón de su país. Por estar de duelo el señor Ministro, se suprimieron las ceremonias de estilo. El terreno abarca una extensión de 110 mil piés cuadrados, y parece que hay la intención de exhibir en el pabellón los objetos que no envíen á los palacios generales para la competencia.

El 1.o del presente el doctor Lauro Muller, enviado especial del Brasil, seleccionó el sitio para su Gobierno. El doctor Muller ha sido objeto de atenciones muy especiales de parte del presidente de la Exposición, durante la semana que ha permanecido en este puerto.

El señor Federico A. Pezet, Ministro del Perú, se encuentra en ésta desde principios del mes de junio, pero aún no ha elegido su sitio.

Impuesto á los solteros

Casi todos los periódicos de París publican artículos protestando del recargo de tributos que, según hemos dicho, se proyecta en Francia para los solteros mayores de treinta años.

Es la cuestión del día, como dice un articulista, verdaderamente compleja: porque hay muchos individuos que quieren casarse y no pueden hacerlo.

M. Ponsot ha publicado en "Le Matin" una defensa calurosa de los "vieux garçons"; M. Margueritte, en "Le Journal", defiende también á los solteros; "Le Figaro", "Le Gaulois", los periódicos satíricos... todos se ocupan de tan importante asunto.

M. Margueritte llega á manifestar que el recargo tributario que se intenta imponer á los solteros parece que tiene el carácter de multa, con el fin de castigar un delito.

"Ese tributo—añade Margueritte — es injusto, un verdadero atentado á la libertad individual."

Otros escritores, entre ellos M. Ponsot, exponen que no se puede legislar sobre el amor. No todos los solteros son egoístas. ¿No figuran también entre ellos los desgraciados del amor, los que se encuentran enfermos, los que no pueden casarse con la mujer que quieren? ¿Y los que se sacrifican por su familia, no pretendiendo crearse otra, por no poder mantenerla?

Hay otros que no encuentran su media naranja, como se dice vulgarmente. ¿Van esos á casarse por qué lo mande la ley? ¿Van á disponer los legisladores el matrimonio sin amor?

El impuesto de 20 por 100 sobre todos los tributos para los solteros, ¿no será injusto é inicuo para los que mantienen á su familia: padres, hermanos, sobrinos, etc.?

Los matrimonios ricos, ¿no deben ser tratados por la ley con más rigor tributario que los solteros pobres?

El proyecto está siendo objeto de ataques tan duros, que se duda de que pueda ser convertido en ley.

La cocina eléctrica

Un economista francés estudia en el "Journal des Economistes" la cocina eléctrica.

Según él, la cocción por la electricidad ofrece, sobre la cocción á gas ó al carbón, un cierto número de ventajas muy apreciables. No solamente la cocina antedicha es más limpia, y los alimentos no pueden tener jamás el gusto del humo, sino que adquieren propiedades particulares de sabor, y pierden mucho menos de sus virtudes alimenticias en la cocción.

Los alemanes, que han multiplicado por todas partes las grandes estaciones eléctricas, aplicando el principio económico de la concentración técnica, han hecho comparaciones interesantes sobre los precios relativos de la cocina á corriente eléctrica ó por otros medios.

El cálculo hecho por M. Bellet y M. Rosomder evalúa en 240 kilowatios-hora, lo que es menester gastar para cocer 550 gramos de pescado, y 800 kilowatios-hora el gasto necesario para asar un kilo de buey. Para apreciar lo que representa esto en relación á la cocina de gas, debe tenerse presente que un kilowatio-hora, es decir, 1000 kilowatio-hora equivalen á 0,400 metros cúbicos de gas.

Para que fuese, pues, económicamente aplicable á la cocina la corriente, haría falta vender el kilowatio-hora al mismo precio que 0,400 metros cúbicos de gas.

M. Bellet cita, sin embargo, familias de la "banlieu", de Londres, que han podido hacer la comparación del gasto en 1907 y 1908, cuando utilizaban el gas y el carbón para la cocina, la luz y la calefacción, y en 1909 y 1910, en que sustituyeron el gas y el carbón por la corriente eléctrica. El gasto fué de 555 francos, en lugar de 512 y 428; pero la cuenta del carnicero fué 980 y 835, en vez de 1.258 y 1.350, respectivamente, para dichos años. Esta diferencia proviene de que la pérdida de las carnes á la cocción son menores con la electricidad que con el gas y el carbón, y esta economía ha cubierto con exceso el mayor gasto de corriente eléctrica.

Si el empleo de la electricidad tiende á generalizarse, se verá bajar sensiblemente el precio del kilowatio-hora, porque la clientela actual no se sirve de la electricidad más que para el alumbrado, no toma corriente durante las horas del día, en tanto que si esta corriente fuese empleada, se podría vender á un precio menos elevado.

Brasileros y chilenos

En el "Oreoma" que llegará á este puerto con procedencia de Valparaíso, viene un equipo chileno de foot-ball, respecto á cuya misión da "El Merpurio" estos pormenores:

"La delegación designada por la Federación Sportiva Nacional de Chile para representar á nuestro país en los grandes matchs internacionales que, por la Copa Mariscal Hermes da Fonseca, se llevarán á cabo en septiembre próximo en Río Janeiro, la forman los señores: Carlos Hozmazábal, Enrique Abello, Ernesto Sepilveda, Adolfo Allendes, Héctor Porta, Cárlos Fauta, Felipe Casas Espínola, Jorge Díaz Lira, Rodolfo Valenzuela, Guillermo Guzmán, Segundo Torres, Abdón Araya, Próspero González y José Rezinato.

"Es esta la primera vez que un equipo compuesto netamente de hijos del país atraviesa el territorio para medirse con los de una nación hermana. Este torneo, que será un bello exponente de la cultura física de ambos pueblos, contribuirá á afianzar aún más el sentimiento de amistad que liga á chilenos y brasileros.

"Comprendiéndolo así, ambos Gobiernos han tomado activa participación, convirtiendo en realidad un hermoso proyecto de una de las más respetables instituciones de Río, como es el América Foot-Ball, institución invitante.

"En todo el Brasil, donde se siente especial afecto por nuestros compatriotas, la noticia del arribo de una delegación chilena ha despertado gran entusiasmo y son ya muchos los preparativos que se hacen para agasajarlos.

"El primer match y como un homenaje á nuestro aniversario patrio, se efectuará el día 18, fecha que los brasileros celebran todos los años con gran solemnidad."

Revelaciones censales

La población total de España, censada el 31 de Diciembre de 1910, ascendió á 20.393.687 habitantes de derecho y 20.027.412 de hecho, á estar á las informaciones publicadas por el instituto geográfico y estadístico, en el primer tomo del "Censo general de la población de España", que acaba de aparecer en Madrid.

Comparadas las cifras que se han dado á conocer con las correspondientes al año 1860, se observa que el crecimiento de la población en España arroja un total de 4.353.931 individuos ó sea aproximadamente un 28 por ciento de la cantidad inicial.

Las provincias que desde 1877 á 1910 han experimentado mayor aumento han sido: Barcelona que ha denunciado un crecimiento de 305.000 habitantes; Madrid que lo ha tenido de 274.000; Valencia de 205.000, y Vizcaya de 160.000; la única provincia que acusa disminución es la de Lérida, que en 1877 contaba con 285.482 individuos, y en 1910, se censaron 284.971.

Damos á continuación un pequeño cuadro que informa sobre las capitales de provincia que tienen la mayor población de derecho, respecto á las demás.

Capitales	Habitantes
Barcelona	581.823
Madrid	556.958
Valencia	233.018
Sevilla	153.258
Málaga	135.292
Murcia	125.243
Zaragoza	109.635

Estas son las únicas ciudades que exceden de 100.000 habitantes, aproximándose á esa cifra Bilbao y contando con una población mayor de 50.000 individuos: Alicante, Palma de Mallorca, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife, Córdoba, Granada, Oviedo, Santander y Valladolid.

La región de Galicia, que tiene un total de 2.230.000 almas, lo que constituye más de la novena parte de la población de España, no cuenta con ninguna ciudad que tenga más de 100.000 habitantes; lo cual demuestra que la gente se halla repartida en todo el territorio de la región, presentando un elevado índice de densidad rural.

La provincia de mayor densidad, es la de Vizcaya, que ofrece 161.59 habitantes por kilómetro cuadrado; siguen á ésta, Barcelona con 148; Pontevedra con 112 y Madrid con 109.

La que nutre mayor población en el campo es sin disputa alguna Pontevedra.

Según la dirección general de estadística, de España, partiendo del crecimiento anual, por año y por habitante, que fué de 0.0071626 en el período comprendido entre 1900 y 1910, la población de la península se duplicaría en 97 años, de modo, que en el año 2013, contaría con más de 40 millones de habitantes.

ESCUELA DE COMERCIO

CONCURSO DE ALEMAN

El sábado, á las 4 de la tarde, terminó el plazo fijado por el Concejo Directivo de la Escuela de Comercio, para la presentación de los aspirantes al concurso, relacionado con la provisión de una cátedra de alemán, que creó la última ley de presupuesto y que se encuentra vacante en dicha escuela.

A este concurso sólo concurrió un aspirante.

En la sesión próxima el Consejo resolverá el temperamento á seguirse.

EN EL CENTRO GANADERO

VENTA DE REPRODUCTORES

Ayer se vendieron en el local de los martilleros Victorica y Muiños, los reproductores siguientes:

Un toro Hereford de La Norumbega en $ 300. Comprador: doctor Diana.

Un toro Hereford de La Norumbega en $ 300. Comprador: Angel Gastambide.

Un cerdo y cuatro hembras Berkshire de pedigree á $ 15 cada una. Comprador: señor Vicente Costa (hijo).

Un trío Orpington negras en $ 25. Comprador: Eudaldo y Montes.

Un trío Orpington amarillas, en $ 25. Comprador: Eudaldo J. Montes.

Un trío Orpington cremas en $ 20. Comprador: Alberto Amespil.

Un trío Orpington negros en $ 20. Comprador: Alberto Amespil.

Un trío Wyandote blancas en $ 30. Comprador: Juan Aryoso.

Un trío Orpington negros en $ 30. Comprador: T. Mora.

Un trío Orpington blancas en $ 30. Comprador, Romeo Collares.

4 piezas Orpington, negras, en $ 30. Comprador: E. Bonet.

1 casal Orpington, negras, en $ 10. Comprador:, E. Bonet.

2 conejos, en pesos 15. Comprador: Federico Vidiella.

1 casal conejos rusos, en $ 12. Comprador, doctor Domingo Veracierto.

1 casal Orpington, negras, en $ 20. Comprador: C. Martínez Buela.

1 trío Orpington, negras, en $ 25. Comprador: Marcelino Viglione.

1 vaca suiza, en $ 120. Comprador: J. Pardo Santayana.

El doctor Plesch en Montevideo

Sobre el hombre de ciencia y su obra

Algo sobre la lucha contra la tuberculosis

Familiarizados hasta cierto punto con las eminencias europeas del pensamiento y de la literatura tras la serie de memorables visitas recibidas en los últimos años, reviste no menos interés que novedad la llegada á Montevideo de una eminencia médica, cuya obra científica por lo innovadora, por lo intensa y provechosa ha dado fama mundial á su nombre y alto prestigio á la respectiva facultad berlinesa.

Nos referimos al profesor Johann Plesch. Hace catorce años que este apellido suena en el mundo de la medicina, que hacia él ha venido sintiendo crecido respeto por la nombradía de su clínica en la Charité de Berlín, por la repercusión de sus experimentos, por el éxito de sus métodos propios de especialista en las enfermedades internas. En su misma patria, celosa como la que más de la gloria de sus grandes hijos, el nombre de Plesch ha sonado no pocas veces como el de un continuador de las altas tradiciones dejadas á la cátedra alemana por el ilustre Virchow. A éste debe la medicina moderna el diagnóstico anatómico del corazón; á aquél, el diagnóstico funcional, una valiosa conquista conseguida sobre el misterio que impera todavía en la esfera del dinamismo de la vida.

Demás está decir que al dirigirnos al alojamiento del reputado profesor sin haber conocido aún su efigie, para presentarle el saludo de EL SIGLO y—lo inevitable,—someterlo á la contingencia de un interrogatorio, nos figurábamos dar con una personalidad venerable... mente anciana, con todas las características de los clásicos cienciados germánicos: gravedad, gravedad, mucha gravedad, estiramiento desdeñoso, aire meditativo, lentes impermeables.



Pero, bendita sea la juventud y en este caso la juventud franca, expansiva, vehemente, afable del doctor Plesch! Porque, en efecto, esó es el doctor Plesch tal como nosotros lo hallamos y tratamos y ese, sin duda, el que hasta hoy conocieron y trataron en la célebre clínica berlinesa nuestros profesionales, á ella dirigidos en peregrinaje de estudio, de perfeccionamiento y de modernización.

Fuimos para nuestro reporteado, visita de sobremesa. Previos los saludos, el profesor nos ofrece un aromático pocillo de Moka, que rehusamos cortesmente por «abstención sistemática».

—Entonces usted querrá indicarme el licor de su preferencia.

Nuevas excusas del repórter por el mismo motivo. El doctor Plesch deseoso de interpretar al fin nuestros gustos, extrae un cigarro de formas y casi diríamos de aroma seductores. Aquí nuestras corteses negativas fueron todavía más radicales.

—Entonces usted quiere vivir eternamente!—prorrumpe el «bien informado» profesor con una espontaneidad que merece consignarse. El reportaje había comenzado. Tomamos la primera nota, no sin apuntar al margen una bella sonrisa aprobatoria de la señorita Della Donna que en diversos momentos hubo de ser nuestra gentil intérprete.

El doctor Plesch, llamado especialmente por las Facultades Médicas de Río Janeiro y San Pablo, se decidió á emprender el viaje actual no sólo á las capitales predichas donde acaba de cumplir su cometido con una serie de conferencias y prácticas clínicas, sino también á Montevideo y Buenos Aires, realizando una gira de estudio y observación por los hospitales proyectada por él desde hace años ya por el natural deseo de ampliar su esfera de investigaciones sobre las enfermedades del corazón, de la sangre, del sistema arterial, ya también por el interés que en su espíritu de profundizador despertaron las referencias de algunos de sus alumnos uruguayos.

—En Río,—nos dice,—se me nombró profesor honorario de la Facultad y miembro de la Academia de Medicina. En ambos centros brasileños,—como siempre lo hice en mis frecuentes viajes por Dinamarca, Suecia, Noruega, Rusia, etc., he atendido las consultas de mis colegas sobre afecciones cardíacas y relacionadas.

Interrogado sobre las fases más importantes de su obra científica, nos expone:

—Era muy joven aun, casi al año de recibirme, cuando tuve la idea de la auscultación cardíaca, hoy universalizada con mi nombre. Catorce años después de aquello, es bastante común atribuir dicho método á mi padre... que no fué médico. No me encuentran bastante viejo todavía.

Mi pasión profesional en la cátedra y en la clínica fué la Propedéutica. Y dentro de ese orden de trabajos, mi mejor recuerdo es el de haber descubierto el medio para constatar la calidad y la cantidad de sangre existente en un organismo humano vivo. Perfeccionando mi labor al respecto, mediante los aparatos de mi invención he llegado á hacer posible aquella determinación de calidad y de cantidad de la sangre á la derecha, así como,—mediante el Kromotofómetro,— la determinación de la cantidad de sangre que circula en un minuto y la expelida en cada latido, lo que permite el «diagnóstico funcional» del corazón, complementando útilmente para el cometido médico el «diagnóstico anatómico» del gran maestro Virchow.

Mis colegas conocen la importancia que tiene hoy el Schagvolumen, una clave reveladora para atender á los pacientes que sufren ó puede temerse que sufran del corazón.

Otra de mis investigaciones coronada por el éxito es la referente á la radioactividad del Torio y del Actinium, aplicadas en la medicina, sobre todo contra las enfermedades de la sangre.

Mis ansias más profundas,—acaba diciéndonos el doctor Plesch al resumir algo de su obra en esta plática fugaz—son las de llegar á dejar elementos de valer para el humanitario postulado de la medicina contemporánea:—agregar nuevos resultados prácticos á los progresos cumplidos por nuestros antecesores ilustres. Créame, el médico y yo me pongo en este caso, que hunde su mirada investigadora y sus manos de clínico en las vísceras humanas, busca y quiere ante y sobre todo beneficiar á la humanidad...»

¡Qué hermoso—murmuramos interiormente—es escuchar tan nobles manifestaciones en un maestro!

Desviada la conversación hacia su viaje, prosigue diciéndonos nuestro reporteado:

—Ahora, como lo supusiera al salir de Berlín, lamento que la apertura de los próximos cursos, el 1.o de Octubre, me ponga en la perentoria necesidad de interrumpir mis observaciones en la América del Sur, observaciones de las que estoy muy contento, pues mediante la selección de enfermos examinados en los distintos hospitales y las preparaciones respectivas estudiadas en los mismos, pude formarme criterio sobre los caracteres medios que las enfermedades de mi especialidad presentan en la parte del continente que acabo de visitar.

Y en cuanto á su impresión sobre Montevideo?—le interrogamos.

—La ciudad maravillosa.—nos responde.—Pero...

Una contracción que diríamos dolorosa, pone una sombra en la fisonomía del doctor Plesch. Un médico no es artista emotivo ó complaciente: siendo un investigador de la realidad, la palabra amarga es á veces un ministerio.

—Es lamentable que en la lucha contra la Tuberculosis,—un factor temible en la demografía sanitaria de todo el continente,—se proceda por represión, cuando lo necesario, lo que se impone es una enérgica y sistemática higiene de la raza. Toda lucha colectiva contra el bacilo es una prodigalidad de energías, algo así como si en una zona inundadiza se procediera á desagotar las casas invadidas en vez de tomar las providencias técnicas oportunas...

Aquí el problema no está en el bacilo, sino en la raza, la cual en su promedio ofrece deficiencias que, de no evitarse tendiendo desde luego á mejorarla,—llegarán á comprometerla,—como lo vemos en otros países: diezmándola.

Es este un serio problema americano, de esos que merecen libros para su exposición y todos los recursos de una previsora acción científica y gubernativa para irlos resolviendo. Mejorar la raza!: he ahí la base de la lucha contra el mal. Sufro cuando lo veo avanzando en un medio preparado para su acción devastadora, que no cabe conjurar con sanatorios, donde se llegará al aislamiento de millares de contagiados sabiendo que los demás, uno que fuera, dada la falta de refractoriedad del medio orgánico basta para malograr toda la campaña. Por otra parte, el mismo pavor inspirado por el flagelo es causa de propagación, y este pavor acomete á los organismos deficientes.

Se trata de pueblos nuevos, pueblos de inmigración, en los que se debe todavía crear el tipo de la futura raza, darle por consiguiente las condiciones de selección orgánica que les falta, hasta el punto de que en algunos regiones,—en el Brasil, por ejemplo,—un anciano es una especie de cuervo blanco. Este resultado es obra de la ciencia y de la economía general de un pueblo. Con las condiciones naturales que el Uruguay é individualmente Montevideo, posee, se facilita su realización.

A esta altura creyó el doctor Plesch haber sido demasiado amargo en sus manifestaciones.

—Suáviter in modo el fórtiter in re,—nos dice.—Sin acudir á los eufemismos, aparte toda crudeza de mis palabras.

Releemos después de escrita la recomendación del distinguido huésped nuestras transcripciones del reportaje y constatamos que hemos omitido y suavizado cuanto convenía.

El doctor Johann Pesch se embarca mañana para Buenos Aires.

En el Correo del Salto

Violación de correspondencia

PRISION DE LOS AUTORES

Salto, Setiembre 1.o—A EL SIGLO.—Anoche a las 11 p. m., se procedió a la prisión de los carteros Eduardo López y Braulio Medina, autores de la violación de la valija número 15434, de la que han dado amplias noticias los diarios de esta localidad. El autor de la violación ha sido el primero de los nombrados carteros, quien acosado por las preguntas que al respecto se le formulara y esperando con ello aminorar su culpabilidad, declaró la forma en que aquella se había realizado, como así mismo el reparto que efectuó del dinero substraído.

El inspector general de Correos que fué quien practicó las diligencias del caso para esclarecer este hecho, fué secundado eficazmente por el Auxiliar 1.o de la Administración Departamental de Rentas, señor Armando Maldonado, actualmente a cargo de aquella oficina.

Se ha dado orden al administrador de rentas para que tome dos carteros de absoluta confianza, en reemplazo de los que han sido entregados a las autoridades policiales, en carácter de prevenidos. El empleado de correos sumariante, entregará hoy, acompañado de una extensa nota, al jefe político, el sumario instruído, así como los demás antecedentes del robo, para que a su véz lo eleve al juez letrado de turno que entenderá en la causa, que con tal motivo se le instruirá a los carteros detenidos.

Desde ya puede asegurarse que el dinero que fué sustraído de la valija, será en su totalidad, recuperado.—Corresponsal.

Instituto Nacional de Agronomía

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del señor Varzi, y con asistencia de los señores Rodríguez, Raquet, Etcheverry, Freire y Barcia Trelles, celebró sesión el Consejo de Patronato y Administración del Instituto N. de Agronomía, resolviendo los siguientes asuntos:

Se acordó acceder á la solicitud de la Comisión de Estaciones Agronómicas, pidiendo le sea cedida para el establecimiento de la lechería Modelo el establecimiento de la Estanzuela,—dependencia hasta ahora del Consejo de Patronato y Administración del Instituto N. de Agronomía.

—Se otorgó la licencia reglamentaria que solicitó el profesor de Geología doctor Walther.

—Se eleva al Ministerio de Industrias, un pedido de fondos para la adquisición de macetas presentado por la Dirección del Semillero y Vivero Nacional.

—Se resolvieron además, otros diversos asuntos de orden interno.

La campaña contra la langosta

EN LA ARGENTINA

LA PALABRA OFICIAL

Buenos Aires, 31 Agosto de 1913.

Señor director:—El Inspector General de la Defensa Agrícola dependiente del Ministerio de Agricultura de ésta, ha hecho hoy las siguientes declaraciones, con respecto á la campaña contra la langosta, cuya acción perjudicial se inicia en forma alarmante:

La invasión de la langosta, este año — ha dicho — es mucho mayor que la del año anterior, la que previstа por la repartición de la Defensa Agrícola, por cuanto esas mangas que entraron á la Argentina de Bolivia por Yacuiba y Santa Cruz, han atravesado las provincias de Salta, Tucumán y Santiago del Estero, hasta los puntos donde actualmente se encuentra: Córdoba y Norte de Santa Fé, ya tenía conocimiento de su extensión é importancia, de suerte que en su debida oportunidad "hace tres meses", tomó las medidas para concentrar personal y elementos, á los efectos de iniciar la campaña. Como medida de previsión se dispuso el traslado de una parte del personal destacado en Buenos Aires, á los puntos amenazados por dicha invasión, de modo que al llegar la langosta, se ha encontrado con los agentes de la Defensa Agrícola.

Esa invasión estaba compuesta de tres extensas mangas, que durante los calores de los días 10 al 17 ó 18 del mes de Julio pasado, avanzaron hasta Santa Fé, de suerte que hoy se encuentra en su mayor parte, en la provincia de Córdoba ocupando los distritos del Norte de Morteros, hasta cerca de San Francisco, del departamento San Justo.

Existen núcleos de relativa importancia en los distritos de las Perdices y Dehoza del departamento 3.o, Arriba y Juárez Celman respectivamente. En el distrito de Etruria del departamento 3.o abajo y Santa Eufemia del departamento Unión y otros núcleos regulares en el departamento Toral.

Del grueso de la invasión del departamento San Justo se han desprendido núcleos que ocupan los distritos Ripamonti y Bosi del departamento San Cristóbal en la provincia de Santa Fé.

Existen otros núcleos de poca importancia en las provincias del Norte.

Estas invasiones han sido combatidas por procedimientos directos con éxito halagüeño y cuando la temperatura lo ha permitido se las ha tratado por el cocobacilo D'Herelle. En efecto, el grueso de las mangas ha sido pulverizado en distintas direcciones, estableciéndose 100 focos principales aproximadamente, y 1000 secundarios. En cuanto á los efectos del cocobacilo, se ha constatado en las mangas desprendidas del núcleo principal donde se asientan, regular cantidad de langosta muerta y enferma, con todos los síntomas característicos del cocobacilo, según los análisis realizados en el Instituto Bacteriológico.

Se ha empezado la distribución de barreras de zinc y accesorios, en los distritos donde la langosta ha iniciado su desove, para poder circundar toda la zona infectada, á fin de facilitar la destrucción de la saltona apenas haga irrupción.

Estos elementos se entregan gratuitamente á los colonos en calidad de préstamo y en cantidad suficiente para que no quede ningún lugar infectado por desove, sin estar circundado por barreras.

Los perjuicios causados por la langosta en los cultivos de lino y trigo han desaparecido con motivo de las lluvias caídas, pues las plantas dañadas han resurgido con fuerza.

Los colonos demuestran buena voluntad en los trabajos.

El presupuesto sancionado, que ha disminuido el personal superior "Comisarios é inspectores comisarios" se ha aumentado con el subalterno formado por los sub-comisarios de distrito.

La Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola en los trabajos contra los desoves y mosquita, organizará cuadrillas de peones (oficiales) para cooperar al éxito de los trabajos que realicen los agricultores, dentro de sus predios invadidos.

Los gobiernos de Santa Fé y Córdoba han ordenado á las Comisiones de Fomento de las zonas invadidas, que pongan á disposición de la Defensa Agrícola un lugar adecuado para almacenar los materiales que se les envíe para su distribución entre los colonos.

Saludo al señor director.—Corresponsal Rural.

ADUANA

El servicio de capatacías

De acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo dictado últimamente, desde ayer este servicio pasó á depender del Consejo de Administración del Puerto.

La Alcaidía de Aduana hizo entrega de la repartición á los representantes del Consejo. Al mismo tiempo tomó posesión del puesto de Inspector de Capatacías en reemplazo del señor Bouzas, que pasó á ocupar el de Inspector General del Tráfico del Puerto, el señor José Domínguez.

La renta de Agosto

La Dirección ha dispuesto que las diversas oficinas de su dependencia activen las liquidaciones parciales del mes de Agosto á fin de que la Contaduría se encuentre habitada para efectuar en breve tiempo la liquidación general.

Hoy deberán recibirse las liquidaciones de las receptorías del litoral.

La rotación de empleados

La Inspección del Resguardo procedió ayer á efectuar los cambios y traslados mensuales de los empleados de esa importante repartición aduanera.

Los empleados que prestaban servicio de día pasarán á distintos puntos á prestarlos durante la noche.

Está de turno en la oficina el Inspector señor A. Dufort y Alvarez y de recorrida el señor A. Lacordelle.

Los despachos diarios

Las operaciones del despacho se iniciaron con los permisos que siguen:

Importación 492, desembarcos 6, para depósito 3, idem de frutos 1, de tránsito 2, removidos 5, reembarcos 62, trasbordos 15, id de frutas 1, exportaciones 13.—Total 600.

Buques en descarga

De acuerdo con los respectivos permisos solicitados por la Administración del Puerto, atracó ayer al Depósito núm. 6 el vapor alemán «Silvia». Agentes: Dorne y Bernitt. Operación: Descarga de mercaderías.

—Hoy y salvo inconvenientes de última hora, atracará el vapor inglés «Beacon Grange». Agentes: Christophersen Hnos. Operación: descarga de mercaderías y animales en pié.

—Mañana 3 atracará el vapor austriaco «Laura». Agentes: Christophersen Hnos. Operación: Desembarque de pasajeros y mercaderías.

El día 4 atracará al depósito núm. 8 el vapor alemán «Henfeld». Agentes: Christophersen Hnos. Operación: Descarga de mercaderías y materiales de construcción.

Ayer empezó á descargar en el Hangar núm. 4 el vapor alemán «Santa Fé» procedente de Hamburgo.

El «Río Uruguay» en Mercado de Frutos. El Madrid en Maciel y Aguada.

ASUNTOS NACIONALISTAS

LOS COMICIOS DE NOVIEMBRE

REUNION DEL DIRECTORIO

Se reunió ayer de tarde el directorio del partido, presidido por el doctor Carlos A. Berro.

El asunto principal tratado en esa reunión, fué el relativo al problema electoral de noviembre próximo.

La primera autoridad nacionalista adoptó diversas resoluciones tendientes á asegurar el mejor acatamiento en las filas, en lo que respecta á la concurrencia á los comicios.

Además se realizó un estudio detenido de la situación electoral de cada departamento.

Con el fin de darle el mayor empuje posible á los trabajos que se inicia en todos los departamentos de la República, los miembros del directorio recorrerán las diversas zonas del país, haciendo de esa manera más eficaz aquéllas.

Esta campaña se iniciará en la semana entrante.

La asamblea del viernes

Una entusiasta acogida ha tenido en todos los círculos partidarios, la idea de que ya hemos dado cuenta, lanzada por un caracterizado grupo de elementos para constituir un Comité de Propaganda Cívica Nacionalista, con el fin de secundar al directorio en lo referente al problema electoral del próximo noviembre.

Los señores Berro, García y Balparda Blanco, que han sido designados para organizar la gran asamblea del viernes en el Círculo Napolitano, han empezado á desplegar sus actividades, con el fin de que ese acto obtenga el éxito debido.

Comisión Departamental

Se reunió anoche en el Club Nacional la Comisión Departamental.

Se resolvieron varios asuntos de importancia partidaria y se contestaron varias notas recibidas de campaña.

La sesión se prolongó hasta las 11.30.

CLUB DOCTOR JUAN P. SALVAÑACH

A los nacionalistas de las secciones 1a., 2a. y 3a.

La comisión directiva del Club Doctor Juan Pedro Salvañach, ha resuelto, en sesión especial celebrada, hacer público su acatamiento y su adhesión á la medida dictada por la autoridad superior del partido, disponiendo la concurrencia á las urnas en las próximas elecciones de noviembre.

Dejando á un lado la opinión personal de los miembros de esta directiva, el Club Juan Pedro Salvañach, desde el primer momento y respondiendo á razones de disciplina, que considera fundamentales para el desarrollo y el florecimiento de nuestra colectividad, consideró siempre un deber aceptar la solución que el directorio diera al problema electoral de noviembre. La carta orgánica del partido establece, como atribución principal del directorio, la de fijar rumbos al partido y señalarle el camino á seguir cuando los acontecimientos se presenten difíciles y la ruta del deber obscura. La carta orgánica es preciso cumplirla, porque cada vez que ha sido olvidada, cismas y conflictos han azotado la vida partidaria y cada vez que ha sido obedecida se ha producido un período de prosperidad y victoria para los ideales de nuestro credo.

La meditación y el estudio de los problemas políticos debe hacerlos la masa cada vez que se dá sus autoridades libérrimamente. Es entonces que corresponde pesar virtudes y aquilatar méritos; una vez que han quedado designadas, por el término de su designación, es á ellas á quienes corresponde, por lógica y por legislación partidaria, apreciar acontecimientos y marcar rumbos. De otra manera no podría existir colectividad organizada, y nos dilaceraríamos en la anarquía, esterilizando nuestras fuerzas, en momentos en que el país reclama todas nuestras energías unidas, como las únicas capaces de operar una reacción saludable en la desastrosa situación porque atraviesa la patria.

La medida directorial hace honor á nuestra autoridad, porque evidencia que es capaz de afrontar responsabilidades y que prefiere el azar de luchas desiguales y de soluciones en las que es más posible el fracaso que el éxito, que la quietud musulmana en las que el aplauso está descontado.

La batalla que el directorio inicia es ardua y desigual; pero el Partido Nacional está acostumbrado á triunfar en situaciones más desventajosas aún, y nunca le ha espantado, unido y conciente, la superioridad de recursos del enemigo. Volvamos, pues, á las épocas gloriosas hechas á base de solidaridad y de confianza en la dirección de las autoridades que nos hemos dado, y vayamos á la batalla á que nuestros jefes nos invitan, con la fe que da la convicción de la verdad y con el valor que da la certidumbre del derecho.

Eduardo Rodríguez Larreta, presidente; Ricardo Rodríguez, vice presidente; Alfredo Borzone, Manuel N. Dopazo, José Ríos, Manuel Durañona, Nicanor Méndez, Francisco Ayo, Pedro Etchegoyen, Rafael Rebollo, Antonio Boscana (hijo), Julio Varela, Mariano Vázquez, vocales; Enrique Gobelna, Guillermo Vázquez, secretarios.

Las disidencias nacionalistas

El señor L. Enrique Andreoli dió comienzo ayer, con toda actividad, á algunas gestiones tendientes á obtener la completa unificación de los elementos partidarios del nacionalismo de Montevideo.

Esta iniciativa encontró en todas partes la más unánime aprobación, pues se trata de una obra de verdadera importancia en los actuales momentos por la lucha á que está abocado el partido Nacional.

Las gestiones han comenzado con gran éxito.

Vida Social

EL BAZAR DE CARIDAD—

En nuestra sociedad y esferas más caracterizadas de la colectividad inglesa circulan desde ayer esquelas solicitando el concurso de todos los que simpaticen con la idea de llevar á efecto en Noviembre próximo, un bazar de caridad á beneficio del Hospital Británico.

He aquí el texto de dicha esquela:— Montevideo, Agosto 15 de 1913.— Señor... La Comisión del Bazar pro Nuevo Hospital Británico, confía encontrar en las personas del país el apoyo decidido que merece dicha institución. Usted conoce seguramente los grandes servicios que dicho Hospital ha prestado desde el año 1875 en el antiguo edificio; pero en estos últimos años el número de enfermos asistidos aumentó de tal manera que la colonia inglesa ayudada por muchos residentes del país y por algunos filántropos desde Inglaterra, decidió, con motivo de la muerte de Eduardo VII, crear un nuevo hospital modelo, en su memoria, respondiendo á las necesidades actuales. Las inmejorables condiciones de dicho edificio, sus instalaciones modernas, el selecto personal de enfermeras anglo-sudamericanas y los fines esencialmente caritativos de dicha institución, son razones suficientes para que la sociedad de Montevideo, directamente beneficiada, acoja nuestro esfuerzo con entusiasmo. El Nuevo Hospital se inauguró el día 24 de Julio, y para Noviembre próximo se efectuará un gran Bazar para arbitrar fondos en beneficio de dicha institución, que se encuentra en seria necesidad de ellos. Confiamos en que usted directamente y por medio de sus relaciones nos conceda su apoyo moral y material para el éxito de dicho Bazar. Los objetos, mercaderías, comestibles, juguetes, etc., etc., que se sirvan enviarnos serán aceptados con agradecimiento. Dígnese dirigir toda encomienda á Sr. C. R. Hughes, Secretario de la Comisión pro Bazar Hospital Británico, calle Rincón núm. 401, Montevideo.

Los organizadores de este Bazar, llamado sin duda á obtener el mayor éxito, han constituído una comisión encargada de prestigiar la fiesta con un núcleo de distinguidas damas.

Componen dicha comisión las señoras: Carolina Torres de Moreno, marquesa de Medina, Mme. Jules Lefaivre, Carmela Prieto de Martínez, baronesa Adèle von Nordenflycht, María da Gloria Queirós, Laura Ketels, Isabel Tornquist de Boosen, Flora Wells de Shaw, Olga R. da Porciúncula, María García Lagos de Hughes, Carmen Martínez de Williman, Rosa Algorta de Seremini, Clara Hoffmann de Quincke, Angela Portillo de Lussich, Luisa Wilson, señores John J. Hore, James Fraser, C. W. Bayne, E. M. Alpine Byrne.

La comisión del Bazar de Caridad está presidida por la señora de Henderson y compuesta por las señoras de: J. S. Burnett, W. Kerr Connell, T. W. Jefferies, A. Cozens, M. de Arturo Davie, E. C. de García Lagos, T. F. Lane, G. O. Nevile, E. Richards, E. Buckland Cooper, P. C. Towers.

Dicha comisión cuenta ya con un valioso stock de objetos que han enviado varias casas mayoristas, así como un buen número de muñecas vestidas por conocidas niñas de la colectividad inglesa.

Así que vayamos obteniendo mayores detalles de fiesta tan simpática los iremos haciendo conocer á nuestros lectores.

EL BAILE INFANTIL DEL VICTORIA HALL—

El 20 del corriente á las 7 p. m. tendrá lugar en el Victoria Hall, un interesante baile infantil, á beneficio de las obras de caridad, que con tanto éxito prestigian un grupo de damas de la colectividad inglesa.

Este baile que ha provocado verdadero entusiasmo entre el elemento infantil, cuenta ya con un registro de adherentes crecidísimo.

La comisión nos pide hagamos saber que la entrada costará esa noche un peso, pudiéndolas adquirir toda persona que lo desee, después de dar su nombre en casa de los señores Towers, Gallia y Burnett, calles Ellauri 27, Pereira 67 (Pocitos) y Sarandí 562, respectivamente.

Ayer han quedado ultimados todos los preparativos para el "childrens dance", como así se denominará la fiesta, y podemos asegurar que resultará brillantísima.

FIESTAS Y REUNIONES—

Se anuncia para fecha próxima la realización de una interesante fiesta en casa del doctor Héctor Garzón, que ofrecerá á sus amistades la señorita María Herminia Garzón Casaravilla.

—Con motivo de festejarse el domingo el día onomástico de la señorita Delia Etchepare Castellanos, sus amigas pasaron á saludarla, improvisándose una animada reunión.

Entre las concurrentes recordamos a las señoritas: Bimba Muñoz Del Campo, Lola Piñeyrúa Estrázulas, Liliana y Martha Susviela Favaro, Albertina Salvagno, Blanca y Esperanza de la Garma, María Elena Martínez Correa, Enriqueta y María Luisa Leaniz, Isabel Destevez, Julieta Peirano, Celia y Albertina Vilar Varonne, Adelita Castellanos Alves, Elina Castellanos Echebarne, Lidia Chiarella, Elena Oribe, María Celia Piovene, Julia y Celia Muñoz, Delia Valdéz, Esther Cailiava, María Elena y Lucía Pesquera, Eloisa Fernández Villamil, Nené Sambucetti, Judith Castellanos, Eloisa Fernández, Celia Daneri, Elena y María del Pilar Pérez Parpal y Cata Sans.

—Antes de finalizar la presente estación el ministro de la Argentina y la señora de Moreno ofrecerán á nuestra sociedad, como acostumbradamente lo hacen todos los años, una interesante fiesta.

ENLACES—

Pasado mañana, se realizará en Minas, donde reside la familia de la novia, el enlace del conocido farmacéutico de esta capital señor Bernardo Aguerre con la señorita María del Carmen Acciari.

—El 6 del corriente se efectuará el enlace de la señorita María Dolores Jens Gilbert con el señor Humberto Macera Laplace.

—Para el 8 de Diciembre próximo ha sido fijado el enlace de la señorita Elvira Iglesias Castellanos con el doctor Arístides Dellepiane.

—En el mes entrante se efectuará la boda de la señorita Jacinta Requena Lenzi con el señor José Miller.

—En breve contraerá enlace en el Durazno el señor Francisco Basso, con la señorita Juana Piaggio.

—Ha quedado concertado para fines de Noviembre entrante el enlace de la señorita María Elena Campos Domínguez con el joven Enrique Gaggero.

VIAJEROS—

En la primera quincena del mes actual, parte para Europa el señor Joaquín Machado. Su permanencia en el viejo continente será breve, pues se hallará de regreso en ésta á mediados de Diciembre próximo.

—Cartas traídas por el último vapor, informan que nuestro compatriota el señor Julio Piquet y su familia, y la señora Adela Piquet de Machado, se hallaban á mediados del mes pasado en Burdeos, después de una breve estadía en Arcachón. Actualmente deben hallarse ya en París, donde fijarán su residencia.

—Han salido para su estancia en Flores, el señor Enrique Etcheverry y su esposa Clara Enciso.

—Noticias llegadas ayer de Europa nos dan cuenta de que el señor Miguel Lasala y su señora Violeta Supervielle han partido de París con dirección á los Altos Pirineos por prescripción médica.

—Partieron anoche para Buenos Aires, por varios días, las señoras Bernardina Sánchez de Illa y Albana Secco de Dreixemar.

—Ausentóse en el vapor de la carrera para Buenos Aires el señor Enrique Alvariza.

—Para su estancia en San José partió el señor Aureliano Rücker.

—En el vapor "Blücker" siguió viaje para Buenos Aires el señor Julio Garrigós acompañado de su familia, quienes regresan de Europa después de un viaje de seis meses.

—En el mismo vapor siguió para la vecina orilla, permaneciendo varias horas en Montevideo, el señor Ricardo Font, de "La Nación" de Buenos Aires.

—Para la vecina orilla partieron anoche el señor Eduardo Pereyra y su esposa la señora María Mercedes Etchegoyen Raffo.

—Partió anoche para Buenos Aires el señor Julio Hansen.

—De Buenos Aires, llegó el señor Manuel E. Arestimuño, fuerte comerciante del Paso de los Toros.

—Para Maldonado se ausentó el hacendado don José Iparraguirre.

—Con destino á Pampa, el señor Luis Urgel.

—Entre nosotros, se encuentran los señores Pedro Villarejo y José García Mendy.

—Se ausenta para Santa Isabel el señor Juan B. Larraburu.

—Con procedencia de Sarandí Grande llegó el apreciable facultativo doctor Andrés Romero.

—Parte hoy para Treinta y Tres el señor Miguel Bidart.

—Nuestro compatriota el doctor Joaquín E. Travieso se hallaba á mediados de Agosto último en París, de donde, después de breve permanencia pensaba seguir viaje á Italia, para volver luego á la capital francesa á fin de perfeccionar allí sus estudios en las principales clínicas.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Gregorio M. Garay, Alfredo Danree y señora, Jorge Mac Lean, Carlos Hansen, Alba Rosa, Arturo Servetti Larraya, Antonio Sá y familia, Eduardo Iglesias y señora, Manuel Rovira y señora, Julio Latorre, Julián Ballesteros, Leopoldo Mabellead, Luis Tamber, Enrique Lyons, Pedro Maza, Carlos Videla, Mario Piegas y familia, Carlos de Alvear, Lorenzo Laguarda, Luis Cabrera, José Fontans, Augusto Sánchez y señora, Carlos Berro, Bartolomé y María Esther Sacarello, Jorge E. Acevedo, Federico Meyer, Carlos Witcomb, Alfredo la Puente, Raúl Spangemberg, Eduardo Wilson, Rodrigo Acosta y Lara, Horacio Paysé, Guillermo Amespil, Alberto Chaves, Esteban Pensa, José C. Castro, Alberto Nebel, Federico Casaglia, Alfredo del Campo, Eugenio Robert, Julio Casaban, Isabelino Palacios, Avelino Palacios.

ENFERMOS—

Completamente restablecida de sus dolencias la señorita Amalia Maeso Latorre, que pasó varios días enferma, atacada de influenza.

—Es del todo satisfactorio el estado de salud de la señora Ana Saavedra de Cardoso.

—Muy mejorada de sus dolencias la señorita Delia Fernández Sierra.

—Completamente restablecida, la señora Laura Montero de Artagaveytia.

—En franca convalescencia, nuestro compañero de tareas señor Luis Scarzolo Travieso.

—Mejorada, la señora Guillermina F. de Pareja.

—Encuéntrase enferma en Durazno, desde hace días, la señorita Dorila Garín.

—Enfermas desde hace varios días, aunque no de cuidado, la señora Ecilda B. de Travieso y su señorita hija Ecilda.

La fundación Carnegie por la paz

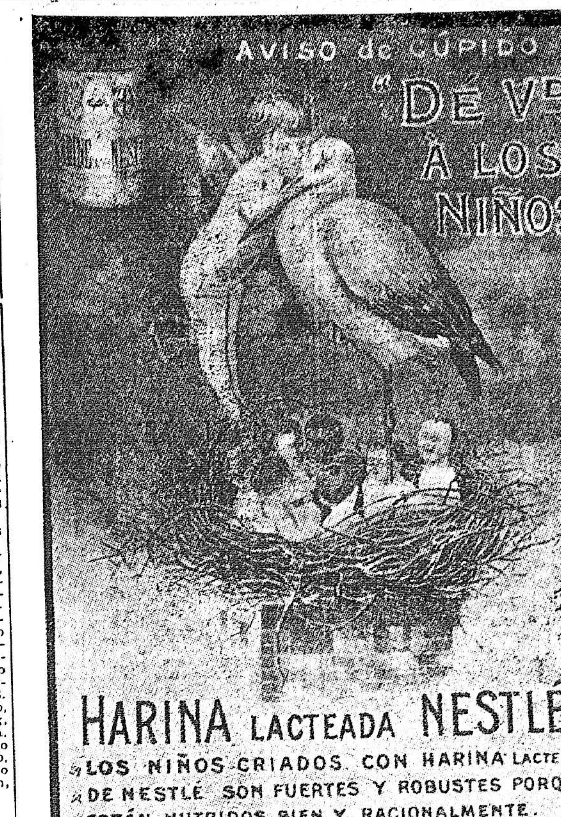
Próxima llegada de Mr. Bacon

Una comunicación de carácter privado, firmada por el Secretario de la «Carnegie Endowment for International Peace» de Nueva York, y dirigida al Ministro de Instrucción Pública doctor Brum, da cuenta de una gira iniciada por los países Sud Americanos, por el honorable Roberto Bacon, ex-Secretario de Estado del Gobierno de Washington y ex-Embajador de los Estados Unidos en Francia, gira que dicho personaje se ha prestado á realizar siguiendo los propósitos que animaron al filántropo Carnegie á donar 10.000.000 de dólares en beneficio de la paz universal, fundando la «Carnegie Endowment for International Peace» de la que forma parte Mr. Bacon.

Los propósitos de la fundación de la referencia, y los fines que la misma persigue son: promover y fomentar la investigación científica y el estudio de las causas de la guerra, así como de métodos prácticos para impedirla y evitarla; ayudar al desenvolvimiento internacional hacia un acuerdo universal sobre las reglas del mismo, y para la aceptación de éstas entre las naciones; difundir la información y educar la opinión pública acerca de las causas, naturaleza y efectos de la guerra, y medios encaminados á entorpecerla, estorbarla y evadirla; establecer una mejor inteligencia de derechos y deberes internacionales y un sentido de justicia más perfecto entre los habitantes de los países civilizados; fomentar sentimientos de amistad entre los habitantes de los distintos países y acrecentar el conocimiento é inteligencia común entre las naciones; promover la aceptación general de los medios pacíficos en el arreglo de las disputas internacionales, y mantener, fomentar y auxiliar a aquellos establecimientos y organización de los fines de la fundación.

Se adjuntan los anuarios de 1911 y 1912, que dan una idea de la organización que ha sido necesario establecer para llevar estos fines á cabo, así como los métodos adoptados para alcanzarlos. Entre los medios adoptados por la Fundación para promover la buena inteligencia entre los pueblos de las distintas naciones y, por ende, laborar por la paz internacional, se cuentan las visitas de hombres de representación y la permuta, cambio ó sucesión alternativa y recíproca de catedráticos y de alumnos. Para inaugurar estos actos de cortesía internacional, entre Sud América y los Estados Unidos, Mr. Bacon se ha prestado a visitar algunos de los países de Sud América durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año en curso. Su deseo es exponer de un modo personal los fines de la fundación, así como los métodos hasta ahora elegidos para llevarlos a cabo, pero más especialmente, a fin de invitar la cooperación de los intelectuales de aquellos países hispano-americanos incluídos en su itinerario. Sus deseos son el cambiar impresiones y llegar a un acuerdo sobre el mejor modo de efectuar el susodicho intercambio de profesores y discípulos, entre los Estados Unidos de una parte, y Sud América de la otra, pues participa de la opinión de los síndicos, de que el conocimiento de las instituciones y problemas de los distintos países del hemisferio Occidental, así como el cambio de ideas sobre asuntos de intereses para todos, es el mejor medio de orillar malas inteligencias y de cimentar el respeto y la confianza mútuas, sin las cuales las relaciones entre los países americanos no podrían ser tan ridículas y estrechas como sinceramente lo desean, sin duda alguna, los hombres más prominentes en la opinión pública, tanto en la América del Sud como en la del Norte.

En consecuencia, se pide al Ministro de I. Pública su cooperación en el sentido de ilustrar al señor Bacon á su llegada respecto á cuales son las instituciones que aquel podría visitar y tratar mas convenientes a los fines que se persiguen.



El ministro de Obras Públicas

VIAJE DE INSPECCION

El domingo partió para Rivera en un tren expreso el Ministro de Obras Públicas doctor Juan Carlos Blanco, acompañado del Administrador General del Ferrocarril Central señor Charles W. Bayne.

El viaje del doctor Blanco tiene por principal objeto inspeccionar el trozo de vía férrea de Rivera á Santa Ana do Livramento. Visitará también el puente donde se ubicará el palomar militar que se construirá en breve, informándose al mismo tiempo de la conveniencia de iniciar las obras de varios puentes en el trayecto de Tacuarembó á Rivera.

El doctor Blanco regresará mañana.

Junta E. Administrativa

LA SESION DE HOY

Hoy, á las 4.30 p. m., se reune la junta para tratar los asuntos siguientes:

1. Escrito de la empresa Acquarone y Cía., sobre el pago del pavimento construído en la calle Pereira.
2. Informe de la comisión especial de tranvías sobre el establecimiento de trenes para transporte de los obreros por las empresas de tranvías eléctricos.
3. Nota del D. E. sobre adoquinado de las calles Soriano entre Egido y Santa Lucía, ésta desde 18 de Julio hasta Gonzalo Ramírez.
4. Nota de la dirección general de la asistencia pública, sobre la circulación de automóviles de la misma.
5. Pavimentación de las calles del Pantanoso.
6. Asunto de los señores Morini y Barreiro, sobre expropiación de terreno para la Rambla de los Pocitos.
7. Asunto de don Ambrosio Bugna, sobre expropiación de terreno para el Parque Central.
8. Seguro del mobiliario de la Junta é Intendencia.
9. Escrito del ingeniero de la empresa de aguas corrientes, señor W. H. Davis.
10. Moción del señor Casalia sobre apertura de la calle Cololó.
11. Asunto del señor J. Viera, consultando la aplicación de los cuatro metros de luz en el ex camino Larrañaga.
12. Gestión del señor Francisco Díaz, hizo, recaudador de impuestos municipales.
13. Informe de la comisión especial en el pedido de La Comercial, sobre alteración del punto terminal de la línea número 53.
14. Asunto del señor Juan Bórmida sobre edificación emplazada en el Boulevard Artigas, próximo al Camino Millán.
15. Permiso de edificación del señor Joaquín Porcile, emplazado en una calle del amanzanamiento cerca del Camino Larrañaga.
16. Solicitud de la empresa Acquarone y Cía., pidiendo deconsideración de la resolución que llama á licitación pública para la pavimentación asfáltica de la calle Colón.
17. Permiso del señor Domingo Barbo, para trasladar una fábrica de cohetes en las inmediaciones de Aldea.
18. Gestión de La Comercial, para construir una junción de vías en la calle Carmen y Joaquín Requena.
19. Asunto de la sucesión Villemur, sobre un terreno emplazado en la calle Timbó.
20. Informe de la dirección de salubridad en el proyecto del señor Otto Feller, sobre rotulación de los envases en su venta al detalle.
21. Pedido del señor A. Izeta, para establecer un baar en el mercado Agrícola.
22. Consulta de la dirección de salubridad sobre las pruebas de agua y de humo á que deben ser sometidas las cañerías.
23. Escrito del señor Jorge Ibarra, sobre ocupación de una calle en el pueblo Santiago Vázquez.
24. Patente de rodados del tílbiry al servicio de la comisión A. de Colón.
25. Indemnización á los señores Máximo Arana, V. Rodríguez y D. A. Olivera.
26. Asunto relacionado con la vacunación en el departamento.
27. Edificación del señor Juan Gilardoni, emplazado en una calle del amanzanamiento.
28. Escrito de la empresa nacional de Pavimentación sobre el tar-macadam construído en la Avenida General Flores.
29. Permuta de terreno al señor Antonio Llambías de Olivar, con frente al Camino Cibils y 8 de Octubre.
30. Pavimentación de la calle Gadea, en los Pocitos.

CALLE SANTA LUCIA

SU ADOQUINADO

La Intendencia, ha resuelto elevar á consideración de la Junta, dos notas de la División de Niveles y Calzadas, indicando la conveniencia de que se proceda a adoquinar la calle Soriano entre Ejido y Santa Lucía, como así mismo la de Santa Lucía, desde 18 de Julio al Sur, aprovechándose la circunstancia de que se están depositando los materiales que con extraídos con motivo de la repavimentación de la Avenida 18 de Julio.

Hace notar la mencionada Oficina que es urgente dotar de esa mejora la referida calle.

Regularización de la cale Sierra

VARIAS DEMOLICIONES

Se han empezado a demoler las propiedades situadas en la calle Sierra números 69, 71 y 73, como así mismo la núm. 85. Estas fincas se encuentran situadas entre las de Lima y Madrid. Como se sabe, las expropiaciones han sido decretadas con el objeto de regularizar la calle Sierra, dándolo al efecto el ancho que señala la ley respectiva.

En estos días quedará finiquitado el expediente de don Rodolfo Pacheco, sobre la adquisición de una faja de terreno de propiedad de éste, para rectificar la alineación de la referida calle a la altura de Madrid.

Ejército y armada

Fallecimiento

Ha dejado de existir después de una corta enfermedad el teniente 1.o del Regimiento de Artillería N.o 1, Federico Weisse.

Diplomas

La Legación del Brasil, se ha dirigido al Ministerio, solicitando la medalla y diploma correspondiente de Guerrero del Paraguay al teniente honorario Federico Lecuros del Prado.

—El Estado Mayor General del Ejército, se ha dirigido al Ministerio solicitando medalla y diploma correspondiente al guerrero del Paraguay Visitación Pernas.

El teniente coronel Varela

Procedente de San Ramón ha llegado a esta capital el teniente coronel Celedonio Varela jefe del batallón 16. de infantería destacado en aquel punto.

El Ministro de Chile

Al Ministerio de Guerra y Marina concurrió ayer tarde el Ministro de Chile en el Uruguay doctor Marcial Martínez de Ferrari, á fin de solicitar una audiencia del secretario de Estado, la que no se pudo acordar por estar éste ausente de su despacho.

LA CIUDAD FUTURA

UNA ATREVIDA RESOLUCION DEL PROBLEMA DEL TRAFICO



El terrible problema del tráfico es hoy la preocupación absorvente de los grandes municipios europeos y americanos. La multiplicación en las ciudades como Nueva York, por ejemplo, de edificios rascacielos, de gigantescos inmuebles en los que se alojan hasta 10.000 personas, ha sido causa de que se congestionaran de modo alarmante las calles. Y todos se dicen ya que es tiempo de poner arreglo á una situación que perjudica tanto á los que viajan en automóvil como á esa buena gente que todavía anda á pié, los últimos expuestos cada día á mayores peligros y los primeros incapacitados para utilizar las grandes velocidades de sus máquinas en la economía de tiempo.

La revista "Scientific American" que publicó en su último número el grabado adjunto, siguiendo la idea de una atrevida resolución del problema hace observar muy atinadamente lo poco razonable, lo absurdo que es menester en un mismo plano el tráfico de semovientes de velocidad y especie tan distinta.

Acaso,—pregunta con sobrada razón el ingeniero, se le ocurre á nadie hacer circular por el mismo conducto el gaz de alumbrado, el vapor de agua para la calefacción central y el agua de la cocina ó del cuarto de baño?

Dividamos y separemos, pues, la circulación para facilitarla.

La calle propiamente dicha será para los transportes rápidos, tranvías eléctricos, automóviles y los pocos vehículos de tracción animal que todavía sobreviven, á la espera de que sus "motores" queden relegados al campo. Para los peatones habrá aceras especiales aéreas; para los transportes pesados, galerías subterráneas, debajo de los metros y de los caños. Y á la verdad que este grabado expresa una idea compleja muy digna de ser estudiada en sus detalles.

Por los Ministerios

Industrias

El Congreso I. de Defensa Agrícola

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha remitido al de Industrias 10 folletos conteniendo las convenciones internacionales sancionado por el Congreso Internacional de Defensa Agrícola, celebrado últimamente en Montevideo.

Pedido de licencia

El sub director del Instituto de Pesca señor E. Boulliart, se ha dirigido al Ministerio, reiterando su pedido de licencia por seis meses con goce de sueldo para trasladarse á Europa.

Hacienda

Impuesto de herencia

En la secretaría de Hacienda, se han recibido las liquidaciones de las sumas que deben pagar por concepto de Impuesto de Herencia, las siguientes sucesiones:

Francisco E. Cobren $ 152.64; Nicolás Tiscornia 193.09.

Recaudación

En el ejercicio económico 1913-1914 y hasta el 30 de Agosto ppdo., se ha recaudado por concepto de Contribución Inmobiliaria $ 471.938.77.

En el mismo ejercicio y hasta la misma fecha por Patente de Giro 28.363.50 pesos.

Interior

Prórroga de licencia

Por el Ministerio del Interior, le fué concedida una prórroga de licencia por el término de cuatro meses al cirujano del Asilo Luis Piñeyro del Campo, doctor Luis Surraco.

Donación á la Colón

El gobierno dispuso el pago de la suma de $ 2000 á favor de la Sociedad F. Cristóbal Colón, por concepto de su contribución al reparto extraordinario efectuado el 25 de Agosto último.

Obras Públicas

La vialidad en Paysandú

La Intendencia Municipal de Paysandú, ha sido autorizada para reforzar el rubro de Vialidad Urbana, con $ 3.950.20 y Rural con $ 3000.

Ordenes de pago

Se ha dispuesto el pago de la suma de $ 4500 á la Dirección de C. y Tesorería del Ministerio de Obras Públicas, por trabajos ejecutados en la pasavela de la Isla de Flores.

Movimiento inmigratorio

Durante el mes de Julio ppdo. el movimiento de inmigrantes fué el siguiente:

Entraron: españoles, 106; rusos, 64; italianos, 25; alemanes, 25; austriacos, 15; portugueses, 14; brasileros, 5; suecos, 3; franceses, 2; griegos, 2; montenegrinos, 1; japoneses, 1; chilenos, 1 y norteamericanos, 1.

Total de entradas 225, existencia anterior 633, total 908.

Salida 784 y pasará Agosto 124.

Cesante

El Poder Ejecutivo declaró cesante al escribiente de la Intendencia Municipal de Cerro Largo, señor Wáshington C. Puyo.

DEPORTES

FOOTBALL

LOS PARTIDOS DE ANTEAYER

RESULTADOS GENERALES

I División

Premio del Ministerio de Instrucción (en Buenos Aires). Federación Argentina (2), Liga Uruguaya (0).
Internacional (en Montevideo): Independiente (3), Central (1).

II División

Nacional (walk-over). Wanderers (ausente).

III División

Ballor (4), Independencia B (1).

En Buenos Aires

Copa Competencia: Racing (3), Estudiantes (1).
River Plate (2), Banfield (0).
Campeonato: Platense (3), Boca Juniors (1).
Racing (3), F. C. Oeste (0).
Quilmes (3) Banfield (0).
Estudiantes (3), Riachuelo (0).

En Fray Bentos

Copa "La Razón". Salteños (2), Fraybentinos (0).

EN EL PARQUE CENTRAL

Independiente (3)—Central (1)

Con el field en condiciones bastante malas, se llevó á cabo el anunciado match internacional entre el Independiente, de Buenos Aires, y el Central, de Montevideo, clubs que de tiempo atrás mantienen las más cordiales relaciones.

A las 3 y 10, el señor León Peyron, árbitro del encuentro, mandó alistar los teams, que se presentaron en la siguiente forma:

Independiente: Guidi; Sande y Fergo; Larralde, Marín y Dibuglys; Canavery, Alesi, González, Colla y García.

Central: Balmelli; Caballero y Broncini; Bartolomé, Onetto y Casal; Retta, Massullo, Brienza, Grecco y Ruival.

El partido, á pesar del estado anormal de la cancha, resultó bastante movido.

En el primer tiempo, Central llevó la mejor parte, pero á pesar de ello, su ciudadela cayó vencida á los 37 minutos á raíz de un corto y fuerte shot de García, que Balmelli no pudo detener.



Equipo del "Independiente" vencedor en el encuentro del domingo

En el segundo período, el juego fué más equilibrado, pero Independiente supo sacar mejor partido, logrando adjudicarse dos nuevos goals á los 30 y 38 minutos, mientras Central solo vence una vez la ciudadela contraria, cuando faltaba solo un minuto para terminar el encuentro.

De los jugadores, los mejores fueron Canavery, Sande, Guidi, Larralde y Colla, por el vencedor, y Casales, Retta y Grecco, por el vencido.

Agasajos

Retribuyendo atenciones recibidas en su visita á Buenos Aires, Central agasajó dignamente á sus huéspedes.

En la noche les ofreció un banquete en el hotel Lanata.

A la hora de los brindis, el señor Aníbal P. Garderes, pronunció el siguiente, á nombre de la comisión directiva del Central C.:

"El Club Central de Football, llena toda una página de su corta historia sportiva, después de su hermosa jornada de hoy. Su espíritu vibra con todo el calor del entusiasmo inspirado en la sinceridad más absoluta.

Ha querido que sea yo el mensajero de su saludo en forma expresa, amplia; porque las íntimas manifestaciones necesitan en todo momento exteriorizarse no siempre para llenar una fórmula protocolar, que en este caso no tendría objeto, dados los hondos afectos, la comunidad de ideas y sentimiento que unen á estas dos entidades, dentro y fuera del deporte; sino porque es un egoísmo legítimo el que obliga la satisfacción de decirles á estos hijos de la tierra de San Martín y de Belgrano, que se les quiere, que no han pasado, las fronteras de su patria, porque si en nuestro vida histórica ligeras nubecillas han pretendido empañar el cielo de la felicidad común, la vida del pueblo, de ese pueblo que obedece á su sangre y á toda una tradición gloriosa, se ha elevado por sobre todo en un plano superior al que no alcanzaron ni alcanzarán jamás las pasiones egoístas ni los intereses sectarios.

Y como un humilde cultor de este deporte favorito, me siento orgulloso de haber contribuído, en mi modestísima esfera de acción, á aportar un átomo en su forma, agigantado por la sinceridad de mis convicciones á esa grande obra de unión y de fraternidad, que recibe sanción amplísima en estas justas hermosas, ambientes puros, donde se respira ese oxígeno vivificador que debiera alimentar á todos los pueblos de la tierra.

Por la prosecución de estas lides esencialmente deportivas, por la prosperidad y engrandecimiento del bizarro Club Independiente, concreto el más entusiasta brindis, al que uniré mis felicitaciones para los héroes de la tarde de hoy en una y otra orilla del Plata.

La satisfacción de sus brillantes victorias nos alcanza. He dicho".

El domingo á la noche regresaron á Buenos Aires los jugadores de Independiente, renovándose á la hora de la partida recíprocas manifestaciones de amistad y aprecio.

EN BUENOS AIRES

LOS ARGENTINOS GANAN EL PREMIO DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION

2 á 0

Una espectativa enorme reinaba en Buenos Aires para apreciar los detalles de la brega. La gran masa de aficionados se había apiñado en las hermosas graderías que rodean el field de Gimnasia y Esgrima á fin de presenciar la salida de los campeones internacionales y su actuación ulterior. En la tribuna oficial, donde la concurrencia femenina ponía una nota altamente simpática, advertíase también la presencia del vice-presidente de la República en ejercicio de la Presidencia, doctor Victorino de la Plaza; del ministro de Instrucción Pública, doctor Ibarguren; ministros del Uruguay y del Brasil, señores Daniel Muñoz y Souza Dantas; doctor Abelardo Vescovi, presidentes de la Federación y de la Asociación, miembros de las directivas de ambas instituciones y muchas personas conocidas.

Los teams

Ya eran las 3 de la tarde, cuando los equipos se presentaron en el field.

Los argentinos vestían camiseta blanca y el brazalete de la Federación, y tenían la representación siguiente:

Goal-keaper: Rithner (Porteño);
Backs: Z. Díaz (Rosario Central) y Reparaz (Gimnasia y Esgrima);
Half-backs: Badaracco (Independiente), Sande (Independiente) y Sayanes (Gimnasia y Esgrima);
Forwards: Lamas (E. de la Plata), Dannhaer (A. de Quilmes), Hayes (Rosario Central), Guidi (Tiro Federal) y Polimeni (A. de Quilmes).

Jugaban por la Liga Uruguaya:

Goal-keaper: Saporiti (Wanderers);
Backs: J. Benincassa (River Plate) y Granja (Reformers);
Half-backs: Pacheco (Bristol), Delgado (Central) y Fuggini (Nacional);
Forwards: Gorla (Nacional), Pérez (Peñarol), Tognola (Reformers), Farinasso (Universal) y Landeira (Central).

Como puede verse, Aphestegui, resentido de un pie, era reemplazado por Granja.

Dirigía el match el señor Carlos Aeerts, referée oficial de la Federación.

El partido

El toss de práctica fué ganado por los locales, correspondiendo, por tanto, la salida á los uruguayos, sin que la elección de valles significara ventaja alguna.

El primer ataque, por tanto, corresponde á los nuestros y, presto detenido, deja lugar a un intento de Dannhaer con foul a Fuggini, que motiva avance y shot desviado de Tognola. Tirado el kick-off, Sande incurre en hands que Fuggini desaprovecha. Reanudado el juego, un centro de Landeira es obstruído por Reparaz y de inmediato, á los 4 minutos, Farinasso obliga un corner que, no solamente no redunda en mayor ventaja, sino que da margen a una corrida de Lamas seguida de dos bonitos tiros, detenidos por Benincasa el primero y por Delgado el segundo. El peligro, sin embargo, subsiste hasta que Dannhaer, en posesión de la pelota, hace el centro que Polimeni no alcanza a recoger. Por un rato se juega en el centro del field, donde Delgado comete hands. Tomada la patada libre por Sande, es interceptada por Benincasa, con mala suerte, ya que chinga el quite y envía la boll a su propio arco, pero, felizmente, Saporiti está alerta y sale bien del apurado trance.

Un ensayo de avance de Landeira fracasa merced a la intervención de Reparaz y, a renglón seguido, los argentinos atacan, malográndose la oportunidad, a los 12 minutos, por shot desviado de Polimeni.

Volviendo a sus propósitos, Lamas es anulado por Fuggini, quien avanza a su vez hacia el arco local, fracasando ante Zenón Díaz.

Los ataques de uno y otro bando se suceden y la boll visita ambos campos. A los 16 minutos una chingada de Granja obliga la salida de Saporiti, quien, hostigado por Polimeni, logra a duras penas despedir la boll, que recoge Delgado para dirigir una carga con salida final y acertada de Rithner.

A raíz de esta incidencia, los federales vuelven a la ofensiva, mereciendo mencionarse uno de los característicos rush de Hayes que, seriamente obstaculizado por Delgado, desvía la pelota a un metro del arco.

Cerca del arco adverso, y al minuto siguiente, Tognola tira también fuera, así como Gorla que, a los 20 minutos, hace un fuerte shot, pero de dirección deficiente. La movilidad del juego no permite que éste se mantenga por mucho rato en un campo y, tras un avance de Farinasso que no prospera, Dannhaer, frente a Saporiti, hace un fortísimo shot bajo que el guardián detiene con buen estilo, pero la pelota queda cerca y Delgado da un corner sin otra consecuencia que un avance uruguayo que para por foul de Sande. Penado éste, Delgado hace un tiro débil que Rithner ataja sin mayor esfuerzo.

26 minutos van transcurridos. Los federales traen una recia carga, teniendo por leader a Hayer, y Saporiti se emplea sin despedir muy lejos la pelota, pero el peligro desaparece porque Dannhaer tira demasiado alto. Los nuestros, a su vez, se muestran en la ofensiva y Badaracco, con toda oportunidad, impide el shot de Gorla, aún cuando no puede impedir que lo haga Pérez, para ser detenido por Z. Díaz.

Causa ciertas zozobras un hands de Fuggini a un metro del área, pero el shot da en la red por fuera.

Llegan así los 30 minutos. A esta altura, y en el cuarto de hora que resta para el intervalo, el juego decae un poco. Con todo, algunas peripecias interesantes se producen, aún cuando, ni de uno ni de otro bando, se llega hasta los guardianes adversarios.

2.o half-time

Al reanudarse el juego, tras la suspensión de práctica, nótanse algunas modificaciones en la línea delantera de los uruguayos. Gorla pasa a ocupar el centro de la línea de ataque, constituyéndose el ala derecha con Laideira y Pérez y el ala derecha con Tognola y Farinasso. Los argentinos se inician, atacando con rápido rush de Hayes. Saporiti, obligado, sale a su encuentro y chinga el arresto, pero Benincasa está oportuno para alejar el peligro. Dannhaer vuelve a tirar fuerte, pero Granja interviene.

A los 4 minutos hay un ataque argentino que motiva un entrevero, con tiro desviado de Dannhaer, y de inmediato, corriendo por el centro, Pacheco pasa a Farinasso, quien centra bien, y Landeira, que recoge el pase, tira sin dirección. El juego, por algunos minutos, vuelve a decaer. A los 14, Hayes, puesto en juego por Badaracco, carga seriamente, tanto que por momentos la caída de Saporiti parece inevitable, pero el fuerte shot de Hayes pega en el palo y la pelota vuelve al field, desde donde Fuggini no encuentra otro recurso que enviarla al corner. A los 18 minutos, el match readquiere el carácter de movilidad que acusó durante buena parte del primer tiempo, aún cuando se nota una leve superioridad en las posiciones del equipo de los federales. A esa altura, dos bonitas cargas de los uruguayos encuentran una barrera infranqueable en Sandes, quien, á poco, anula los efectos de un corner que Farinasso obliga.

Así las cosas, la terminación del lance se acerca, sin perspectivas de desempate, aún cuando las buenas jugadas se repitan en el field. Los uruguayos, en efecto, logran llegar por dos veces al área penal, aunque las oportunidades se anulen por off-side de Gorla. A los 29 minutos, un foul de Delgado a Hayes sobre la misma línea, crea una situación difícil que Saporiti salva, pero, dos minutos más tarde, el ataque se repite con tiro de Lamas. Saporiti detiene bien la pelota, pero, al despedirla, tiene la desgracia de que ésta rebote en Pacheco, que acudía corriendo en su auxilio, y caiga á los pies de Hayes, ya casi dentro del arco. El goal es, por tanto, inevitable, y se produce en medio de los entusiastas aplausos del público argentino allí congregado.

El éxito obtenido, inesperado casi por la forma en que se logró, trajo aparejada una multiplicación de esfuerzos de los locales para consolidar la victoria más firmemente aún. Sin embargo, los nuestros no se replegaron y, por el contrario, cargaron firmemente, tanto que Gorla tuvo oportunidad de hacer un corto y recio tiro que rebotó en un jugador adversario a menos de dos metros del arco. Vuelve Farinasso a tirar fuertemente, obstruído por Reparaz, para dar lugar a una fuerte carga argentina. Y ésta nos es fatal, pues Lamas, tal vez off-side, recoge la pelota para correr hacia la goal-line y hacer un centro que Polimeni, solo frente al arco, cabecea para vencer irremediablemente a Saporiti. Dos goals a cero acreditada, por consiguiente, el score, en favor de la Federación.

A tan poca distancia de la terminación del lance — faltaban sólo diez minutos — la derrota de nuestro equipo no tenía levante. Con todo, los componentes del cuadro pusieron a contribución las habilidades de que se creían capaces para disputar las últimas incidencias del lance.

Pero éstas no produjeron nuevas alteraciones en el juego, que concluyó a poco con la victoria de la Federación en la forma enunciada.

Impresiones

El match de ayer vino a comprobar una vez más la tesis, harto sabida, de las deficiencias actuales de nuestro football.

Fué, en realidad, un lance bueno, que no fué mejor por la carencia de aptitudes de nuestro quinteto. En efecto, correspondió a las líneas de defensa, tan solo, mantener el equilibrio en las fuerzas e impedir se hiciera manifiesta una superioridad que hubiera sido lógica, como lógica fué la victoria de los argentinos. Fué el suyo un equipo homogéneo, sin puntos débiles, con un ataque brillante y una defensa de primer orden. No cabe, por tanto, citar nombres, que todos se equivalieron.

En nuestro team, como decimos, el ataque fracasó. Si bien algunos hombres jugaron regularmente, ninguno de ellos estuvo a la altura de la importancia del match. De los nuevos, Tognola estuvo muy lejos de su match último y Landeira demostró que carece aún de muchas de las aptitudes y condiciones necesarias para un forward internacional. La línea media, en cambio, estuvo inmejorable. Fuggini, que tan discutido ha sido muchas veces, fué el mejor de los tres y una de las figuras más descollantes del field. Delgado y Pacheco le siguieron muy cerca en orden de méritos. Ambos backs, bastante inseguros al comienzo, se afianzaron más tarde. Con todo, no llegaron a ser brillantes. Saporiti estuvo muy bien y si cayó vencido, ocurrió esto en circunstancias en que ningún goal-keeper podría tener éxito.

El referee, señor Aeerts, actuó con toda conciencia.

EN FRAY BENTOS

POR LA COPA "LA RAZON"

Triunfo de los salteños

FRAY BENTOS, 1.o—El match entre los combinados salteños y fraybentinos, jugado ayer en esta ciudad por el premio LA RAZÓN, fué ganado por el team salteño, con el score de 2 goals a 0.

Los visitantes partieron anoche mismo para el Salto, en un tren expreso.

El domingo 14 de Setiembre se jugará el match entre los salteños y los sanduceros, por el mismo premio.—Corresponsal.

PARTIDOS AMISTOSOS

Oriental-Pocitos F. C., 4;
Combinados Express Pocitos, 4

Anteayer se efectuó un interesante partido de football, en la cancha que posée el Oriental-Pocitos, en el "Barrio Costas del Mar" (Pocitos). Después de una porfiada lucha donde se hizo gala de un hermoso juego, terminó el tiempo reglamentario con un empate de dos goals para cada bando; habiéndose jugado 30 minutos más, donde consiguieron marcar dos nuevos goals para cada cuadro.

El primer cuadro del Oriental-Pocitos, lleva ya ganados en la actual temporada, 26 partidos, perdidos 2 y empatados 2.

Componían el team del Oriental-Pocitos los siguientes jugadores:

E. Sosa, D. Fierro y M. Siccardi; J. Capela, F. Steneri, A. Bonfilio, R. Resonne y J. Perusso; y del Combinado Express Pocitos: P. Martínez, (U. Belgrano); A. Vasallo, (Pocitos F. C.); G. Fossati, (C. A. Cagancha) M. Bonfiglio, (Pocitos F. C.); J. Benvenuto, (Matutino Ideal F. C.); E. Vasallo, (Pocitos F. C.); R. Gianicelli, (C. A. Cagancha); D. Martínez, (U. Belgrano); D. Cuivino, (Pocitos F. C.); V. Venerio, (Fomento F. C.); y D. Martínez, (U. Belgrano).

Actuó de réferee, con toda corrección, el señor N. Gotta. También asistió una numerosa concurrencia a presenciar el partido.

EL CONCURSO ATLETICO NACIONAL

ENTUSIASMO QUE HA DESPERTADO

El plazo de inscripción

La mejor impresión ha producido entre nuestros sportmans la noticia de la definitiva realización del Concurso Atlético Nacional.

Salvados todos los inconvenientes que se presentaron para su inmediata consumación, se ha podido obtener, al fin, el Gran Parque Central para los días 5, 12 y 19 de Octubre próximo.

En los dos primeros días se realizarán las pruebas eliminatorias convenientemente distribuídas y que tendrán lugar en las horas de mañana.

El 19 continuará cumpliéndose el programa y por la tarde se realizarán algunas finales y los números de presentación consistentes en varios números de esgrima, por elementos de las clases de los distinguidos profesores Revello, Visillac y Cassatti y bailes rítmicos y gimnásticos por los alumnos de la Plaza Vecinal de Cultura Física número 1.

El registro de inscripción continúa abierto en la Comisión Nacional de Educación Física, calle 25 de Mayo N.o 417, expirando el plazo el 15 del corriente.

La Comisión Nacional de Educación Física y la Directiva del Club Atlético Independencia, organizador del torneo, exhortan á todos los aficionados de la Repúbli-

CARRERAS

LA REUNION DE ANTEAYER FUÉ SUSPENDIDA

Con general sorpresa y desagrado se enteraron nuestros aficionados de la suspensión de las carreras de anteayer, pues si bien la pista estaba barrosa, el tiempo en cambio se había compuesto y á las 10 de la mañana todo hacía preveer una tarde apacible, como lo fué efectivamente.

Sin embargo, en atención á no sabemos qué, la Comisión del Jockey Club suspendió la reunión resolviéndose mantener el programa del 25, que se cumplirá el domingo próximo.

Las inscripciones que se habían hecho para la primitiva reunión del 31, cuyo programa queda aplazado hasta el 14 de Setiembre, se resolvió pudieran retirarse por quienes así lo desearen y permitir nuevas inscripciones.

En esa reunión se correrán asimismo los clásicos Jockey Club y General Artigas.

En cuanto al programa de entradas anunciado para el 7 y después postergado para el 14, suponemos que se anulará, pues ha quedado sin base clásica.

VENTAS DE PRODUCTOS

Ayer se vendieron en el Centro Ganadero de los señores Victorica y Muiños los productos siguientes, importados por Peter Miller:

N. N. (N.o 43), en $ 400. Comprador: Stud San George.
Icicle, $ 450. Comprador: Stud Mi Carta.
N. N. (N.o 45), $ 400. Comprador: señor Mario García Cames.
Sing Merrily, $ 350. Comprador: D. Mac Eachen.

HIPODROMO ARGENTINO

LAS CARRERAS DE ANTEAYER

Los clásicos Río Paraná y Río de la Plata

En el clásico Río de la Plata, se presentaron a disputar solamente 4 potrillos.

Calembour ganó de punta á punta, seguido de Podestá y Clarín II, pero al final, éste le sacó el segundo puesto a Podestá.

1.o Calembour, por Duarte y Carcajada, del Stud Aventura, C. Bustos . . . 30064
2.o Clarín II 57, M. Lema . . . 19899
3.o Podestá 57, C. L. Fernández . 9085
4.o Hidrato 57, C. Finucci . . . 4370
Total . . . 63424

No corrieron 33 productos.
Ganada por 2 1|2 cuerpos. Tiempo: 2'6 en 2.000 metros.
Dividendo de Calembour, $ 3.80.
Compositor: Felipe Vizcay.

En el clásico Río Paraná, sólo 6 potrancas hicieron acto de presencia. Una vez alineadas y levantadas las cintas, tomó el puesto de comando Chela III, seguida de Albarazada, Thule y la ganadora Piscueta.

1.a Piscueta, 55 kilos, por Jardy y Pardita, del Stud Las Cañas, D. Englander . . 20512 5203
2.a Albarazada 55, F. Arcuri. 6929 2425
3.a Domodossola 55, G. Ardouin 7939 3379
4.a Javotte 55, M. Lema . . c|Domodossola
0 Chela III 55, R. Rivero . . 2094 1395
0 Churita 55, D. Torterolo . 37121 11779
Totales . . . 74595 24181

No corrieron 14 potrancas.
Ganada por 1 1|2 cuerpos. Tiempo: 2'5 1|2 en 2.000 m.
Dividendos: de Piscueta, $ 6.55 y 4.70; de Albarazada, 7.80.
Compositor: Bartolomé Olivieri.

En el handicap de fondo, se produjo el distanciamiento del gran favorito Charming, que había conseguido hacer puesta con Tirteo.

Old Sam, en cuanto se dió la señal de partida, se distanció varios cuerpos, seguido de Foemas y Charming. Frente a las tribunas populares, se trabaron en lucha Tirteo y el hijo de Cyllene, llegando a la meta sin poder aventajarse uno a otro.

Como en los tramos finales el pensionista del Stud Alvear impidió en algo la libre acción del hijo de Orange, los comisarios de carreras resolvieron distanciarlo del primer puesto.

LAS PRUEBAS ORDINARIAS

RESULTADO GENERAL

1.a carrera—Distancia: 1600 metros

1 Tea, colorada, 4 años, 58 kilos, por Jardy y T. de Genes, del Stud Prosperidad, V. Fernández . . 10813 7131
2 Ruleta 58, C. Finucci . . 4011 3218
3 C. d'Or 55, E. J. Rodríguez 1059 788
4 Jocosa 58, G. Ardouin . . 10155 7618
Damask Rose 58, M. Lema 644 310
Tirria 58, D. Torterolo . 4140 3462
Ch! lo sa! 58, R. Rivero . 653 649
Vía Sacra 52, J. Maver . 573 582
Dominguita 55, J. Fernández 852 737
32918 23388

No corrió Represalia.
Dividendos: Tea, $ 5.45 y 2.95; Ruleta, $ 4.10; Coeur d'Or, $ 10.75.
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 1'40" 2|5.

2.a carrera—Distancia: 1400 metros

1 Palmita, zaina, 3 años, 55 kilos, por Greendale y Palma, del Stud Las Pitas, A. Navarro . . . 1895 1412
2 Rochela 55, R. Rivero . . 3310 2425
3 La Rico 55, D. Cardoso . 2417 1703
4 Grece 55, S. Ruiz . . 2424 1751
Floriane 55, C. Fernández . 120 123
Variación 52, J. Maver . 238 138
Condenada 55, G. Ardouin . 1907 1813
Cautiva II 52, M. Colonel . 2327 1318
Diagonal 55, V. Fernández 3661 3519
Lástima 52, L. Menini . 251 301
Mirraque 55, J. Bastías . 4848 3051
Teja 55, C. Finucci . . 13878 12159
La Seine 55, C. L. Fernández 3977 3091
41215 25581

No corrieron: Riquisima, Quilla, Denébola y Carta.
Dividendos: Palmita, $ 39.15 y 13.55; Rochela, $ 8.55; La Rico, $ 11.55.
Ganada por 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1'28".

3.a carrera—Distancia: 1600 metros

1 Periwinkle, zaino colorado, 3 años, 57 kilos, por M. Willie y Cornelia, del Stud Don Gonzalo, L. Laberde . . 14532 8461
2 Hirán 57, D. Englander . . 1228 5988
3 Radio 57, D. Torterolo . 12401 7322
4 Ocre 57, J. Bastías . . 4825 3249
Tirol 57, D. Cardoso . . 3757 2334
Belfos 57, A. Irusta . . 2791 1894
Shock 57, C. Finucci . . 2461 696
S. Etienne 57, M. Lema . . 1641 1632

No corrieron: Mortífero, Marchetti y O'Higgins III.
Dividendos: Periwinkle, $ 6.75 y 2.60; Hirán, $ 2.85; Radio, $ 2.70.
Ganada por un cuerpo y medio.
Tiempo: 1'39" 1|2.

4.a carrera—Distancia: 1000 metros

1 Cerisette, colorada, 5 años, 55 kilos, por Diamond Jubilee y Celerina, del Stud Icealche, D. Torterolo . . 28218 1758
2 Encono, E. Mujica . . 16671 3089
3 Ducho, G. Ardouin . . 3676 1620
4 Silbido, M. Lema . . 5244 1855
Red, R. Rivero . . 7468 2534
76677 16857

Dividendos: Cerisette, $ 3.85 y 2.55; Encono, $ 3.40.
Ganada por 1|2 cabeza.
Tiempo: 1'1" 2|5.

7.a carrera—Distancia: 2500 metros

1 Tirteo, alazán, 5 años, por Orange y Tesalia, del Stud Cusculó, G. Ardouin . . 6707
2 Foeman 54, S. Ruiz . . 11833
3 Old Sam 48, P. Alvarez . . 1562
Charming 62, D. Torterolo, ganó y fué distanciado) . . 44524
74262

No corrió Hortelano.
Dividendo: Tirteo, $ 17.35.
Ganada por 3 cuerpos.
Tiempo: 2'37".

8.a carrera—Distancia: 1600 metros

1 Bizcocho, 59 kilos, por Old Man y Brioche, de la Petite Ecurie, D. Cardoso . . 39917
2 Manantial 60, G. Ardouin . 8347
3 Estileto 50, M. Lema . . 32829
Old Wife 54, D. Torterolo . 14388
95121

No corrieron: Beauty y Red.
Dividendo: Bizcocho, $ 4.10.
Ganada por un cuerpo.
Tiempo: 1'38" 4|5.

EL "EQUIPO" Y SU VALOR EN EL ENTRENAMIENTO

Un trabajo interesante de Mr. Dedet

El presente trabajo de Luis Dedet fué presentado al congreso de fisiología y psicología deportiva reunido no hace mucho en la ciudad de Lausanne. Comienza así:

"Equipo es una palabra especial de nuestras generaciones.

Las pasadas no supieron penetrar su sentido profundo, íntimo y sin embargo ningún término es más corriente hoy día. No hay periódicos que no publique abundantes crónicas relatando las victorias o las derrotas de un "equipo" de football, de cricket, de base-hall, o de remo; conjunto fecundo de energías jóvenes, de voluntades generosas dirigidas virilmente hacia una idea común: la idea de la victoria, pero no la victoria individual y egoísta, sino la victoria colectiva, la victoria del grupo.

Un equipo es un organismo moral que nace, se desarrolla, prospera, triunfa y muere también.

¿De qué modo evoluciona desde su nacimiento hasta su muerte? ¿Cómo constituye una prueba y un buen crisol de los temperamentos? ¿Cómo representa un medio esencialmente favorable a una verdadera y sana formación del hombre? He aquí lo que trataré de decir en pocos términos.

Todo lo que la palabra contiene de savia, todo su valor efectivo, están ya inclinados en la más sencilla de las definiciones, las que nos ofrece el primer diccionario venido a mano: "equipo: obreros que ejecutan juntos un trabajo especial".

Esto es lo que dice el diccionario. De la primer ojeada ya sabemos lo que forma y constituye un equipo y el laboratorio donde este toma cuerpo y naturaleza: el equipo nace de la acción.

Si las comunidades del ambiente y la analogía de influencias pasivamente sufridas, crean una conformidad de temperamentos, entre los seres vivos—y especialmente los hombres—sometidos al mismo clima y a las mismas relaciones; si ella los conduce paulatinamente a una simpatía, cuya costumbre hace desaparecer las resistencias primitivas, ¡cuanto más potente es la acción y/la actividad común para fundir en una amalgama, en una unidad de sentimientos todos los agentes diversos! No nos relacionemos por nosotros actos, sino por nosotros mismos.

Existe una camaradería del trabajo, del esfuerzo que es tanto más estrecha, cuanto más alta es la obra cumplida, más desinteresada la labor y por ende la acción tiene por ser más pura, más ampliamente creadora.

He aquí el secreto de las simpatías indisolubles, nacidas del mismo peligro y en medio de la fiebre de las campañas y las batallas. Nada exalta más nuestra sensibilidad (como todas las fuerzas contenidas en nuestra naturaleza) que el esfuerzo, la acción. Actuar es vencer la pasividad de las resistencias.

Por el ejercicio de una ley, que a pesar de haber quienes la encuentren cruel, yo la admiro y la quiero, actuar comprende el sufrir y el luchar, gozar el más alto regocijo humano en toda su intensidad, la nobleza del sufrimiento soportado por la idea.

Aquéllos, que por la realización de un mismo ideal, por humilde que sea, han luchado juntos, sufrido, conocido minutos supremos, donde el ánimo se templa contra el desaliento, el egoísmo y la cobardía, no se olvidarán jamás. Están definitivamente ligados, por la alegría austera del esfuerzo común, por la comunión del dolor generosamente combatido y soportado por todos y el esfuerzo común casi siempre es nuncio de victoria. En él reside la gran enseñanza del equipo, el gran secreto, revelado por él en todas las ramas deportivas, secreto de fuerza y esperanza infinita. La victoria a aquéllos que saben corresponderse en el esfuerzo y el sufrimiento.

Pero solo después de vencer grandes dificultades, se puede formar un conjunto carente de individualismo. Un conjunto que subordina sus partes es un organismo y no hay organismo que subsista sin el predominio de una idea, ha dicho Claudio Bernard. Para que nazca un equipo, se mantenga y evolucione, es preciso no solo encontrar a cada instante de su evolución, resistencias que lo dirijan, lo obliguen a actuar, lo concentren y fortifiquen con a lucha. Es necesario que ese ideal que expresa y representa encuentre su punto de apoyo en uno de sus elementos. El tipo de las sociedades de lucha, ha dicho Spencer, es el tipo militar, la sociedad militarizada bajo la autoridad de uno solo.

Pero si no hay ejército sin disciplina, tampoco existe un verdadero jefe, sin el don maravilloso de la autoridad personal, ese don, que transforma la disciplina formal y exterior en una unidad interior y moral. Ni los galones, ni el derecho oficial de mandar, forman el verdadero jefe, sino la posesión de una fuerza de voluntad suficiente como para comunicar a otro el temblor del entusiasmo, el fuego de las grandes acciones y la devoción por la idea. Bajo este punto de vista, el equipo es la verdadera escuela del mando como lo es también de la obediencia y de la abnegación.

No importa que algunos rían de estos entusiasmos, que parecen pueriles, y la importancia que se da a una victoria limitada a las rayas de una cancha; no importa que rían de las grandes frases surgidas con motivo de tal victoria: todos estos entusiasmos, y estas esperanzas, tienen un significado mayor, que el que les concede la apariencias. Los buenos soldados sociales se forman sobre los campos de sports y los buenos jefes, los grandes conductores de hombres allí se forman y allí se confirman.

En efecto, en ellos todo poder es de orden puramente moral, toda autoridad reside en la influencia personal, toda disciplina emana de un libre consentimiento.

Y, sin embargo, de esta colaboración espontánea debe nacer, so pena de un fracaso, una unidad perfecta de acción. Y digo perfecta porque esta unidad debe ser a la vez fuerte y flexible, verdaderamente una, y, sin embargo, múltiple; hecha de abnegación y de valor personal, de obediencia y de iniciativas. La influencia del jefe que encarna la idea central es una acción personal, poderosamente íntima, y, por así decirlo, sin sanciones.

Sin esto una nada dispersará a los soldados, un simple revés bastará a apagar en ellos la confianza, fuente de victoria y de sacrificio. Pero si saben reconocer el entusiasmo en aquél destinado a brillar en los momentos de peligro, con una sorprendente seguridad instintiva, entonces lo elegirán, no hay duda, como jefe, garantizando el esfuerzo común y, por consecuencia, el éxito.

El equipo se consagra entonces con inmensa devoción a la idea común. Prueba de ello son las maravillas de trabajo tenaz y de entrenamiento metódico; los prodigios de renunciamiento y de abstinencia a que se someten, los remeros de Cambridge ó de Oxford. Se dirá que no se trata más que de un juego; ver quién recorre más velozmente en el agua un trayecto de varios kilómetros; pero esto no es todo. Se trata también del honor y el renombre de la colectividad a la cual se pertenece; se trata de los "colores" y del orgullo que se siente al llevarlos.

Es preciso que la sociedad envejecida entre de nuevo en la escuela de la acción, pero de la acción generosa, desinteresada, heroica, que es centro del altruismo, el peligro y el sacrificio.

Antes de concluir permitaseme recordar el fin heroico de Dates, el buen compañero del explorador Scott. Ya saben cómo murió: sin una queja, sin un adiós, que en esos momentos pudiera confundirse con una pena. Salió solo, silenciosamente, hundiéndose en la noche, por no comprometer la salud de los otros. Dijo que iba a morir como sabe morir un "gentleman"; y estoy seguro que ese heroísmo tranquilo, esa muda abnegación en favor del grupo, los había aprendido en los campos herbosos de la vieja y sportiva Inglaterra, o bien empuñando un remo sobre el Cam o el Támesis; y no vacilo en declarar que su valor de hombre, que toda la vida había poseído pero que la muerte puso de relieve, era el de un buen elemento de equipo".

Alta Corte de Justicia

Nombramiento de reguladores

La Alta Corte de Justicia ha nombrado para desempeñar las funciones de regulador oficial á los doctores José M.a Fernández Saldaña y Carlos M. Percovich, debiendo turnarse en la forma de estilo.

Para Regulador de honorarios de Contadores se designó al señor Edmundo J. B. Delgiorgio, los que ejercerán esas funciones hasta el día 31 de Octubre próximo, inclusive.

CENTRO FARMACEUTICO

FESTEJANDO UN ANIVERSARIO

En conmemoración del vigésimo quinto aniversario de la fundación del Centro Farmacéutico, se celebrará en el Hotel Oriental el viernes 5, á las 8 p. m., un gran banquete al que concurrirán especialmente invitados el Rector de la Universidad, el Decano de la Facultad de Medicina, el Ministro de Instrucción Pública y los doctores José Scoseria, Joaquín de Salterain, Domingo Arena y Carlos Onetto y Viana.

Se han inscripto en el registro de adherentes abierto en el referido hotel, los señores: Pablo J. Bonavia, Domingo Giribaldo, José Lanza, Antonio Peluffo, Francisco Alciaturi, Armando Bocage, Pedro P. Peluffo, Manuel Salgado, Luis Pizzorno Scarone, Carlos Bacigalupi, Jaime Roch, José M. Pongibove, Matías González, Zoilo Saldías, Antonio S. Cloud, Silvio E. Mainero, Juan Vidal Ballesteros, Carlos Negrotto, José Palumbo, P. Mosquero, Félix Peluffo, Manuel Pijuán, Andrés Aguirre, Angel Goslino, Arnoldo Macció, Alfredo Casella, Ricardo Figuerdo, Enrique Puppo, Tomás Giguens, Silvano Rodríguez, Santiago Ravera, Alberto Sciandro, Diego Arrieta, Héctor Fontana, Emilio Tobler, Carlos Revetria, Alfredo Sanna, Juan A. Prieto, José M. Clara, Antonio Cúneo, Luis Di Gerónimo, Angel O. Badaró, Santiago Barabino, Lázaro Bianchi, Tomás S. Blanco, Juan Bourtoule, Carlos A. Colombo, Héctor O. Cutinella, Juan M. Grezzi, Francisco Scanavino, Salvador Garí, José A. Capozzoli, Hércules Mezzottoni, A. Buranelli y Carrió, José Zoppolo, José Castiglioni y Humberto Colistro.

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

LA EXTINCION DE LA SARNA

PROYECTO DEL DOCTOR BAUZA

Van marcándose los primeros frutos del poderoso movimiento de opinión, provocado por varios distinguidos ganaderos, desde estas columnas.

El Inspector N. de Policía Sanitaria animal, jefe del amplio organismo que cuesta 200.000 pesos anuales, casi por concepto de sueldos, ha hablado.

Designado el doctor Bauzá por el Congreso Rural Permanente, para integrar la comisión que ha de seguir el estudio profundo del importante tema que empezó á considerarse en este diario, ha presentado el proyecto que damos más abajo, para que los ganaderos que lo deseen formulen las opiniones que su lectura sugiera. Sabemos que el proyecto aludido, no cuenta con la aprobación de varios miembros de la comisión, en algunos puntos fundamentales.

El plazo de los diez años para la extinción de la sarna, rompe la rigurosidad de una ley, que la campaña no la rechazaba sino que la exigía, pero "bien cumplida". La posibilidad del nuevo impuesto deberá estudiarse bien. Hay muchos otros puntos que merecerán, indudablemente, una atención especial por parte de la digna comisión de estudios.

En cuanto á la fórmula de la obligatoriedad de los baños en la misma época y zona, hay coincidencia con el artículo 15 inciso c, pero carece de ese carácter fundamental, y de obligación ineludible que tiene el deseo de nuestros ganaderos como lo han expuesto en estas columnas.

Anoche se reunió nuevamente la comisión de estudios, asistiendo los señores Alejandro Victorica, Oscar Orozco, Francisco N. Oliveres, Juan Lhaurieht, Luis T. Azevedo, Carlos de Castro, y los doctores Ernesto Bauzá, Héctor Larrauri, José Beretervide y J. Lotkart. Después de un largo cambio de ideas, se designó á los señores Victorica, Bauzá y Larauri, para que formulen un proyecto que será sometido á la consideración de la comisión en una reunión que tendrá lugar del 18 al 20 del coriente.

Proyecto del doctor Bauzá

Artículo 1.o A los efectos de la aplicación de las medidas establecidas en este reglamento contra la sarna de la especie ovina, se considerarán como atacados de esa enfermedad, todos los animales ovinos que presenten lesiones vivas de la misma.

Art. 2.o Siempre que la Inspección de Policía Sanitaria Animal compruebe la existencia de la sarna en los animales de la especie ovina de cualquier establecimiento, lo declarará infectado y notificará á su dueño ó quien lo represente, que deberá proceder en el plazo de 30 días á la curación de los rebaños infectados, por medio de baños antisárnicos y que no se le permitirá la extracción de ningún ovino del establecimiento, hasta tanto la Inspección de Policía Sanitaria Animal no compruebe por una nueva inspección, que los animales se hallan curados y previa desinfección de los corrales, bretes, etc.

a) Vencido el término concedido para la curación, la Inspección de Policía Sanitaria Animal dispondrá que uno de sus empleados efectúe una nueva inspección al establecimiento infectado, y si comprobara que su propietario ó representante no ha dado á sus majadas los baños reglamentarios, le aplicará la penalidad correspondiente, duplicándose ésta si en una nueva inspección efectuada 20 días después, se comprobara que no ha dado aun cumplimiento á lo estipulado en este artículo.

b) A los efectos de lo establecido en el inciso anterior y en salvaguardia de sus intereses, los propietarios de majadas declaradas infectadas, están obligados á comunicar á las Comisiones Vecinales del servicio de extirpación de la sarna del distrito á que pertenecen, los días en que procederán á la balneación de sus majadas.

Art. 3.o Cada vez que un empleado de la Inspección de Policía Sanitaria Animal se presentare en un establecimiento para inspeccionar sus ovinos, el propietario ó su representante deberá presentarlo en su totalidad, dejando constancia escrita en la boleta que lleva el empleado, del número de animales ovinos existentes en su campo.

Art. 4.o Para el mejor control por parte de la Inspección de Policía Sanitaria Animal sobre la lucha y profilaxis seguida contra esta enfermedad, los propietarios ó sus representantes deberán también dejar constancia escrita en las boletas talonarias respectivas, del sarnífugo empleado y el número y fecha de los baños dados á sus majadas.

Art. 5.o A partir de la fecha en que el Poder Ejecutivo apruebe este reglamento, queda absolutamente prohibido el tránsito ó transporte, en cualquier forma, de ganado ovino atacado de sarna.

A ese efecto, todos los propietarios ó encargados de los animales para los cuales se solicita guía ó permiso de tránsito, deberán declarar por escrito ante la autoridad competente que tiene á su cargo la expedición de dichas guías ó permisos, que sus animales están "libres de sarna".

Para el tránsito de ganado ovino dentro de un mismo departamento, bastará que el conductor de los animales se halle munido de un certificado firmado por el dueño ó encargado de la tropa, en que conste que los animales se encuentran "libre de sarna".

Art. 6.o A fin de dar cumplimiento á las disposiciones establecidas en los artículos anteriores, la Inspección de Policía Sanitaria Animal, hará cumplir estrictamente las medidas siguientes: a) Las empresas de ferrocarriles y de transportes fluviales no permitirán que se carguen en sus vagones ó embarcaciones, ningún animal ovino cuyas guías ó certificados no lleven la anotación de "libre de sarna". b) Los inspectores Veterinarios ó adjuntos de los embarcaderos de ganado, tabladas, exposiciones ferias, remates de ganado, etc., rechazarán toda tropa de animales de la especie ovina que tengan sarna en cualquier proporción. c) Las tropas que hayan sido rechazadas por estar sus animales atacados de sarna, deberán ser bañadas en los bañaderos más próximos al lugar donde fueron inspeccionados, bajo el control de un empleado de la Inspección de Policía Sanitaria Animal, por lo menos dos veces con un intervalo de doce días, después de lo cual se les permitirá el tránsito. d) Desde la aprobación de este Reglamento por el Poder Ejecutivo, el personal de policía de las Comisiones Rurales deberá detener á toda tropa de animales ovinos cuyo conductor no pueda presentar la guía ó certificado de tránsito correspondiente con la anotación "Libres de Sarna" ó que no tenga autorización especial de la Policía Sanitaria Animal para transportar el ganado. En esos casos dará aviso inmediatamente á la Inspección Veterinaria Departamental, la que dispondrá la inspección de los animales, y si comprobara en ellos la existencia de la sarna, adoptará las medidas establecidas en el artículo. e) Los cueros de animales atacados de sarna, no podrán ser objeto de comercio ni transporte en forma alguna, sin que sean previamente desinfectados.

Art. 7.o Desde la aprobación de este Reglamento, el personal de la Policía Sanitaria Animal, hará detener y hará regresar al punto de partida, bajo custodia, á toda tropa que fuere encontrada en tránsito sin certificado ó guía en que conste que está "libre de sarna". Si en ese caso fuera comprobada la existencia de la enfermedad, dispondrá la conducción de la tropa, bajo custodia, al punto de destino ó de partida, según mejor convenga para aminorar la infección de los campos ó al lugar donde haya bañadero oficial ó particular que pudiera ser utilizado para dar dos baños á los animales, con el intervalo de doce días. Una vez efectuados éstos, bajo el control del personal de la Inspección de Policía Sanitaria Animal, se les permitirá el tránsito.

Art. 8.o La curación de los animales atacados de sarna deberá ser practicada exclusivamente con específicos de eficacia reconocida, por la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal y en la proporción y condiciones establecidas en las resoluciones oficiales que autorizan su expendio y uso.

Penalidades

Art. 8.o Cuando se compruebe que el propietario de majadas declaradas infectadas, no ha dado cumplimiento á lo establecido en los incisos a y b del art. 2.o, se le castigará con una multa de $ 25 ó prisión equivalente, duplicándose la penalidad si el vencimiento del nuevo plazo de 20 días establecido en dicho artículo no hubiera aún dado cumplimiento á lo dispuesto.

Art. 9.o Cuando se constate la existencia de sarna en las majadas en tránsito cuyas guías ó certificados lleven anotación de "libre de sarna", los propietarios ó encargados de los animales serán castigados con una multa de $ 50 ó prisión equivalente, duplicándose ésta en caso de reincidencia.

Art. 10. Cuando se haya omitido la anotación de "libre de sarna" en la guía ó certificado de tránsito de majadas inmunes, el propietario ó su representante será castigado con una multa de $ 20 ó prisión equivalente, duplicándose en caso de reincidencia.

Art. 11. Siempre que se rechacen animales ovinos de una exposición, feria ó remate de ganado por estar aquéllos infectados de sarna, su propietario ó encargado será castigado con una multa de $ 50 ó prisión equivalente.

Art. 12. Serán igualmente penados con multas de $ 25 ó prisión equivalente todos aquellos hacendados que ocultaren parte de sus majadas en el momento de la visita al establecimiento por los Inspectores de Sarna, como igualmente los que se negaren á permitir dicha visita, la que no obstante esta penalidad se hará efectiva con auxilio de la fuerza pública.

Art. 13. Los cueros de animales ovinos atacados de sarna viva, serán decomisados por la Policía Sanitaria Animal sin que su propietario tenga derecho á indemnización alguna.

Artículos generales

Art. 14. Diez años después de entrado en vigencia este reglamento serán penados con $ 0.50 (50 centésimos) de multa por animal, todos aquellos hacendados que tuvieren ovinos sarnosos en sus establecimientos.

Comisiones Vecinales

Art. 15. A los efectos de coadyuvar á la mejor aplicación del presente reglamento se constituirán en cada departamento un número variable de Comisiones Vecinales honorarias que estarán formadas por vecinos de arraigo en el departamento especialmente criadores de ovinos, comisiones que serán designadas por el Poder Ejecutivo á propuesta de la Asociación Rural del Uruguay.

Art. 16. Las Comisoines Vecinales del servicio de "Extirpación de la Sarna" estarán constituidas por siete miembros entre los cuales se elegirá un presidente, un vice-presidente, y un secretario, quedando obligados á celebrar por lo menos una reunión mensual; estas comisoines durarán 2 años en sus cometidos, pudiendo ser reelegidas y serán munidas de un distintivo especial que habilitará á cada uno de sus miembros para hacer cumplir sus atribuciones.

Art. 17. De cada una de las sesiones el secretario dejará acta suscinta de la misma que servirá para redacción del informe anual de cada una de estas comisiones elevará á la Inspección Veterinaria Departamental, en el que se registrará la labor realizada, observaciones sugeridas por la práctica, bañadero construído y en general todos aquellos datos de interés en la campaña á emprenderse contra la sarna de la especie ovina.

Art. 18. Las Comisiones Vecinales podrán llamar á su seno cuando lo creyeren conveniente á los Inspectores Veterinarios ó Inspectores de Sarna de la zona en que actúan, en el sentido de facilitar el cumplimiento del Registro de Extirpación de la Sarna.

Art. 19. Son cometidos de las Comisiones Vecinales:

a) Recibir las denuncias que sobre la existencia de majadas infectadas ó infracción al Reglamento respectivo hagan todas aquellas personas que deseen colaborar en la lucha contra la sarna, denuncias que pondrán de inmediato en conocimiento de las Inspecciones Veterinarias Departamentales ó del Inspector de Sarna cuando éste en sus giras se encontrara más próximo que aquélla.

b) Asesorar á los hacendados ya sea directamente ó por intermedio del personal de la I. de P. S. A. sobre la aplicación del Reglamento respectivo, evacuando á su vez las consultas que se le hicieren sobre bañaderos económicos y detalles de su construcción, forma de preparar los baños, específicos eficaces, etc., para lo cual dichas Comisiones serán especialmente documentadas por la Inspección de Policía S. Animal.

c) Colaborarán en el control con el personal de la I. de P. S. A. cuando en una zona dada se estimara conveniente proceder á la balneación simultánea de las majadas de los establecimientos infectados.

Refuerzo del personal

Art. 20. El personal de la I. de P. S. A. del servicio contra la sarna constituído hoy por 18 inspectores distribuidos uno por cada departamento será reforzado en tres ó más inspectores por cada departamento según lo crea conveniente la I. de P. S. A. Los cometidos de estos Inspectores serán los mismos de los actuales Inspectores de Sarna, gozando también de la misma remuneración de estos.

Art. 21. A los efectos del sostenimiento de este personal y dado que en la lucha contra esta enfermedad interesa por igual á todos los criadores de ovinos de la República se establece con carácter "precario" sin poderse afectar á otra finalidad un impuesto de $ 1.00 por cada mil kilos de lana exportada por cualquier punto de la República. El producido de esta renta que se hará efectiva por intermedio de las Aduanas ó receptorías habilitadas á aquellos fines será vertido mensualmente en la Tesorería de I. de P. S. A.

Art. 22. El impuesto de $ 1.00 por cada mil kilos de lana exportada con que á partir de esta fecha quedará gravada la lana se hará, efectivo en su totalidad durante los cinco primeros años á partir de la aprobación de esta ley, transcurridos éstos y como para entonces es lógico que la sarna habrá desaparecido en gran parte, el Poder Ejecutivo todos los primeros de Setiembre y á indicación de la I. de P. S. A. dictará un decreto estableciendo la reducción que sufrirá dicho impuesto á medida que la disminución de la enfermedad permita disminuir en proporción el número de Inspectores de Sarna.

LA ASOCIACION DE AGRICULTORES

EXITO DE LA ASAMBLEA

PROYECTO DE BODEGA COOPERATIVA

Apesar del mal tiempo, la sala destinada á la asamblea general de agricultores rebosaba concurrencia, cuando la Comisión Directiva—pasó á presidir el acto. Asistían los miembros de la Comisión Francisco Magnano, Francisco N. Oliveres, Norberto Piñeiro, Salvador Canale, Carlos Praderi, Ricardo Salgueiro, Hilario Cabrera, Ernesto Liard, Julio Forli y Manuel Fotet.

Después de breves palabras de apertura, pronunciadas por el presidente señor Magnano; se pasó á considerar los estatutos ya estudiados y que fueron aprobados por el término de un año para que la práctica del desarrollo de los sucesos en este periodo aconsejara las posibles nuevas modificaciones á introducirse. Enseguida el señor Pradeń, disertó sobre las ventajas de las cooperativas agrícolas en el Uruguay, historiando la marcha de los trabajos realizados y explicando la relación á entablarse con las sociedades de agricultores de San José, Colonia y Canelones; y los jefes de grandes colonias en otros departamentos ya adheridos á la corporación y algunos de los cuales como los señores Schauricht y Rivara, se hallaban presentes en ese acto.

Acto contínuo el señor Pablo Varzi, presentó un importante proyecto de bodega cooperativa, con poderosos argumentos y datos locales — proyecto que en breve daremos íntegro, á publicidad, —y que fué recibido con marcadas pruebas de aprobación por la asamblea toda. Cerró el periodo de los discursos el señor Matías Alonso Criado, demostrando como la arboricultura y viticultura nacionales necesitaban de la Asociación de Agricultores, para evitar las posibles crisis á presentarse, y con respecto á la bodega cooperativa después de un cambio de ideas, con el doctor Oliveres y otros asistentes se designó una comisión con los señores Pablo Vargi, Adolfo Artagaveytia, Norberto Piñeiro, Hilario Cabrera, Angel Solla, Matías Alonso Criado y Lázaro Gaggero—para preparar los estatutos definitivos y buscar adherentes de los cuales muchos se presentaron ya entre los viticultores que asistían al acto.

Concluyó la asamblea en medio de un hermoso ambiente de optimismo por el plan de trabajos que se propone realizar la "Asociación Agricultores del Uruguay".

NUESTRO PRIMER CONCURSO

LOS TRIUNFADORES

Durante el mes de agosto la entrada de ganado en Tablada ha sido de 19.032 animales.

Ninguno de los tres mil lectores que enviaron cupón sacó la "sortija".

Los más próximos:
Valentín S Rigos, 19.031.
Ricardo Flores, 19.034.
Xorge Ximénez, 19.036.

El primero de los nombrados, domiciliado en Sarandí, de Río Negro; el segundo, Jackson número 1174, Montevideo, y el tercero, en Minas.

Había cupones hasta 2000!!! y el 60.000!!!—cantidades que se suponían, de ganado entrado en agosto.

Justo es consignar que los que más lejos anduvieron, fueron los "montevideanos", colados "al baile de los rurales".

A los señores Rigos, Flores y Ximénez, corresponde el recado, el arreador y el mate, en el orden nombrado. Pueden escribirnos ó apersonarse á esta imprenta.

Recordamos que en el nuevo concurso, cada persona sólo podrá enviar cinco cupones.

LA EXPOSICION DE AIGUA

Nuestro colega «El Heraldo» que aparece en la ciudad de Maldonado, trae el siguiente interesante nota relativa al concurso que va á realizarse, gracias al esfuerzo tesonero de la digna Comisión Directiva de a puella localidad.

«En el pintoresco Aiguá—la Suiza uruguaya según un conocido autor—va á celebrarse próximamente un certamen, exponencial de profícuo progreso. La sociedad «Fomento Aiguá» ultima los preparativos de la exposición feria organizada bajo sus auspicios, y llenará por primera vez en Noviembre ese punto de su hermoso programa de acción.

El carácter nacional de la exposición y la amplitud de sus bases le darán sin duda alguna muy especial importancia. Pero cualquiera que sea su éxito material, tiene un valor más grande de significación simbólica: es quizás el despertar de nuestro departamento al progreso activo y no vegetativo y rutinario; ejemplo á imitarse siempre y en todas partes para engrandecimiento de la zona.

Siempre hemos notado, entre nosotros, una repugnancia tan instintiva como irracional por todo lo que significa unión social y acción cooperativa. Todo tiende á confiarse á la iniciativa personal y aislada, y á ésta pertenecen la mayoría de las obras buenas que tenemos ocasión de contemplar. Pero la iniciativa privada es y debe ser siempre limitadal en sus alcances, por la misma debilidad del individuo abandonado á sí mismo; el progreso moderno, según se evidencia plenamente, es obra de la unión de los esfuerzos particulares para la consecución de fines armónicos.

Esa ha sido, á nuestro juicio, la convicción que anima á los miembros de la sociedad Fomento; y como es precisamente la justa, ha dado al departamento el más magnífico ejemplo de que tengamos noticia en ese orden de actividades.

Váyanle por ello nuestras caluorsas felicitaciones.»

Exposiciones y ferias

En el Local Luis Bello

En 21 de Setiembre próximo se celebrará en el Local Luis Bello (Estación Pintado) la 13.a feria general de ganadería.

Dado el auge en que está la campaña—nunca más rica—es casi seguro que esa feria, como todas las que se celebran en tan acreditado mercado, revestirá gran importancia.

Empezamos hoy á publicar las primeras inscripciones que son como sigue:

Cabaña Los Albañiles de don Lorenzo Iguarán: 5 borregas Merinas puras de galpón de 4 y 6 dientes; 2 bueyes y 15 vacas gordas, especiales.

Luis Barceló: 50 novillos mestizos de 3 a 4 años para invernar y 30 vaquillonas Hereford.

Miguel Urdampilleta: 2 bueyes aradores y 40 vacas gordas especiales.

Feliciano Gascue: 20 novillos gordos especiales.

Sebastián Urdampilleta: 200 capones cruza, gordos; y 15 vaquillonas próximas á parir.

Isabelino Bengochea: 40 novillos mestizos de 3 años.

Estancia Santa Rita (Soriano): un lote de vacas mestizas con cría; 10 toros Durham; 50 ovejas Lincoln.

Estancia San Pedro (Colonia): 20 carneros Lincoln puros de campo.

Juan Uraga y Cía.: 40 vacas mestizas con y sin cría.

Luis Eduardo Perez: 20 vacas Durham con cría y cerdos Berkshire.

Juan Hilario Gasene: 100 capones cruza.

En Mansavillagra

El 28 de Setiembre se inaugurará en la misma Estación Mansavillagra el local Etcheverrigaray con la primera feria de ganadería. A los números pedidos de local que hemos publicado, agregamos hoy estos otros.

Federico N. Peinado: 50 vacas con cría; José N. Rossiello, 300 ovejas Merinas; Clotilde Gomez, 200 capones cruza; Luis Eduardo Perez, 6 carneros Lincoln; Sucesión Domingo Fernández, 25 novillos Durham y Hereford; P. Goday, 60 vacas mestizas de cría; Gregorio Gonzalez, 20 vaquillonas Hereford, 20 novillos de 3 años y 6 toritos Hereford; Adolfo Frías, 20 vacas mestizas con cría; Delfino Medina, 10 vaquillonas mestizas cubiertas; Alejo Martínez, 20 bueyes mestizos; Juan T. Ichazo, 70 novillos cruza y 40 cavas con cría.

Carneros Romney Marsh

Para la estancia Santa Elena

El Sr. Julio Simpson, propietario de la estancia Santa Elena, establecida en la Estación Parish, es uno de nuestros más antiguos criadores de Rommey Marsh.

Las excelentes condiciones de esos ovinos, cuya rusticidad excede á todo elogio, cautivaron hace ya muchos años al señor Simpson que se dedicó empeñosamente á criar Romney, con resultados altamente satisfactorios, pues en ningún momento omitió esfuerzos por obtener los mejores y más valiosos reproductores á fin de mantener el prestigio de su plantel y sus majadas.

Casi todos los que hoy cultivan esa valiosa raza tienen ovejas ó carneros origen del establecimiento del señor Simpson, pero en los últimos años la clausura de los puertos ingleses había paralizado algo la acción de ese afanoso criador.

Pero, producidas las primeras importaciones el señor Simpson se ha colocado en condiciones de seguir su labor, pues ha adquirido de los señores Victorica y Muiños 10 carneros Romney Marsh importados de Inglaterra, siendo 2 de estos de los traídos por el señor Fernando Braga, y los 8 restantes de los importados por el señor Guillermo Young (hijo).

Esos carneros proceden de las mejores cabañas de Inglaterra, y como el propietario de Santa Elena posée en su establecimiento excelentes madres, puede garantizarse que esta notable incorporación de sangre nueva beneficiará en grado sumo la producción de la estancia del señor Simpson, ya reputada entre todos los criadores de esos ovinos, como una de las mejores del país.

Los diez padres recientemente adquiridos son no solo de gran cuerpo sinó también de rica y fina lana, condición que el señor Simpson cuida con especial esmero, como una de las características de su establecimiento.

Con esa adquisición queda Santa Elena en excelentes condiciones para proseguir la obra de producción ovina á que con tanto amor como competencia se dedica su propietario, á quien felicitamos por el éxito de sus afanes.

LOCAL SUPPARO

Se realizaron ayer las siguientes ventas:

Procedencia Manuel Quintela y vendido á Jorge West, un trío Catalanas del Prat.
—Procedencia de Domingo Veracierto, vendido á Carlos A. Estrada, un trío patos Aylesbury, un casal patos India Runner.
—Procedencia Domingo Veracierto, vendido á José P. Varela, un trío Indian Game.
—Vendidas á Carlos A. Estrada, un trío Plymouth Rock blancas importadas.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Muy anormal se presentó ayer el mercado de ganado en pie.

Mientras los ganados gordos y pesados fueron poco solicitados y se presentaron como de venta difícil y con precios en baja, los regulares tuvieron buena demanda y se mantuvieron dentro de los mismos límites que en la semana anterior.

El único comprador de ganados pesados y gordos, fué el Frigorífico Montevideo, pues el Uruguayo no actuó ayer.

De ahí la baja producida en esa clase de lotes, cuyo precio máximo fué de 96 milésimos kilo, á cuyo tipo vendió nuestra casa 80 novillos del señor Ezequiel Soares de Lima, con peso de 700 kilos, dando cada uno un promedio de $ 67.20.

En los lotes generales se mantuvo el tipo de la pasada semana, quedando el mercado firme y con buena demanda.

La entrada de ayer se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	1.822
Frigorífico Montevideo	782
Interior	197
Servicio particular	3
Souza Imenez	21
Retirados	139
Total	2.964

Como totales especiales anotamos los siguientes:

De Soriano—De Berro Hnos., 46 novillos Durham, con peso de 612 kilos, á 96 milésimos, $ 56.75, y 20 terneros Durham, con peso de 201 kilos, á 10 centésimos $ 20.10.

De Soriano.—De Tomás Bruce, 57 novillos Durham y Hereford, con peso de 542 kilos, á 96 milésimos, $ 52.03.

De Río Negro.—De V. Rodríguez, 58 vacas Hereford, con peso 499 kilos, á 92 milésimos, $ 45.90.

De Soriano.—De J. Acheguy, 40 vacas Hereford, con peso de 418 kilos, á 88 milésimos, $ 36.78, y 35 terneros, con peso de 188 kilos, á 10 centésimos, $ 18.80.

De Soriano.—De F. Oharania, 76 novillos Hereford, con peso de 505 kilos, á 95 milésimos, $ 47.97.

De San José.—De F. Reyes, 50 novillos Hereford, con peso de 544 kilos, á 93 milésimos, $ 50.50, y 14 bueyes, con peso de 712 kilos, á 93 milésimos, $ 66.21.

De Flores.—De P. Oteguy, 65 novillos Hereford, con peso de 516 kilos, á 95 milésimos, $ 49.02.

De San José.—De Ordey y Pérez, 61 novillos Durham, con peso de 644 kilos, a 95 milésimos, $ 61.18.

De Paysandú.—De E. Soarez de Lima, 80 novillos Durham, con peso de 700 kilos, á 96 milésimos, $ 67.20.

De Paysandú.—De Juan A. da Costa, 44 novillos cruzas, con peso de 402 kilos, á 925|10 milésimos, $ 37.18.

De Flores.—De P. Berrondo, 31 novillos cruzas, con peso de 624 kilos, á 95 milésimos, $ 59.28, y 1 novillo Durham, con peso de 700 kilos, á 96 milésimos, pesos 67.20.

De Florida.—De C. Crucci, 15 bueyes, con peso de 550 kilos, á 91 milésimos, $ 50.05.

De Salto.—De V. B. y Mascarenhas 47 novillos cruzas, con peso de 544 kilos, á 95 milésimos, $ 51.18, y 1 vaca Hereford, con peso de 580 kilos, á 95 milésimos, pesos 56.10.

De San José.—De A. Peraza, 53 novillos cruzas, con peso de 545 kilos, á 93 milésimos, $ 50.68.

De Salto.—De O. Mascarenhas, 110 vacas cruzas, con peso de 408 kilos, á 9 centésimos, $ 36.72.

De Durazno—De S. Cortavarría, 91 novillos Durham y Hereford, con peso de 542 kilos, á 94 milésimos, $ 50.94.

De Durazno.—De S. Piaggio, 38 novillos cruzas, con peso de 439 kilos, á 94 milésimos, $ 50.66.

De Salto.—De I. Cunha, 20 novillos Hereford, con peso de 460 kilos, á 93 milésimos, $ 42.78.

De Florida.—De F. J. Ramos, 38 novillos Hereford, con peso de 533 kilos, á 93 milésimos, $ 49.56.

De Durazno.—De R. Gambeta, 36 novillos Durham, con peso de 534 kilos, á 93 milésimos, $ 49.64.

De Paysandú.—De Marín Hnos., 112 novillos cruzas, con peso de 534 kilos, á 93 milésimos, $ 49.64.

De San José.—De A. Faido, 10 novillos cruzas, con peso de 519 kilos, á 93 milésimos, $ 48.26.

Para hoy la entrada es de 12 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

CONCURSO PARA LOS RURALES

Organizado por "EL SIGLO"

¿Cuántas bolsas de maíz entrarán á la plaza de Montevideo durante todo el mes de Septiembre?

(Según los datos que suministre la Cámara Mercantil)

1er. premio - Un arado "Oliver" N.o 22 (dos rejas)
2.o premio - Una máquina de coser "Helvetia"
3er premio - Un arado Mercedes N. 1 (de manceras)

Los cupones deben dirigirse bajo sobre cerrado.
Sr. Director de «La Página de la Campaña».—EL SIGLO
Montevideo
y en el ángulo del sobre la palabra **Concurso**.

No se admitirán sobres que no vengan en dichas condiciones.

Los cupones se recibirán hasta el Lunes 15 de Septiembre á las 12 p. m., abriéndose ante escribano público el 1.o de Octubre y otorgándose los premios á los tres números que más se aproximen á los que resulten de las cifras que proporcione la Cámara Mercantil de Frutos del País.

Solo se admitirá un máximo de cinco cupones para cada persona.

Para ayudar algo á nuestros lectores daremos algunos datos de cantidades vendidas:

	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE
1911	103.808	52.895	33.020	47.907
1912	68.124	80.628	52.324	91.419
1913	67.694	83.762		

CUPON

Concurso de la "Página de la Campaña".—EL SIGLO

Opino que durante todo el mes de Septiembre entrarán á
Montevideo ________ bolsas de maíz.
Mi nombre ________
Mi dirección ________
Fecha en que se remite ________

Venta de ganado en Tablada

DIA 1.°

2826 RESES VENDIDAS

130 bueyes
1925 novillos
528 vacas
243 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 66.50
Precio máximo de novillos: $ 67.20
Precio máximo de vacas: $ 40.24
Precio máximo de terneros: $ 19.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Canelones: 4 bueyes, 3 vacas, 2 terneros remitidos por Luis Remuraldi y vendidos á ps. 35.52 b., 26.83 v., 12.95 t., carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 27 novillos, 10 vacas remitidos por Delgado Hnos., y vendidos s|p. carne mestiza, para abasto é interior.

De Río Negro: 44 vacas remitidas por Juan A. Lauror y vendidas á ps. 40.24 y 39.92 carne mestiza, para abasto é interior.

De Durazno: 38 novillos remitidos por K. Gambetta y vendidos á ps. 67.02 y 49.72 carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 38 vacas remitidas por P. S. Ramos y vendidas á ps. 49.60 carne mestiza, para saladero.

De Río Negro: 38 vacas, 54 terneros remitidos por Santiago Piaggio y vendidos á ps. 50.71 n., 11.81 y 10.97 t., carne mestiza, para abasto.

De Flores: 6 bueyes, 11 novillos, 3 vacas remitidos por J. M. Omega y vendidos á ps. 66.50 y 46.75 b., 39.99 n., 38.42 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 38 novillos remitidos por Leon Alonso y vendidos á ps. 45.57 carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 91 novillos remitidos por Sc. Cortabarría y vendidos á ps. 50.39 carne mestiza, para abasto.

De Río Negro: 22 novillos, 22 vacas remitidos por Se. Piñeira y vendidos á ps. 34.87 carne mestiza, para abasto é interior.

De Paysandú: 5 bueyes, 34 novillos, 21 vacas remitidos por José Mauricio Petit y vendidos á ps. 48.24 b., 44 n., 31.77 v., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 20 novillos 35 terneros remitidos por J. R. Cunha y vendidos á ps. 42.87 n., 16.61 t., carne mestiza, para abasto.

Gaichón y Aguirre—

De Florida: 15 bueyes remitidos por Carlos Crucet (hijo) y vendidos á ps. 50.05 carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 55 novillos remitidos por S. Silveyra y vendidos á ps. 43.55 carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 56 novillos remitidos por C. Abreu y vendidos á ps. 53.19 carne mestiza, para saladero.

Ibarará y Ca.—

De Paysandú: 2 bueyes, 112 novillos remitidos por Marín Hnos. y vendidos á ps. 62.11 b., 49.59 n., carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 99 novillos remitidos por N. Inciarte y vendidos á ps. 41.49 carne mestiza, para abasto.

Manuel Haro—

De Rivera: 110 vacas remitidas por C. Mascarenhas y vendidas á ps. 009 k., carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 74 novillos, 1 vaca remitidos por Bordabery y Mascarenhas y vendidos s|p. carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 1 vaca, 2 terneros remitidos por R. Haro y vendidos s|p. carne mestiza, para abasto.

De Paysandú: 2 bueyes, 1 vaca, 1 ternero y de Río Negro: 292 lanares remitidos por Haro y vendidos s|p b., 30 v., 12 t., s|p b., carne mestiza, para abasto.

De San José: 2 bueyes, 56 novillos remitidos por A. Piraza y vendidos á ps. 00.87 k. b., 00.87 y 00.93 k. n., carne mestiza, para abasto.

Juan B. Bidart—

De Río Negro: 66 novillos remitidos por Mela Hnos. y vendidos á ps. 00.91 k., carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 23 vacas, 39 terneros remitidos por Mela Hnos. y vendidos á ps. 0093 k. v., 00.91 k. t., carne mestiza, para abasto é interior.

Viuda de Apesteguy y Palan—

De Canelones: 17 vacas, 17 terneros remitidos por Pedro Bagahar y vendidos á ps. 00.97 y 19 v., 19 t., carne mestiza, para abasto é interior.

De Florida: 20 novillos, 21 vacas remitidos por Juan A. Echevarría y vendidos á $ 00.91 k. n., 00.845 k. b., carne mestiza, para abasto é interior.

De Flores: 59 novillos remitidos por P. Choteguy y vendidos á ps. 009 k. n., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 51 novillos remitidos por Juan y José Astiz y vendidos á ps. 0088 k., carne mestiza, para abasto.

De San José: 61 novillos remitidos por J. Ordeig y vendidos á ps. 0095 k. carne mestiza, para saladero.

Amespil y Cuadra—

De Soriano: 2 bueyes, 27 novillos, 29 vacas remitidos por J. Terra y vendidos á ps. 0093 k. b. y n., 00.96, 00.93 y 0097 k. v., carne mestiza, para abasto y servicio particular.

Adalberto Rodríguez—

De Durazno: 42 vacas remitidas por E. Ruete y vendidas á ps. 00.83 k., carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 46 novillos, 14 vacas, 30 terneros remitidos por J. Prado y vendidos á ps. 0096 k. n., 00.84 k. v., 010 k. t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 57 novillos remitidos por T. Bruel y vendidos á ps. 00.96 k., carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 40 vacas, 35 terneros remitidos por J. Ohoteguy y vendidos á ps. 00.88 k. v., 0.10 k. t., carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 76 novillos remitidos por V. Rodríguez y vendidos á ps. 0092 k., carne mestiza, para saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Tacuarembó: 80 novillos remitidos por E. A. Lema y vendidos á ps. 0096 k., carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 41 novillos remitidos por P. Costa y vendidos á ps. 00.925 k., carne mestiza, para abasto é interior.

S. Pereyra é hijos—

De Florida: 41 novillos remitidos por J. Trías y vendidos á ps. 0092 k., y 25 carne mestiza, para abasto é interior.

De Florida: 6 bueyes, 20 novillos, 3 vacas, 14 terneros remitidos por Aguiñaga y Ca. y vendidos á ps. 0091 k. b. y n., $ 28 b., 0095 k. t., carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 14 bueyes, 36 novillos

remitidos por F. Cuadros y vendidos á ps. 0093 k. b., 0096 k. n., carne mestiza, para saladero.

J. Bentancor é hijos—
De Canelones: 21 bueyes remitidos por L. Bordaran y vendidos á ps. 009 k. carne mestiza, para saladero.
De San José: 12 bueyes, 4 vacas, 17 terneros remitidos por M. Fajardo y vendidos á ps. 0082 k. b., slp. v., y t., carne mestiza, para abasto é interior.
De Florida: 5 bueyes remitidos por J. Pereyra y vendidos á ps. 008 k., carne mestiza, para abasto.

Juan J. Abaracón—
De San José: 50 novillos remitidos por D. Reyes y vendidos á ps. 93 k., carne mestiza, para abasto.

Justo Garcia—
De Montevideo: 25 vacas remitidas por J. Rodriguez y vendidas á ps. 0083 k., carne mestiza, para abasto.
De Florida: 41 novillos remitidos por P. Berrondo y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para abasto y saladero.

Arrosa, Bocking y Doll—
De Artigas: 219 novillos remitidos por Cabrera y Beltanzara y vendidos slu. carne mestiza, para abasto y saladero.

Ponce de León y Dutra—
De Montevideo: 20 novillos remitidos por Ponce de Leon y Dutra y vendidos á ps. 0089 k., carne mestiza, para abasto.

Pedro Larroque—
De Montevideo: 1 buey, 5 vacas remitidos por E. Rodriguez y vendidos á ps. 38 b., 0087 k. v., carne mestiza, para abasto.

Curbelo, Aguirre y Guichón—
De Florida: 33 bueyes, 32 novillos remitidos por P. Benando y vendidos á ps. 49.45 y 64.51 b., 59.28 y 67.20 n., carne mestiza, para abasto y saladero.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 38, 48.24, 35.52, 50.05, 64.51, 49.45.
Novillos: á $ 39.99, 42.87, 44, 45.57, 34.87, 50.71, 46, 46.50, 43.35, 41.49.
Vacas: á $ 28, 30, 38.42, 37.11, 27.41, 37.44, 40.24, 26.83.
Terneros: á $ 19, 12, 16.67, 11.81, 10.97, 12.95.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 66.50, 46.75, 63.11.
Novillos: á $ 50.99, 50, 50.50, 48, 49.60, 49.72, 66, 67.02, 53.19, 59.28, 67.20, 49.59.
Vacas: á $ 38, 39, 39.50, 37, 36.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 25, 34.87, 30.31.
Vacas: á $ 17, 19, 27.41, 37.44, 39.92.

Mercado de frutos

Día 30 y 31

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central: 8 bolsas lana, 1680 cueros vacunos secos, 473 id id salados, 41 cueros potros, 1899 atados lanares, 345 fardos lanares, 95 cueros y 22 atados becerros, 11 atados varios, 18 bolsas cerda, 112 atados corderos, 1947 bolsas trigo, 2944 de maíz, 54 de lino, 14 avena, 62 fardos alfalfa, 118 atados paja, 52 fardos pasto, 130 id tabaco, 166 zapallos, 286 bolsas afrecho.
Por Estación Bella Vista: 878 bolsas trigo, 176 de lino.

TRIGO

Por Estación Central: á E. Storace 366 bolsas, á R. E. Butler 389, á S. S. Bianchi 40, á J. Etcheverry 362, á J. Liard 12, á H. y Goicoechea 58, á N. Inciarte 38, á L. P. Pereyra 28, á A. B. y Doll 245, á F. B. y Diez 154, á B. Odera 91, á A. Pena 67, á P. Mañé y C.a 16, á G. Hermida 33.
Por Estación Bella Vista: á Rodriguez y Amespil 741 bolsas, á S. Urán (hijo) 137.

MAIZ

Por Estación Central: á H. E. Castellanos 30 bolsas, á E. Storace 261, á J. Camacho 25, á J. Liard 30, á J. Lema 25, á D. E. Butler 352, á S. Urán (hijo) 355, á J. Etcheverry 139, á Pesquera y C.a 163, á J. G. Malarini 286, á Wilson 148, á F. B. y Diez 101, á J. B. Helguera 25, á Juanicó y C.a 80, á A. P. y Alvarez 157, á H. E. Castellanos 34, á F. P. Arrosa 160, á G. Hermida 105.

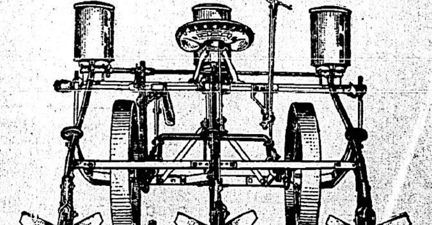
LINO

Por Estación Central: á P. Mañé y C.a 54, á Wilson y C.a 175.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á A. y J. Mautone 2.000 bolsas lana, 95 cueros vacunos secos, 1 cuero potro; á A. Bonilla 167 atados lanares, 155 cueros vacunos secos, 11 cueros potros; á N. D. y Vidal 21 fardos lanares, 114 cueros vacunos secos, 1 cuero potro; á Pesquera y C.a 100 atados lanares, 1 atado cueros vacunos secos, 200 fardos lanares; á A. Alvarez y C.a 150 atados lanares, 120 cueros vacunos secos, 74 cueros potros.





INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

HOMICIDIO

ROMA, 1.o—Comunican de Civitta Vecchia que el pastor llamado Burattini, mató á tiros de fusil al peón Buscarini de cuarenta años de edad, terminando luego su obra á golpes de hacha.
Burattini mató á Buscarini, porque este último penetró en el radio donde estaban sus cabras, según dice, con malas intenciones.
El pastor Burattin, ha sido arrestado.

ROBO VALIOSO

SAN PETERSBURGO, 1—Comunican de Helsingfors que se ha realizado una encuesta la cual ha demostrado que la desaparición de dinero notada en una casa de firma alemana alcanza á la suma de seiscientos mil marcos.

COLISION Y VICTIMAS

BRUSELAS, 1—Se ha producido una violenta colisión entre dos automóviles en el camino de Ostende á Blankenberghe.
A consecuencia de este accidente, resultaron una persona muerta y dos seriamente heridas.

DESÓRDENES GRAVÍSIMOS

Heridos á centenares

LONDRES, 1 — Comunican de Dublin que han ocurrido alli graves desórdenes la noche última, promovidos por los tranvieros en huelga.
A consecuencia de estos sucesos resultaron doscientos treinta heridos, entre los cuales se cuentan treinta agentes de policía.

LONDRES, 1 — De Dublin anuncian que los desórdenes y la huelga de tranvías han vuelto á empezar en aquella ciudad.
El total de personas heridas durante los desórdenes hasta ahora alcanza á cuatrocientas.

LONDRES, 1—Comunican de Dublin que han sido condenados numerosos de los detenidos que participaron en los recientes sucesos ocurridos allí. Se temen nuevos desórdenes.

RAYO, INCENDIO Y MUERTOS

MADRID, 1—Comunican de Santander que un rayo caído ha incendiado una casa de esa ciudad resultando una mujer y su hijo muertos y otro hijo en grave estado.

COMPLOT CONTRA ALFONSO COSTA?

LONDRES, 1—«The Daily Telegraph» publica un despacho de Badajoz anunciando que los refugiados portugueses allí refieren que se ha descubierto en Lisboa un complot con objeto de asesinar al Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Alfonso Costa.
Con motivo del descubrimiento de este complot se habrían efectuado muchas detenciones.

VENDETTA

ROMA, 1—Informan de Nápoles que un labrador llamado Miguel Cifariello regresado de Libia abandonó á su novia.
Los hermanos de esta última por cuestiones de honor acribillaron y mataron á puñaladas á Cifariello.

EXCURSION TRAGICA

BUENOS AIRES, 1.o—El sábado por la mañana, salió del Tigre para realizar un paseo, el cuter «Cyrano», tripulado por su dueño señor René Marche, francés, de treinta años de edad y por el señor J. Colombel, francés, de veinte y nueve años.

Pronto esta embarcación se perdió de vista.
Ayer por la mañana, se vió a una distancia de seis cientos metros de la costa, a una embarcación completamente volcada.
Un destacamento de marineros de San Isidro, salió para auxiliarla, encontrando que se trataba del cuter «Cyrano», abandonado.
Los tripulantes habían desaparecido.
Sabiendo que estos eran excelentes nadadores, se esperaba que se hubieran salvado en la costa, pero hasta ahora, no aparecieron
El señor Marche, era un distinguido sportman y ya había tenido numerosos accidentes.
Se rastrea el río, esperando encontrar los cuerpos de los tripulantes.

BUENOS AIRES, 1—Comunican de San Isidro que hasta medio día han sido infructuosos los trabajos realizados para hallar los cadáveres de los tripulantes del cuter «Cyrano».

Roosevelt, víctima de un robo

NUEVA YORK, 1—Durante la ausencia del ex-Presidente, de su domicilio, penetraron ladrones y le robaron la suma de cinco mil dolares.

ACCIDENTE

MADRID, 1—Ha sido encontrado un petardo peligroso sin estallar. En seguida este fué conducido al campamento militar de Carabanchel, donde fué estallado despernando á un cañón.

MADRID, 1.o — Mientras se realizaban ejercicios de artillería en el campamento militar de Carabanchel hizo explosión un cartucho resultando un artillero muerto y un sargento y dos artilleros gravemente heridos.

INTERVENCION FUNESTA

BUENOS AIRES, 1.o—Anoche se produjo un hecho sangriento frente al núm. 1125 de la calle Rincón, resultando víctima el agente Eduardo Roldán que vestía de particular y se domicilia en dicha calle.
A la hora indicada salían del salón de Rincón 1141, donde habían realizado un baile de sociedad, varios sujetos que habían tenido un incidente y aún seguían discutiendo. Algunos de ellos una vez en la calle armaron una camorra e intervino el agente quien trató inútilmente de poner fin al desorden. Roldán intervino entonces para ayudar a su colega, siendo en esas circunstancias, acometido por uno de los alborotadores, quien armado de un cuchillo, le infirió tres profundas puñaladas en el costado izquierdo. Al ver caer en tierra á Roldán, todos los alborotadores, emprendieron la fuga y con ellos el heridor, desapareciendo enseguida. Pocos instantes después fué conducida la víctima al Hospital Rawson, donde informaron que su estado era de mucha gravedad.
La autoridad policial ha iniciado el sumario correspondiente, dando aviso de lo sucedido al juez.

EXPLOSION

MADRID, 1.o — Comunican de Castellón que se ha producido allí una explosión de gaz acetileno, resultando dos hombres y una mujer en grave estado, encontrándose moribundos.

BAÑISTAS AHOGADOS

MADRID, 1.o — Informan de Pontevedra que mientras se bañaban se ahogaron dos niños de Fillaboa.

QUE BARBARO

BUENOS AIRES 1—El fondero Juan Bautista Toni domiciliado en la calle Billinghurt, encontrándose ébrio, intentó matar á los miembros de su familia, hiriendo á tres.

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

CRISIS MINISTERIAL SERVIA

EL ACUERDO POSIBLE TURCO-BÚLGARO

ANDRINOPOLIS QUEDARA A TURQUIA?

LONDRES, 1—Si los turcos y los búlgaros se ponen finalmente de acuerdo sobre la cuestión de Andrinópolis, las Potencias se abstendrán probablemente de intervenir.

ATENAS, 1—Se asegura que se nombrará al señor Coronillas, ministro de Grecia en Alemania, para una próxima misión en Londres, con objeto de discutir sobre la unificación de la deuda de Grecia.

LONDRES, 1—Comunican de Salónica, que Servia y Grecia, se opondrán a los trabajos de la Comisión Internacional encargada de levantar una investigación sobre los asesinatos cometidos durante la reciente guerra, considerando que varios de los miembros de esta Comisión, son partidarios notorios de los búlgaros.

ROMA, 1—«Tribuna» publica un telegrama de Londres anunciando que se comenta simpáticamente, el rumor de que Italia se interesa por la solución de la situación turco-búlgara.

VIENA, 1—Los diarios anuncian que circula el rumor de que Mr. Blondel, ministro de Francia en Rumania, reemplazaría a Mr. Delcassé en el cargo de embajador de Francia en San Petersburgo.

ATENAS, 1—Mr. Panas, prestó juramento en su carácter de ministro de Relaciones Exteriores.

ATENAS, 1—El señor Coromillas, ha sido nombrado ministro de Grecia en Roma.

ATENAS, 1—Los soberanos de Grecia, partieron para realizar su anunciado viaje por la Europa occidental.

ATENAS, 1—La prensa se lamenta de la composición de la Comisión encargada de delimitar la frontera del Sud de Albania y duda de su imparcialidad.

Los cónsules de Austria-Hungria y de Italia en Janina, consideran degradante la cláusula que ordena a los navios griegos a amainar la bandera al cruzar por el Estrecho de los Dardanelos.

Los armadores decidieron renunciar al permiso, para cruzar ese estrecho, hasta que se mantenga esa cláusula.

ATENAS, 1—Comunican de Salónica, que un destacamento de fuerzas griegas derrotó a una banda de «comitadjis» búlgaros, cerca de Nevrokop, matando e hiriendo a numerosos de ellos.
En este encuentro resultaron cinco griegos heridos.

BELGRADO, 1—El número de casos de cólera, aumenta diariamente.
En los últimos tiempos, se han registrado 572 casos, de los cuales 158 fueron fatales.

BELGRADO, 1.o—Los ministros de Justicia y Comercio han presentado dimisión.

CONSTANTINOPLA, 1—En los círculos bien informados, se asegura que la Sublime Puerta, en las negociaciones que está a punto de iniciar con Bulgaria, reivindicará no solamente la posesión de Andrinópolis, sino también de las regiones de Arlajoi y Demotica, las que considera indispensables para la seguridad de la primera ciudad.

ROMA, 1—«Il Messaggero» anuncia que la comisión de delimitación del sud de Albania se reunirá hoy en Brindisi y proseguirá para Capstylos y Argirocastro.

LONDRES, 1.o — Comunicaciones recibidas de Salónica dan cuenta de que las fuerzas búlgaras han evacuado la región de Djanthi.

ROMA, 1—La delegación de la ciudad de Andrinópolis fué presentada por Nubi Bey al Ministro de Relaciones Exteriores, Hon. di San Giuliano, á quién hizo entrega de un memorial.
El Hon. di San Giuliano declaró que es probable que la ciudad de Andrinópolis quede en poder de Turquía.
Agregó que hará todo lo posible para cooperar á un arreglo que concilie los intereses turco-búlgaros, asegurando una sincera y duradera amistad.

CONSTANTINOPLA, 1—Se ha nombrado al señor Rustem, ex-Ministro de Turquía en Cettigne, Ministro Plenipotenciario de paz en Bulgaria.

CONSTANTINOPLA, 1—Tuvo lugar una recepción diplomática, durante la cual los Embajadores aconsejaron de evitar las intransigencias y concluir una paz satisfactoria y duradera.

AERONAVEGACION

SALUDO Y ESTUDIO AEREO

LA COPA POMMERY

LA GANO EL VOLADOR GUILLAUX

SANTOS DUMONT VUELVE A VOLAR

SANTIAGO DE CHILE, 1—Los aviadores Capitán Avalos y Teniente Urrutia realizaron evoluciones sobre esta ciudad durante una hora, trayendo el saludo de los aviadores militares al Presidente de la República, con motivo de su onomástico.

—El Cirujano de la Escuela de Aviación Sr. Roberto Ugarte acompañará en un vuelo al Capitán Avalos llegando hasta una altura de novecientos metros para estudiar la respiración y la circulación de la sangre.

BUENOS AIRES, 1—Comunican de Rosario que han despertado entusiasmo los vuelos de los aviadores, los que fueron muy aplaudidos.

PARIS, 1—Han terminado los trabajos de la Comisión del Aéreo Club, para establecer los méritos de lo respectivos voladores que disputaron la copa Pommery, otrecida a aquel que realizase la mayor distancia, entre la salida y la puesta del Sol.



Guillaux, ganador de la copa Pommery

Rectificados los cálculos aproximativos anteriores, resulta que el volador Guillaux, obtiene esta copa, por haber realizado 1386 kilómetros y 700 metros en un día.

Ocupa el segundo puesto, el aviador Brindejonc, en su vuelo de 1382 kilómetros y 600 metros, ejecutado durante el raid de regreso de San Petersburgo.

PARIS, 1—El señor Santos Dumont decidió realizar vuelos en aeroplano.

BUENOS AIRES, 1.o—El diputado Atanasof presentará un proyecto tendiente á invertir la suma de un millón de pesos para la instalación de un parque aerostático militar y escuela de aviadores del ejército en el Rosario.

SUCESOS CHINOS

Participación japonesa en la rebelion

CAPITULACION DE NANKIN

PEKIN, 1—Las informaciones recibidas en esta confirman la noticia de que el Partido Popular de Japón ha tomado gran participación en la rebelión en las provincias del sur.
Apesar de los desmentidos publicados en Tokio se sabe que muchos oficiales y soldados japoneses formaron en las filas de los rebeldes.
El Gobierno de Japon declina toda responsabilidad, declarando que se trata de aventureros.

SAN PETERSBURGO, 1—La guarnición china de la ciudad de Nankín ha capitulado.

EL LIO MARROQUI

Promesa a Marina

MADRID, 1—Por noticias oficiales recibidas de Marruecos, se sabe que la harka rebelde se encuentra desmoralizada, disgregándola la miseria.
Se confía en que las próximas operaciones serán muy eficaces.

MADRID, 1—Llegan diversas noticias de Tetuan que son aqui muy comentadas.
Dicen que fuertes grupos de cabileños han asaltado los almacenes de las aduanas. Han procedido con tanta rapidez y osadía, que no se ha podido impedir que se llevaran algunos víveres. Han acudido inmediatamente fuerzas españolas que han causado con sus tiros dos bajas a los asaltantes.
Los moros adictos han recogido rumores de que El Raisuli ha asegurado que con nuevos refuerzos que van llegando del interior, está resuelto a caer sobre Arcila y devastar la población en seguida que el general Silvestre se determine a internarse en las serranías que rodean a Zinat, para apoderarse de sus haciendas y arrasar sus propiedades como tiene prometido.
Aseguran cabileños que han llegado del interior que en los aduares reina una espantosa miseria. Por todas partes se ven caravanas de moros, heridos y enfermos, sin medios para curarse ni alimentarse.
Va imperando positivamente un desaliento que impide la formación de ninguna jarca importante.

LONDRES, 1—Informaciones recibidas de Tetuan, dan cuenta de que las autoridades militares españolas, se encuentran preocupadas por las noticias de que el prestigioso marroquí El Raisuli, celebra constante conferencias con caracterizadas personalidades moras de Tanger y de la zona cercana.
Se dice que en varias ocasiones, aquel marroquí ha entrado en la ciudad y ha sido recibido en el antiguo palacio de Abel-el-Aziz, por varios moros.
En vista de esto, se redoblan las medidas de vigilancia cerca de la plaza, en previsión de posibles agresiones de parte de los rebeldes.

MADRID, 1.o — Dicen de Valencia que emprendieron viaje para ésta la mayoría de las madres de los soldados del regimiento de Guadalajara, que se halla en Melilla, para entregar al ministro de la Guerra una petición para que ese regimiento vuelva á la peninsula.

MADRID, 1.o — Los periódicos aseguran que á raiz de habérsele prometido al general Marina de que se le enviarían cuantas tropas pidiese, se han preparado para marchar á Marruecos ocho batallones de 800 plazas cada uno y otras fuerzas hasta llegar á la suma de diez mil hombres.

NECROLOGICAS

ORTIZ DE ROZAS

GOBERNACIÓN FATÍDICA

PARIS, 1.o—De Nancy anuncian que ha fallecido el General Dietrich, Presidente de la Cruz Roja.

ROMA, 1—Informan de Volterra que ha fallecido el ex-Diputado Sr. Ruggieri.

BUENOS AIRES, 1—La señora de Ortiz de Rozas, al conocer el estado delicado en que se encuentra su esposo, sufrió un síncope.
Esta se encuentra en grave peligro.

BUENOS AIRES, 1—Entró en la agonía, el gobernador de esta provincia, don Juan Ortiz de Rozas.—Corresponsal.

BUENOS AIRES, 1.o—El fallecimiento del gobernador de la provincia de Buenos Aires, señor Ortiz de Rozas, ha causado verdadera consternación, si se considera que es el tercer gobernador que fallece en un corto periodo.
Por otra parte, tiene suma trascendencia, por asumir el mando el vice-gobernador don Luis García, sindicado como ugartista «enragé» y cuyo carácter vehemente puede traer graves complicaciones en la política de la provincia.
Ortiz de Rozas, será enterrado en ésta, con honores de general de división.

BELGRADO, 1—Los Ministros de Justicia y Comercio han presentado dimisión.

BUENOS AIRES, 1—Causó profunda sorpresa el inesperado fallecimiento del gobernador de la provincia de Buenos Aires. La prensa se ocupa preferentemente de ese suceso atribuyéndole gran importancia debido á la situación que crea ese tercer fallecimiento en un breve intervalo de tiempo.
Se temen complicaciones para la próxima elección.
En los círculos políticos circula el rumor de que el gobierno federal veráse obligado a intervenir para organizar debidamente el dificil estado de cosas.
Esta mañana llegó á La Plata el vice gobernador don Luis García, tomando posesión del gobierno después de celebrar una reunión con los ministros.
El presidente de la república envió un sentido pésame desde Rosario.
El sepelio tendrá lugar mañana en la capital.
La prensa, sin distinción de color político, lamenta la desaparición del señor Rozas, persona de recto criterio, de quien esperaba mucho la provincia.
Señálase su actuación en el ministerio de Hacienda bajo la gobernación de Ugarte, así como su actuación en la Cámara Nacional de Diputados.

BUENOS AIRES, 1—Los Ministros de la Provincia presentarán renuncia al Vice Gobernador inmediatamente después del sepelio del Gobernador Señor Ortiz de Rozas.



Sr. Juan M. Ortiz de Rozas, gobernador de la provincia de Buenos Aires, fallecido. — Sr. Luis García, vice gobernador de la provincia de Buenos Aires que asumió el mando.

No bien fué conocida la nueva de la muerte el Vice Gobernador, Sr. Luis García, convocó un acuerdo de Ministros para acordar la mejor forma de honrar al extinto.
El sepelio del Sr. Ortiz de Rozas se realizará mañana á las tres de la tarde.
Todos los diarios publican extensas necrológicas.
«La Razon» dice que extraña la persistente fatalidad que ha pesado en el presente periodo gubernativo sobre los mandatarios de Buenos Aires.
La sensible muerte del Sr. Ortiz de Rozas duplica el significado de la pérdida que la provincia experimenta, dadas las circunstancias en que se produce.

BUENOS AIRES, 1.o — El Presidente de la Cámara de Diputados ha dictado un decreto ordenando que la bandera nacional sea puesta á media asta en señal de duelo con motivo del fallecimiento del Gobernador de la Provincia señor Ortiz de Rozas. La Cámara ha nombrado una Comisión de diputados para representarla en el acto del sepelio. El Vice Presidente ha telegrafiado su pésame á la viuda.
El Vice Gobernador de la Provincia, señor García, ha telegrafiado al Vice Presidente de la Nación, en ejercicio, haber asumido el mando.
La Cámara y el Senado de La Plata nombraron comisiones para representarlos en el acto del sepelio.

BUENOS AIRES, Setiembre 1.o — Numerosas personalidades han desfilado ante el cadáver de Ortiz de Rosas.
El cadáver se velará en el salón de recepción de la Casa de Gobierno.
Dicen de La Plata que desde las once de la mañana han comenzado á recibirse en la casa de gobierno numerosos despachos de pésame.

BUENOS AIREES 1—Durante toda la tarde una enorme concurrencia ha desfilado ante la capilla ardiente del extinto Gobernador de la Provincia, señor Ortiz de Rozas. El Vice Presidente en ejercicio, doctor de la Plaza, ha firmado un decreto ordenado que sean rendidos al extinto, honores oficiales. El Ministro de Instrucción Pública hablará en nombre del Poder Ejecutivo en el acto del sepelio.

MALRID, 1.o—Dicen de Santander que el entierro del Alcalde de esa ciudad lo presidió el duque de Santomauro en representación del rey.
La manifestación de duelo fué imponente, pues el alcalde era queridisimo.

ACTUALIDAD MEJICANA

EXODO DE EXTRANJEROS

Yanquis que rechazan un consejo

Empréstito de 50.000.000

WASHINGTON, 1—Las últimas noticias de Veracruz confirman que el ministro de la Guerra de Méjico, envió instrucciones a todos los jefes de las zonas militares, ordenándoles centralizar los comandos de los puertos y fronteras y llenar los cuadros de los cuerpos de ejército.
Se asegura que los Gobernadores y jefes políticos, reclutan a todos los hombres hábiles de todo el país.
Se anuncian grandes revistas militares para el 16 de Septiembre, con motivo de la celebración del aniversario de la independencia.

WASHINGTON, 1—El Presidente Wilson enviará una circular a las potencias presentándoles el problema mejicano.
Wilson opina que la doctrina de Monroe, no tiene aplicación alguna en la actual cuestión mejicana y estima que todos los paises tienen derecho a proteger a los connacionales, residentes en esa República. Estados Unidos lo único que hará será, ofrecer sus servicios diplomáticos para resolver los conflictos que se presentaran.

MEJICO, 1—Comunican de Paris, que los representantes del general revolucionario Carranza, en esta capital, telegrafiaron al señor Romero, agente en Washington, que no están decididos a aceptar el armisticio propuesto por el Presidente de la República de Méjico, general Huerta.
Estos proponen, que se proceda enseguida a la elección de un Presidente Provisional y que dentro de tres meses, se realicen las elecciones del Presidente definitivo, así como de los miembros del Congreso y de los Concejales Municipales.

MEJICO, 1—Según un telegrama de la Habana, Mr. Romagnac, representante de un sindicato financiero francés, que acaba de llegar procedente de Méjico, declaró en una entrevista, que arregló con el Presidente, general Huerta, un empréstito de 50 millones pesos.
Este empréstito se colocará en su mayor parte en Francia.

NUEVA YORK, 1—Continúa el éxodo de los norte americanos residentes en Méjico.
Numerosos comerciantes envían sus familias á Veracruz para tenerlas lista para expatriarlas.
La situación de la ciudad de Torreón es muy crítica.
El Dr. Ryan, agregado de la Embajada de Estados Unidos en Méjico, partió para Torreón en automóvil, para darse cuenta de la suerte de trescientos norte americanos que se encuentran en la ciudad asediada.

WASHINGTON, 1—Telegramas de Veracruz dan cuenta de que el Enviado de Norte América, Mr. Lind, continua en aquel puerto, esperando órdenes que todavía no ha existido esa invitación.
El general Huerta, interrogado sobre el regreso de Mr. Lind manifestó que éste sería bien recibido en todo tiempo.
Numerosísimos norte americanos residentes en Méjico han reprobado los consejos de repatriación telegrafiados por el Presidente de la República Mr. Wilson, y manifiestan que no los tomarán en cuenta aunque se decidiera la intervención, pues están seguros de la protección del gobierno Mejicano, que en ningun momento los ha molestado. Apesar de esto, en muchos estados y especialmente en el Estado de Aguas Calientes, el éxodo de norte americanos es considerable.
Todos ellos se quejan del anti americanismo.
El éxodo de las demás colectividades extranjeras es mas considerable que el de norte americanos.

MEJICO, 1— El Presidente de la República, general Huerta, recibe diariamente ofertas de servicios de hombres y dinero.

El Uruguay en el exterior

EL MATCH A BENEFICIO DEL CIRCULO DE LA PRENSA

BUENOS AIRES, 1—Segun las manifestaciones hechas por los delegados de la Liga Uruguaya de Football, es posible que el math á beneficio del Círculo de la Prensa, se juegue el dia 28 del corriente.

COMENTANDO LA DERROTA DE LOS NUESTROS

BUENOS AIRES, 1—«La Tarde» comentando el match de ayer entre argentinos y uruguayos dice que la ausencia de Pendibene, Dacal y Modena fué hondamente sentida, pero, agrega, no cometeremos la candidez de imputar el fracaso del equipo uruguayo al exceso de sus propios errores.
Esto pretendieron hacerlo algunos colegas en ocasión del match jugado el día 25 de Agosto para aminorar el triunfo obtenido por la Asociación.
Si ayer fracasaron los uruguayos se debe ante todo al empuje y al buen juego desplegado por sus adversarios pero no en manera alguna por virtud de su flaqueza.
La supremacía de los uruguayos en materia de football no pasó de ser más que caprichosas creaciones de algunos cronistas sportivos».

FRANCIA

MAS ACORAZADOS?

PARIS, 1—«Le Matin» anuncia que el ministro de Marina, Mr. Baudin, elevará las divisiones navales de cuatro acorazados.
El mismo diario añade que el Ministro de Marina prepara importantes cambios en las escuadras.

ELECTO

PARIS, 1—Telegrafian de Rennes que Mr. Luis Beschamps, republicano, ha sido electo diputado.

LA APERTURA DE LA CAZA

PARIS, 1—Con motivo de la apertura de la caza, reina gran animación en las estaciones férreas, á pesar de la contínua lluvia que cae.

REGRESO DE DELCASSE

PARIS, 1—El Embajador de Francia en Rusia Mr. Delcassé regresará á San Petersburgo á mediados de Octubre próximo.

DE REGRESO

PARIS, 1—Se halla de regreso el general Joffré, jefe del estado mayor de los miembros de la misión militar que lo acompañaron á Rusia. Se declaran encantados por las atenciones de que han sido objeto durante su permanencia en el imperio ruso.

NOTICIA PREMATURA

PARIS, 1—Una nota de la «Agencia Havas» dada á la publicidad da cuenta de que es prematura la noticia anunciando que se introducirían importantes modificaciones en la primera armada naval.

ESPAÑA

LA CONJUNCION NO SE DISUELVE

MADRID, 1—En la asamblea de organizaciones socialistas para tratar la continuación del partido en la conjunción republicano socialista se resolvió por 150 votos contra 17 á favor de ello. El acuerdo ha causado buen efecto en los centros políticos de tendencias avanzadas.

La huelga de Barcelona

MADRID, 1—Comunican de Barcelona que han quedado cerradas ahora solamente 13 fábricas.

Una docenas de pueblos arruinados

MADRID, 1—Informan de Orense que se ha desencadenado allí una gran tormenta, arruinando una docena de pueblos.

CENTENARIO DE UNA CATASTROFE

MADRID, 1—Avisan de San Sebastián que se ha conmemorado el centenario del incendio de San Sebastián ocurrido en Agosto de 1813, en el que perecieron varias personas.
Ayer la ciudad amaneció con colgaduras y las músicas recorrieron las calles de la ciudad.
En la catedral se celebró una misa de requiem por las víctimas.
Este acto lo presidió el Ministro señor Muñoz y asistieron las autoridades y numeroso público, así como los numerosos forasteros llegados para asistir á las fiestas de reconstrucción de la ciudad.
También estuvieron presentes los alcaldes vascuenses.

MONUMENTO A LA REINA MADRE

MADRID, 1—Telegrafían de San Sebastián que se ha inaugurado allí con toda solemnidad y en presencia de los Reyes, la estatua de la Reina Madre María Cristina.

FALSO RUMOR

MADRID, 1—En la madrugada del sábado al domingo corrió el rumor de haber fallecido el cardenal de Toledo, monseñor Aguirre, lo que es incierto. Se fundaba la versión en haber sufrido un síncope por haberse levantado á pesar de la orden de los médicos. Monseñor Aguirre sigue grave, habiéndole aumentado la fiebre.

ITALIA

LA «DANTE ALIGHIERI» — EL CONGRESO REUNIDO EN PALLANZA

ROMA, 1—Informan de Pallanza que el Congreso de la Asociación Dante Alighieri, reunido allí, ha nombrado Presidente Honorario al Alcalde de Pallanza y Presidente Ejecutivo al Sr. Boselli.
Fueron nombrados Vice Presidentes los Srs. Salmanatelli, Bodio, Barbera y Golgi.
Al acto inaugural del Congreso asistieron los miembros del Consejo Central de esta Asociación, parlamentarios, notabilidades y unos mil congresistas.
El Alcalde y el Presidente del Comité de Pallanza saludaron á los huéspedes.
El Ministro de Instrucción Pública, Sr. Credaro, declaró abierto el Congreso en nombre del Rey Victor Manuel.
El Sr. Boselli saludó á los congresistas á nombre del Consejo Central de la Asociación Dante Alighieri.
Todos los oradores fueron muy ovacionados.

ROMA, 1 — Dicen de Pallanza que el Teatro Sociale, donde se reunió el Congreso de la Dante Alighieri estaba hermosamente decorado con motivo de esa ceremonia, asistiendo unos trescientos delegados.
El Alcalde recordó los fines elevados de la «Dante Alighieri», bendiciendo la obra de solidaridad de la misma, la cual vigila los intereses de la raza más allá del océano y refuerza los de los confines de la tierra patria.
Boselli dió la bienvenida al Ministro de Instrucción Pública, diciendo, además, que la «Dante Alighieri» desea que la lengua italica sea popularmente respetada y confía en la obra de patriotismo de los jóvenes italianos la cooperación más intensa que en pró de esa acción pueda esperarse. Recordó que en los contornos de Pallanza tuvo la lengua italiana el bautismo de su purísima y familiar genialidad.
Después otros delegados pronunciaron discursos en los que se ensalzó la gloria de Italia, de su raza y de su lengua.
Todos los oradores merecieron atronadores aplausos.

INAUGURACION

ROMA, 1—Informan de Pozzuoli que ha tenido lugar con gran solemnidad la inauguración de los trabajos de saneamiento de esa ciudad, asistiendo el Ministro de Agricultura, Hon. Nitti y autoridades.
Pronunciaron discursos, siendo muy ovacionados, el hon. Nitti, el Alcalde de la ciudad y el diputado, Sr. Strigari.

LOS REYES

ROMA, 1—Comunican de Vado que los Soberanos se embarcaron a bordo del yate «Yela».

A FAVOR DE UNA CANDIDATURA

ROMA, 1—Notifican de Acquate, que la sección socialista local, organizó un mitin para propiciar la candidatura del correligionario Dante Pini.
En esta reunión, intervinieron innumerables mujeres, cuya actitud incorrecta provocó tal desorden, que se hizo necesaria la intervención de la fuerza pública.
Después de algunos incidentes sin importancia, se logró disolver a la concurrencia.

GIOLITTI EEN FIUGGI

ROMA, 1—El Presidente del Consejo de Ministros, Hon. Giolitti, llegó á Fiuggi, siendo recibido por los miembros del Consejo Comunal, asociaciones y escuelas.

DESPUES DE LA GUERRA

ROMA, 1—El general de brigada del Maestro fué nombrado Inspector General de las tropas indígenas en Libia.
El General del Maestro saldrá cuanto antes para Tripoli con objeto de realizar la primera inspección.

EL SEÑOR TITTONI

ROMA, 1—Ha llegado á esta el señor Tittoni, Embajador de Italia en Francia

INAUGURACION

ROMA, 1—De Milán anuncian que se ha inaugurado allí el Congreso Esperantista en presencia del Prefecto, notabilidades y gran cantidad de público.

Pronunciaron discursos los Srs. Segni y Concerto, siendo muy aplaudidos.

REAPERTURA

ROMA, 1—Comunican de Albano que se ha reabierto con toda solemnidad allí la Basílica Constantiniana, asistiendo gran muchedumbre y representaciones de más de cien asociaciones católicas.

Enseguida se realizó una imponente procesión.

Pontificó el Cardenal Agliardi.

Al frente de la Basílica fué descubierta una hermosa lápida.

Agasajos á los marineros argentinos

ROMA, 1—Telegrafían de Spezia que ha tenido lugar un gran banquete en honor de las oficialidad del buque escuela argentino «Presidente Sarmiento».

A esta demostración asistieron las autoridades.

Pronunció un discurso el Almirante Pastorelli, saludando á los marinos argentinos, recordando los lazos de amistad entre Italia y la Argentina y augurando siempre mayor cordialidad en las relaciones entre ambos países.

Contestó al discurso del Almirante Pastorelli el comandante del buque saludando á la marina italiana y agradeciendo la entusiasta acojida de que fueron objeto los marinos argentinos.

Los marinos de la nave argentina desembarcaron en la ciudad siendo acojidos con simpatía por la población.

Después el comandante del «Presidente Sarmiento» y diez y siete guardias marinas de esa nave, partieron con destino á esta capital.

GRAN BRETANA

ARMAS PARA SUD AMERICA?

LONDRES, 1—Es objeto de toda clase de comentarios las importantes compras de armas y municiones que están haciendo en Inglaterra y en el continente varias repúblicas sud americanas.

Los compradores estipularon que las armas deberían ser entregadas en la mayor brevedad posible.

Se asegura que dos repúblicas sud americanas compraron en pocas semanas medio millón de fusiles y cinco millones de cartuchos.

AUSTRIA HUNGRIA

DEVOLVIENDO UNA VISITA

VIENA, 1—En los círculos oficiales, se anuncia de que en breve partirá para Roma el general Hoetzandorf, Jefe del Estado Mayor del Ejército, devolviendo así la visita que el Jefe del Estado Mayor del Ejército de Italia, hizo a Austria.

Se comenta mucho esta visita, la cual es considerada como una prueba de la cordialidad que existe entre Austria-Hungría e Italia.

COLERA

VIENA, 1—Oficialmente se anuncia haberse producido un caso poco serio de cólera, el cual se espera que estará curado en breve.

Sin embargo han sido tomadas las medidas del caso.

BELGICA

EL PUERTO DE AMBERES NECESITA AMPLIACION

BRUSELAS, 1—Los principales comerciantes de Amberes, que se dedican a la exportación se dirigieron al Gobierno, insistiendo sobre la necesidad de proceder sin pérdida de tiempo, al ensanche de ese puerto, convencidos de que la apertura del Canal de Panamá, dará gran impulso al comercio de Amberes y esperando un gran aumento en el comercio de tránsito.

INAUGURACION

AMBERES, 1 — Se ha inaugurado el Congreso Internacional sobre la salubridad de las habitaciones. A este congreso asisten delegados de numerosas nacionalidades, incluso del Brasil y de al Argentina.

SUIZA

EL CONGRESO DE ESPERANTO

BERNA, 1—Ha quedado clausurado el Congreso de Esperanto.

El Congreso de Esperantistas Pan Americanos se reunirá en San Francisco de California en el año 1915.

—El próximo Congreso Internacional de Esperanto se reunirá en París en el año 1914.

Se darán instrucciones al Comité para gestionar de obtener de diversos estados el reconocimiento del esperanto como lengua telegráfica.

ESTADOS UNIDOS

RECEPCION DE UN DIPLOMATICO

WASHINGTON, 1—Dicen de San José de Costa Rica que el presidente señor Jimenez, recibió oficialmente á Mr. Hale, Ministro de Norte América.

LA ULTIMA!

WASHINGTON, 1—Dicen de Panamá que se ha hecho volar por medio de la dinamita la última barrera del Canal de Panamá por el lado del Pacífico, causando este hecho manifestaciones de patriotismo.

PERDIDA DE BANANAS

WASHINGTON, 1—Dicen de San José de Costa Rica que descargóse un violentísimo temporal sobre varias regiones del país y en muchos distritos se produjeron grandes inundaciones. Las aguas causaron terribles destrozos en las plantaciones. En varios puntos se perdió por completo la cosecha de bananas, uno de los principales productos de exportación del país.

CHILE

VISITA DEL INTERNUNCIO—ESTE SE MARCHA

SANTIAGO, 1—El Internuncio Apostólico acompañado de su secretario visitó al Ministro de Relaciones Exteriores.

Se asegura que el objeto de esta visita del Internuncio Apostólico es con objeto de despedirse del Ministro de Relaciones Exteriores, pues en esta semana emprenderá viaje para Buenos Aires para seguir de allí á Roma.

PROTESTA

—El Miércoles se realizará en Valparaiso un gran mitin con objeto de protestar contra la línea férrea de Quinteros, la cual adjudicaría á aquella ciudad.

REVISTA

—Hoy parte para Talcahuano el Ministro de Marina y varios congresales con objeto de pasar revista á la escuadra.

El citado ministro y sus acompañantes regresarán á esta el Martes próximo.

LABOR ESTERIL?

—Se comenta la labor parlamentaria en las sesiones ordinarias constatándose que ha sido absolutamente estéril debido á la interpelación sobre el acuerdo del Internuncio Apostólico, Monseñor Sibilia y otros asuntos de poco interés.

Mañana será designada la comisión de la Cámara de Diputados encargada de inspeccionar los servicios de Iquique.

FELICITACIONES AL PRESIDENTE

—Con motivo de su onomástico el Presidente de la República ha sido muy visitado.

También el Presidente ha recibido saludos de todo el país.

Ayer tarde se realizó un gran festival en la plaza de la Moneda, al cual concurrieron varias bandas y gran concurrencia.

BRASIL

CONCURSO HIPICO — ASISTENCIA DEL PRESIDENTE

RIO JANEIRO, 1.o—El presidente de la república, ministro de la guerra y muchísimos oficiales han asistido al concurso hípico en el campo de San Cristóbal.

Las pruebas fueron excelentes.

Los concurrentes al concurso de campaña recorrieron la distancia de cincuenta kilómetros en cuatro horas.

Por el curso de caza hicieron doce kilómetros en veinticuatro minutos.

El jefe del Estado Mayor del Ejército ha elogiado calurosamente á los concurrentes á estas pruebas.

ECONOMIAS

RIO JANEIRO, 1.o—El ministro de marina ha licenciado por razones de economía á más de cien obreros del Arsenal de Marina.

VIAJERO

RIO JANEIRO, 1.o—El diario «A Noite» dice que el señor Fonseca Hermes, leader de la mayoría de la Cámara de Diputados, se embarca hoy para Europa.

INVITACION

RIO JANEIRO, 1.o—La Comisión de Marina de la Cámara de Diputados ha invitado al ministro de marina, almirante Alexandrino de Alencar, para asistir á la reunión que celebrará esa comisión el día 2 de Setiembre próximo.

ASAMBLEA DEL «LLOYD»

RIO JANEIRO, 1.o—Se ha reunido la última asamblea de socios del «Lloyd Brazileiro», resolviendo la disolución de la sociedad, la que será liquidada por el gobierno.

NOTICIAS ARGENTINAS

EL REGRESO DEL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 1—El Presidente de la República doctor Saenz Peña, mañana regresará á bordo del crucero «Buenos Aires».

INTERCAMBIO FRANCO-ARGENTINO

—Los diarios registran complacidos los progresos del intercambio comercial franco-argentino.

El doctor Saenz Peña en el Rosario

BUENOS AIRES, 1—Comunican de Rosario que el Presidente de la República Dr. Saenz Peña continua siendo muy agasajado.

A bordo del crucero «Buenos Aires» empavesado de gala se sirvió un almuerzo que el Presidente de la República ofreció al Gobernador señor Menchaca.

Asistían á este banquete otros cincuenta comensales más.

PETICION

—Una delegación de empleados de las distintas reparticiones públicas, se apersonará al Presidente del Senado, para formularle una petición á fin de que el proyecto del ex-diputado señor Luro sobre los créditos hipotecarios á los empleados nacionales no caiga bajo el rigor de la ley Olmedo.

BENEFICIO

—La función á beneficio de los restaurantes para empleados, en el Teatro Odeon, se vió muy concurrida.

LAS INUNDACIONES

BUENOS AIRES, 1—Comunican de Conesa que sigue siendo grave la situación creada allí por las inundaciones.

El Comisario de policía de esa región ha pedido urgentemente treinta botes y víveres.

PEDIDO DE TRASPORTES

—La Comisión Exploradora de petróleo de Comodoro Rivadavia ha recibido numerosísimos pedidos de venta de ese combustible, no pudiendo atenderlos por falta de material de trasporte.

IMPUESTO A LOS VINOS

—El diputado Sr. Justo presentará en breve un proyecto sobre el impuesto á los vinos.

Los vinos de producción nacional pagarán un impuesto de cinco centavos por litro y los extranjeros además del derecho de importación pagarán un impuesto de cinco centavos por litro.

TEMOR AL COLERA

—«La Tarde» dice que la existencia del cólera en el centro y en el occidente de Europa tiene para nosotros gran importancia á causa de la inmigración siria que llega á nuestro puerto.

El Departamento de Higiene adoptará las medidas que prescriben los tratados internacionales en vigor, y agrega que sería de desear que se active la construcción de una estación sanitaria en la Dársena Norte á fin de no volver al viejo lazareto de Martín García poco apropiado para el caso.

DEMOSTRACION

BUENOS AIRES, 1 —El Ministro del Brasil ofreció á medio día un almuerzo en honor del doctor Sa Vianna.

PROYECTO

BUENOS AIRES, 1—El diputado señor Bravo, ha presentado hoy en la Cámara un proyecto sobre la Municipalidad electiva en la capital federal.

RENUNCIA

BUENOS AIRES, 1—El Director General de Riego, ingeniero Severini, ha presentado renuncia indeclinable de su cargo, en vista de haber aceptado su candidatura para diputado del Parlamento italiano.

ULTIMA HORA

HERMANOS EN DESGRACIA!

MADRID, 2.—Al enterarse del accidente ocurrido en el campo de Carabanchel, un amigo del artillero muerto, marchó para ese campo á pie. En el camino encontró á un chauffeur que lo invitó á subir para llegar más pronto. En el momento que subía y el vehículo salía á escape, el viento le llevó el sombrero al desconsolado viajero, el cual, sin tener en cuenta la velocidad del vehículo, se lanzó fuera de él, en busca de su prenda. Desgraciadamente, el impulso del vehículo le arrojó contra unas piedras, pereciendo á causa del golpe.

EL HOMENAJE A MARIA CRISTINA

MADRID, 2.—Los diarios de la noche, con motivo de la inauguración del monumento á la reina María Cristina, en San Sebastián, la elogian como reina, como mujer y como madre.

De San Sebastián dicen que al descubrir el rey la estatua erigida en honor de su madre, la contempló largamente, bañándosele los ojos de lágrimas.

La reina madre fué muy visitada en su palacio, donde se le felicitó y llenaron de firmas los albumes.

La inauguración del monumento fué solemnísima. Aparte de la muchedumbre, asistió el cuerpo diplomático.

Pronunciaron discursos conceptuosos el alcalde de San Sebastián y el ministro de Estado.

VUELO NOTABILISIMO!

UN PROBLEMA RESUELTO?

PARIS, 2—Según "La Patrie" el conocido aviador Pegoud ha realizado en la tarde última un vuelo notable que, por otra parte, demostraría que está resuelto un problema de la aviación: la estabilidad de los aeroplanos.

Según el diario citado, Pegoud ascendió en un monoplano á una altura de mil metros, sobre el aeródromo de Juvisy, y desde esa altura descendió verticalmente el monoplano, es decir que siguió descendiendo con las ruedas para arriba, en tanto que el piloto estaba en la parte inferior.

Agrega "La Patrie" que los pocos espectadores que le vieron realizar esa prueba sintieron helársele la sangre, pues preveían una catástrofe. Sin embargo no ocurrió así. Unos centenares de metros había descendido Pegoud en esa posición cuando de pronto vieron que el monoplano, obedeciendo á una maniobra del hábil piloto, volvió á recuperar su equilibrio y aterrizó en condiciones perfectamente normales.

PIDIENDO LA REVISION

SAN PETERSBURGO, 2—Una diputación procedente de Macedonia llegó á esta ciudad con objeto de pedir la revisión de la administración actual de esa región.

PROPOSITO DE UN AVIADOR

SAN PETERSBURGO, 2—El aviador polonés Jensen se propone realizar un vuelo desde Polonia hasta la capital de Francia.

LOS DESÓRDENES DE DUBLIN

478 HERIDOS!...

LONDRES, 2—Dicen de Dublin que el Lord Mayor de esa ciudad solicitó que se levante una investigación pública respecto á la actitud de la policía durante los motines del populacho.

Parece que las cargas de la policía sobre los amotinados fueron sólo con bastones, no obstante lo cual, después de realizadas, en diversos puntos se observaron manchas de sangre lo cual dió motivo para que se asegurara que se había hecho uso de armas blancas.

Los detenidos pasan de cien.

Los principales jefes de la huelga están encarcelados.

Se dice que en los hospitales se asisten numerosos heridos.

LONDRES, 2 — Posteriores despachos de Dublin refieren que á causa de los sucesos desarrollados allí con motivo de la huelga de tranvieros resultaron 478 heridos, de los cuales 45 policianos que se asisten en los hospitales locales.

La severidad policial tiene exasperada á la población.

Se temen nuevos dolorosos sucesos.

El Alcalde lanzó un bando haciendo un llamado á la sensatez de los habitantes, al mismo tiempo que les advierte que no permitirá la formación de grupo alguno en las calles.

LA DELEGACION BULGARA PRO-PAZ

CONSTANTINOPLA, 2 — Es esperada para mañana ó pasado la delegación búlgara pró-paz.

Se ignora la composición de la misma.

El gobierno dió orden para que se autorice á los delegados búlgaros para que realicen el viaje por vía Andrinópolis.

PREMIO CONSUELO...

LONDRES, 2—Ha sido entregado al aviador Hawker la suma de mil esterlinas en carácter de «premio-consuelo» por sus esfuerzos en querer conquistar el triunfo en el raid arco de Inglaterra.

Como se recordará, Hawker sufrió una caída en el curso de la prueba de la cual resultó con heridas de gravedad que le impidieron continuar la carrera.

HUESPEDES DE FRANCIA

PARIS, 2—Informan de Nancy que la misión militar rusa mandada por el general Daniloff presenciará las maniobras del 11.o cuerpo de ejército.

Centenares muertos por el cólera

LONDRES, 2—De Bucarest informan que han sido considerables las bajas causadas por el cólera en el ejército rumano, pues de unos mil quinientos casos han sido fatales 636.

Solo se pudo identificar á 344 víctimas.

Los reyes visitaron el campo de coléricos, lo cual entusiasmó á las tropas que los vivaron.

AGRADECIMIENTO

ROMA, 2.—La delegación de Andrinópolis que vino á esta capital con objeto de gestionar el apoyo del gobierno italiano para que esa ciudad no pase al dominio búlgaro, ha agradecido al prefecto y al alcalde la acogida cariñosa de que se les hizo objeto.

La delegación visitó el Capitolio, donde se le obsequió con un lunch.

EL «IMPERATOR» EN VIAJE

NUEVA YORK, 2—Por disposición de la «Compañía Hamburgo-América» el trasatlántico «Imperator» emprendió viaje para Europa.

A su bordo lleva personal suficiente para reparar los daños causados por el incendio que estallara el jueves á su á su bordo.

Se cree que ante de veinte días habrá sido reparado enteramente.

LICENCIAMIENTO

ATENAS, 2—Se ha publicado un decreto por el que se dispone el licenciamiento de once clases del ejército y de la armada que fueron llamadas con motivo de la guerra.

La delimitación de Albania

ROMA, 2.—Notician de Brindisi que llegaron allí los delegados italiano, ruso, alemán é inglés, que forman parte de la comisión de delimitación del Sud de Albania.

Esperarán allí al delegado francés y al austriaco, para seguir luego en una nave italiana, para Albania.

FIESTAS FRANCO-ESPAÑOLAS

PARIS, 2—Informan de Irun que se celebraron con brillo y entusiasmo las fiestas franco-españolas en conmemoración del centenario de la batalla de San Marcial.

Los delegados franceses siguen siendo objeto de agasajos.

Las gestiones de paz turco-búlgaras

LONDRES, 2—De Sofía trasmiten que en los círculos oficiales se descuenta que las proposiciones turcas facilitarán la celebración de la paz.

NO SE NOMBRARA REGENTE

ATENAS, 2—Desmiéntese que con motivo de la excursión que al exterior efectuaron los reyes se designará un regente.

LOS DESORDENES DE ROCCAGURGA

22 CONDENADOS

ROMA, 2.—En Frosinone se vió la causa seguida á los detenidos por los sangrientos sucesos de Roccagorga, donde hubieron varias víctimas en el choque entre el pueblo y las autoridades.

Mucci, el principal instigador del motín, ha sido condenado á 315 días de prisión.

Otros 21 complicados han sido condenados á penas que varían de un mes á un trimestre de prisión.

Los restantes fueron absueltos.

El asunto de Palmares de Porrúa

FRAY BENTOS, Setiembre 1.o—Señor Director de EL SIGLO:—Como única contestación al comunicado del Juez de Paz Pereira, de la 11.a sección de Río Negro, aparecido el sábado último en la ilustrada hoja de su digna dirección, deseo quiera hacer saber que dicho ex-Juez Pereira, ha sido ya reducido á prisión por auto del Juez L. Departamental á pedido del agente fiscal y en mérito de graves delitos cometidos por aquél, penados cada uno de ellos con Penitenciaría.

El inicuo atropellador de Sarzabal, recibirá, pues, el condigno castigo.

Salúdalo.—Antonio Arizti.

Arte y Artistas

DOS NOCHES LIRICAS EN EL URQUIZA—

No podrá menos que ser recibida con júbilo por los amantes al bell canto, la noticia de que en las noches del 16 y 17 de este mes, tendremos en el Urquiza ópera, y ópera nada menos que con María Barrientos como primera figura.

La notable diva, cantará "Sonámbula" y "Lucía de Lamemoor", dos de las partituras que más triunfos le ha valido en los escenarios líricos del mundo.

Con la Barrientos, vendrá el tenor Bollo Marín, que actuó en el San Martín y el Coliseo Argentino, el barítono Stabile que estuvo en Solís en la reciente temporada de La Teatral cantando en "Iris"; la mezzo soprano Penini y el bajo Brandi, que formaban parte del elenco del Colón argentino.

El abono para estas dos funciones que la empresa del Urquiza ofrece, queda abierto desde hoy en la secretaría de este teatro. Podemos adelantar que el precio del sillón será de seis pesos.

De la orquesta, coros, decorado y demás pormenores daremos cuenta mañana. Por de pronto es una promesa halagadora la de saber que dentro de pocos días oiremos á la cantante lírica de más fuste que ha venido al Plata este año.

URQUIZA—

Esta noche se dará "La viuda alegre", la opereta más popularizada de Lehar.

POLITEAMA—

Se repite hoy "El mónstruo de oro" que anoche fué bien recibido por el numeroso público que llenaba la sala del Politeama.

Domenech y la Jarque fueron los héroes de la representación del drama del autor catalán Fola Ingurbide.

MUSICA DE CAMARA—

Se efectuó el concierto anunciado por esta simpática institución musical, siendo todo un éxito artístico. El brillo que alcanzó esta velada viene á reforzar el haber de triunfos que lleva conquistados.

NACIONAL—

Van dos veces que un autor al agradecer los aplausos del público, llama "valientes intérpretes" á los artistas del Nacional.

¿Es que se necesita valor para representar las obras nacionales ó son guapos de verdad?

Nosotros consideramos que los aplausos se los debe tributar por la interpretación que hacen de ellas.

De lo contrario es restar méritos artísticos á la Tesada y Arellano que hacen de Carmen y Pablo dos plausibles versiones.

Anoche se estrenó "Los brutos". Confesamos que de los tres actos, el que más nos agradó fué el primero, por lo exacto y lo sobrio.

Lo único que lo afea son los monólogos de Gregorio y Elena y la forma precipitada en que esta revela su maternidad. Esa falta de pericia es propia de un autor novel. En cambio el final es de un efecto teatral sorprendente.

El segundo y tercer acto no nos gusta. Están plagados de melodramatismo y de inconsecuencias. Los personajes, como Julia y Eusebio, brutos de solemnidad, razonan como sabios filósofos y se hablan literariamente. Expresan sus pensamientos por medio de metáforas. ¿Les ilustra el dolor? No señor Pollo. Es que usted se olvida de que sus personajes son unos ignorantes y entonces el autor es el que diserta á través de ellos.

El parlamento último de Arellano, al enrostrar al hermano, se nos antoja inoportuno y de efecto contraproducente.

Pero como son más las cosas buenas, que malas, las que tiene "Los brutos" y como se trata de uno de los nuevos, vamos á hacer gracia del análisis, para decir que el público celebró la obra con entusiasmo y llamó á escena al joven Darraque, quien tuvo que hablar.

El hombre traía el discurso amarillado y lo disparó sin miedo. Tampoco nos pareció de buen gusto literario ese epílogo oratorio.

Era mucha floricultura.

De los intérpretes los que más estuvieron de acuerdo con la índole de la obra y el carácter de los tipos fueron Arellano, la Mary y Pasano. Silvia Parodi no estaba en carácter. Esta artista, que como damita ingenua, nos agrada, no pudo convencernos como actriz dramática en "Los brutos". Por más voluntad que puso en salir airosa, es deber nuestro manifestarle, que no lo consiguió. La Catá merece un pequeño vapuleo, por convertir en paso de sainete, una situación dramática como la del desmayo fatal de la vieja enferma.

Si el autor lo marca así, debe el autor disponer lo contrario. Y si es cuestión de la Catá, el director artístico debería observarle que atenta contra la séria idea de esa escena.

Hoy en función popular "A primera sangre" y "Canción de Primavera".

"PERDIDOS EN LA LUZ"—

Este drama del conocido autor Edmundo Bianchi, debe estrenarse el 19 de Setiembre en el teatro Nuevo de Buenos Aires, por la compañía nacional de Pablo Podestá.

La impresión de la lectura de la obra de Bianchi ha sido favorable y desde ya se adelanta y hasta se descuenta el éxito.

Los cómicos de Pablo la ensayan con esmero y cariño.

El dibujante Alonso ha hecho un hermoso afiche anunciador de "Perdidos en la luz" y la empresa del Nuevo ha mandado pintar decorado expresamente para la nueva producción de Bianchi, quien se trasladará á la vecina capital para asistir al estreno.

La perfecta dueña de casa

Soufflé de castañas con papas

Se hace un puré de papas, que se deslíe con manteca y leche hirviendo, sal, un poco de azúcar y nuez noseada; se le mezclan dos yemas fuera del fuego.

Aparte se cuecen en leche castañas y se cortan en pedacitos, que se mezclan al puré.

Se toma una fuente de horno, se unta de manteca y se echa este puré. Se baten á nieve firme 6 claras con un poco de azúcar, se le pone por encima, se polvorea de azúcar y se pone al horno á fuego vivo durante un cuarto de hora.

Jamón con espinacas

Se compra un jamón pequeño y se pone durante 12 horas en agua fría sobre el fuego. Cuando la ebullición está en su pujanza, se retira el agua y se reemplaza por dos litros de vino blanco con medio litro de aguardiente y además agua hirviendo hasta que el jamón esté cubierto. Se añaden dos perros, dos zanahorias, dos cebollas, dos clavos de olor, un ramito de hierbas y un paquete de heno. Se hace hervir todo durante cuatro horas. Se escurre luego el jamón, del que se extrae una parte del tocino, dejando solo una parte alrededor del mango que se adorna de papel rosa. La salsa se hace reducir á gelatina, á la cual se añade un medio litro de salsa de tomate y un cuarto litro de Madera. Se hace gaclear en el horno el jamón, rociándolo con este cocimiento. Se arregla entonces en una fuente de jamón cubierto de una capa de salsa reducida; después se rodea de huevos duros cortados á la mitad y se adorna de un puré de espinacas á la crema. Se manda el jamón con una salsera donde se ha echado el resto del puré de espinacas y de la salsa.

Gateau Cendrillon

Se parten en una fuente dos huevos enteros y tres yemas, se baten echando una lluvia de azúcar en polvo (50 gramos) y 75 gramos de harina. Cuando todo esto forma una masa bien lisa, se incorporan las cinco claras batidas á nieve firme, después se añade 25 gramos de manteca derretida y tibia y 50 gramos de pasas de Corinto bien lavadas é hinchadas en agua caliente, una tajada de cidra bien picadita (pasas y cidra remojadas en rhum); después se echa el rhum con las pasas y la tajada de cidra confitada. Todo esto se vierte en un molde enmantecado y se hace cocinar á fuego moderado; después se desmolda, se deja enfriar sobre una panella de bizcocho y se baña luego con un baño de chocolate. Se hace al mismo tiempo un baño blanco, con el cual se adorna y se escribe sobre el bizcocho el nombre de Cendrillon; después se coloca en un plato redondo sobre un papel de encaje.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

1. Se manda entregar á la Administración de Mercados la cantidad de 428 pesos que deberá ser distribuida entre las Intendencias del interior por concepto del producido del derecho de caza en el ejercicio último.

2. Molinari (hijo) y Cía., cuenta por el removido de tierras para formación de la Avenida de circunvalación interior del Parque Central. Liquide la Dirección de Contaduría.

3. A liquidar igualmente, cuenta de don Pedro H. Bianchi por suministro de cordón de granito para las obras del Parque Central.

4. Se enagena en favor de don Lorenzo Sánchez el solar número 2519 del Cementerio del Buceo.

5. Se manda entregar á la Dirección General de Instrucción Pública la cantidad de $ 967 por la mitad del importe recaudado por concepto de la renta de Patentes de Perros en el ejercicio de 1912-1913.

6. Orden de pago por $ 272.80, importe de varias cuentas por publicación de ordenanzas y otros conceptos pendientes del ejercicio pasado.

7. Comisión del Parque Central eleva los antecedentes que se relacionan con la adquisición de un terreno de don J. Ambrosis Bugna con destino al ensanche y regularización de dicho paseo. Se eleva á consideración de la Honorable Junta.

8. A Contaduría para su liquidación cuentas por obras de reparación efectuadas en el local de oficinas de la Sección Proveeduría.

9. Se autoriza las reparaciones en el acensor que aconseja la División de Arquitectura de la Dirección de Obras Municipales.

10. A consideración de la Honorable Junta, con informe de la Dirección de Abasto y Tabladas el proyecto de resolución propuesto por el vocal señor Feller referente á la concurrencia de proveedores de carnes en las férias francas.

11. Nota á la Dirección de Obras Municipales, comunicándole haberse firmado en la fecha la escritura por la cual se adquiere de don Jorge Arias una fracción de terreno destinada á la regularización del Parque Central.

12. Resolución autorizando á la Dirección de Obras Municipales para oir propuestas particulares para la construcción de un trozo de camino en terrenos cedidos por el señor Villamajó para poner en comunicación los de Sayago y Millán.

13. Se eleva á la Honorable Junta donde se encuentran los antecedentes, un escrito de la Empresa del Ferrocarril y Tranvía del Norte, sobre modificación de la tarifa de transporte de carne para los mercados.

14. A informe del Jefe Técnico de Parques y Jardines una nota del Semillero y Vivero Nacional ofreciendo árboles.

15. Se manda entregar á la Inspección de Policía Sanitaria Animal la cantidad de $ 3.133.48 por el producido del impuesto de ese nombre durante el mes de Julio.

16. En vista al Asesor Municipal, actuación referente á adquisición de una fracción de terreno de don José Campi que se necesita para apertura y regularización de la calle Pedernal.

17. Dirección de Obras Municipales eleva para que se proceda judicialmente á su cobro una cuenta por pavimento construído en el frente de una finca de la calle Alzaibar entre Sarandí y Plaza Zabala. Pase al Proveedo. Municipal á sus efectos.

18. Comisión Auxiliar de Pantanoso pide que se manden ejecutar varias reparaciones en el pavimento del Camino de Castro y de la calle Auror. A la Dirección de Obras Municipales.

19. La antedicha comisión de Pantanoso solicita aumento en el servicio de limpieza domiciliaria de la zona á su cargo. Informe la División de Limpieza Pública.

20. En vista al Asesor Municipal los obrados sobre expropiación de una parcela de terreno en construcción con frente á la calle Sierra perteneciente al señor Rodolfo Pacheco que se destinaría á regularización de la línea oficial de dicha calle entre las de Lima y Nicaragua.

21. Alberto Pérez solicita reconsideración de lo resuelto en expediente sobre expropiación de terreno de su propiedad con destino á apertura de calles en la Figurita. A informe de la Dirección de Obras Municipales con agregación de antecedentes.

22. C. Bellmunt Golorons, por autorización en un edificio de las calles Río Negro y 18 de Julio. Informe la Dirección de Obras Municipales.

23. Se dispone que la Sección Proveeduría convoque postores por licitación pública para la provisión de uniformes para el personal de obreros de los cementerios.

LICITACIONES

Fiscalía é Inspección General de Policía: Para la provisión de vestuario de invierno. Vence el 15 de septiembre, á las 3 p. m.

—Receptoría de Aduana del Salto: Por segunda vez para la colocación é instalación de un guinche eléctrico en el muelle de la Receptoría del Salto. Vence el 8 de septiembre á las 2 p. m., en la Inspección de Receptorías Fluviales.

—Para la adquisición de un vapor destinado al servicio de valizamiento y estudios hidrográficos. Vence el 24 de septiembre á las 3 p. m.

—Para la construcción de un edificio de la escuela mixta número 1, de la villa de San Fructuoso, departamento Tacuarembó. Vence el 4 de septiembre, á las 3.30 p. m.

—Fiscalía é Inspección de Policías: Para la provisión de vestuario de invierno. Vence el 15 de septiembre á las 3 p. m.

—Ministerio de obras públicas: Para la construcción de un pabellón de calderas en el hospital Pereyra Rossell. Vence el 5 de septiembre, á las 3.30 p. m.

—Jefatura Política de la Capital: Por tercera y última vez, para la extracción del estiércol de las caballerizas de las dependencias de la repartición. Vence el 3 de septiembre á las 3 p. m.

—La misma, por última vez, para la provisión de brin y accesorios para uniformes de verano. Vence el 8 de septiembre á las 3 p. m.

—Dirección General de Instrucción Primaria: Para provisión de útiles. Vence el 6 de septiembre, á las 4 p. m.

—La misma para la impresión de la memoria. Vence el 3 de septiembre, á las 4 p. m.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

Hoy vence el plazo señalado por la Dirección de O. Municipales, para la presentación á ésta de propuestas para la adquisición de pedregullos destinados á la conservación de la carretera de Carrasco, desde la calle Pan de Azúcar hasta el puente del Arroyo Carrasco, de acuerdo con el pliego de condiciones que se ha preparado al efecto.

—Se ha resuelto llamar á licitación pública para la construcción del cerco respectivo en el frente de los predios situados en la Avenida Pereyra, Continuación Larrañaga entre Suárez y el Arroyo Miguelete, en virtud de haberse comprometido la Municipalidad á ejecutar esta mejora á cambio de la faja de terreno que los dueños donaron para dar á esa calle el ancho de 25 metros.

Una vez ejecutada esa mejora se procederá al adoquinado de la Avenida Pereyra en toda su extensión.

—La Municipalidad ha resuelto hacer saber á los propietarios de terrenos situados en la calle Pereyra entre Berro y Artigas (Pocitos), que desde el 30 de Agosto último, se encuentra de manifiesto en la Secretaría respectiva, las cuentas de pavimento construído y las planillas relativas a la construcción de la mejora, para que hagan á ella las observaciones que estimen pertinentes; éstas deberán hacerse antes del 8 del actual.

—Los vecinos y propietarios del Reducto se han presentado a la Municipalidad, pidiendo se proceda a la pavimentación de una calle que desemboca en el Camino Burgues.

—La Intendencia comunicó ayer á la Dirección de Obras Municipales, que se firmó la escritura con el señor Jorge Arias por la cual pasa á dominio de la Municipalidad un terreno de su propiedad necesario para el ensanche del Parque Urbano.

—Ayer se autorizó á la Dirección de Obras Municipales para oir propuestas particulares, en vista de haber resultados desiertas las licitaciones respectivas, para llevar á cabo la obra de pavimentación de una calle cerca de Sayago que cruza por los terrenos de los señores Ruy y Villamajó, autorizándola igualmente para ejecutar la obra por administración en caso de que diera resultado negativo esa convocatoria.

Excursiones primaverales

El próximo sábado correrán dos trenes de excursión; uno á Durazno y Río Negro y otro á Paysandú, Fray Bentos y Salto, los cuales saldrán de Central á las 6 de la mañana.

El domingo 7 habrá un expreso á San José que saldrá de Central á las 8 a. m., regresando en el día. También el domingo 7 se correrá un tren de excursión de Tacuarembó á Rivera, con regreso en el día.

Por último, el lunes 8 se correrá un expreso de San José, Rodríguez, Santa Lucía y Canelones á Colón, regresando en el día.

Como puede verse, el programa de los trenes de excursión á circular en los primeros días del corriente mes, resulta sumamente atrayente, y creemos que con el hermoso tiempo reinante, gran cantidad de personas se decidirán á aprovechar las facilidades que por ellos se ofrecen para realizar viajes cómodos y económicos á las diversas localidades donde se dirigen los trenes.

POLICIA

EL CRIMEN DE LA CALLE FREIRE

UN HOMBRE MUERTO A MARTILLAZOS Y AHORCADO

MOVIL: EL ROBO

Como se descubrió el asesinato

VARIAS PRISIONES

EL CRIMEN PERMANECE EN EL MISTERIO

LA INVESTIGACION POLICIAL

OTROS DETALLES

Un horrendo asesinato, el que por muchas de sus características, por la semejanza de sus móviles y, más que nada, por el misterio que desde el primer momento lo rodea, nos trae á la mente los bárbaros crímenes nunca descubiertos, del joyero Habbeger y del misántropo cambalachero Carrimal, se ha cometido en la noche del sábado ó en la madrugada del domingo, en una barraca sita en la calle General Freire No 1286.

También en este caso ha sido la víctima uno de esos sujetos cuyos antecedentes, sinó constituyen un misterio, pueden calificarse muy bien de enigmáticos.

Por su indumentaria, por sus hábitos de vida y costumbres, más que morigeradas, por su retraimiento, avaro en palabras, huyendo casi del contacto con las gentes, metido en una verdadera covacha las horas que le dejaran libres su trabajo, y, en fin, con el dinero que poseía, cuya cantidad no ha podido precisarse, siempre sobre sí, en un cinto de cuero ceñido continuamente á su cintura, nos dá la impresión de que Francisco Flores, que así se llama la víctima, era un tipo de los que teniendo dinero se dice vulgarmente que "no comen huevos por no tirar las cáscaras".

Antecedentes de la víctima

Como decimos, algo enigmáticos resultan los antecedentes de Francisco Flores.

Sus conocimientos en Montevideo datan de poco más de un año y medio en que se sabe entró á trabajar en la casa de remates que los señores Ponce de León y Dutra tenían establecida en la Avenida General Rondeau, de donde pasó más tarde al servicio de los señores Lasala y Cía., constructores que tienen á su cargo el levantamiento de algunos galpones en la rampla de la Aguada.

Era allí donde trabajaba Flores, últimamente.

El sitio del crimen

La barraca ó corralón de la calle General Freire 1286, sirve de depósito á varios carros de la lechería "La Competidora".

A la derecha de su entrada, penetrando al patio, se encuentran cinco habitaciones, donde habitan el encargado de la finca Leandro Fraga, de nacionalidad español, de 40 años de edad, quien á su vez subarrienda á Julián López Montero, Juan López, Patrocinio López, Jesús Padini, Ramón Pestrado, Elena de la Cruz y María Ferreira. Sobre el portón de entrada, existe una verdadera covacha de dos metros de longitud por 1.15 de alto y 2 de largo, á la cual se sube por una escalera de mano.

Esta especie de ratonera, que solo recibe luz por una pequeña ventana que dá á la calle, fué alquilada hace unos meses por Francisco Flores, de nacionalidad uruguayo, jornalero, soltero y de 35 á 40 años (más ó menos).

Allí en esa casa, que por otra parte linda por su costado oeste con el local que ocupa la comisaría de la 11.a sección, es donde se ha cometido el crimen que vamos á reseñar, sin que, ni aún la proximidad de la autoridad ha amedrentado á su autor ó autores, tan seguros estarían de el sigilo con que darían cima á su funesta obra.

El descubrimiento

Siendo las ocho próximamente de la mañana del domingo, la esposa de Julián López, de nombre María Biseira de López, en circunstancias que abrió en ese momento el portón, pues llegaba el dependiente de una panadería, de Miguel Montero, el que habitualmente lleva el pan para los habitantes de la finca, llamó la atención de ambos un pequeño charco de sangre, que se encontraba casi junto á la puerta.

Picada la curiosidad de la señora y del panadero que acababa de llegar, sobre la procedencia de esa sangre allí, inquieren su procedencia, notando asombrados que éste precedía del techo de lo que se diría zaguán, que es el piso del altillo que Flores habitaba, piso y techo de tabla, cuya mala unión deja los intersticios por donde filtró la sangre del hombre asesinado.

Intervención de la policía

Retirado el panadero, la señora de López dió inmediatamente cuenta de lo que acababa de ver á la policía, no tardando en encontrarse allí los comisarios de la 11.a sección señores Escobar y Morinido y el oficial inspector Lardino.

Los nombrados funcionarios policiales, trepando entonces la escalera de mano, única por donde se sube á la habitación donde vivía Flores, encontraron el cadáver de éste caído junto á la pequeña ventana que mencionamos.

Muy cerca de Flores, casi entre sus piernas, se encontró un martillo manchado en sangre.

Examinado el cuerpo pudo verse que presentaba varios golpes dados con el martillo, en la cabeza, y que, además, se le había anudado fuertemente un trapo en el cuello, extrangulándolo.

En el suelo, próximo al cadáver de Flores, se encontró un mate, parte de cuyo contenido se encontraba aún dentro de él, y una caldera.

Fácil es suponer, por estos datos, que Flores y su misterioso victimario habían estado conversando amigablemente y tomando mate, y que el asesino ha aprovechado algún descuido, talvez en el momento de agacharse para sorver la infusión, y le ha asestado el primer martillazo haciéndole perder el sentido, para extrangularlo, consumando después su obra rematándolo con otros golpes de martillo.

Diversas manchas de estearina encontradas sobre el cuerpo y la cara de Flores, denotan que el criminal ha querido cerciorarse antes de huir, que la infeliz víctima no hablaría ya más.

La investigación—Sin resultado

Nada ha llegado hasta ahora á descubrirse sobre quien ha podido ser el autor de este horrible asesinato, en el que, por haber desaparecido el cinto que habitualmente usara lleno de monedas, la víctima, y por habérsele encontrado fuera los bolsillos de las ropas, no queda duda de que el único móvil ha sido el robo.

En los primeros momentos fueron llamados á declarar, por el Juez de Instrucción doctor Bocage, todos los habitantes de la barraca, sin que de sus declaraciones brotara la menor luz.

Leandro Fraga, uno de esos vecinos, manifestó que Flores le había anunciado que esa noche tendría visita, pues esperaba á un "amigo" que tenía que hablarle.

Ese amigo, indudablemente, fué á ver á Flores, pues el carrero José López, último que entrara á la barraca esa noche, dijo haber observado que á las 10 y 1|2 aún había luz en el altillo de la víctima.

Otros dos inquilinos de la misma casa manifestaron haber sentido poco después de esa hora, ruidos insuitados, como zapateos en la misma habitación, zapateos que no serían otros que los movimientos estertóreos de Flores, agonizante ya.

El martillo

El arma usada para consumar la criminal obra era un martillo completamente nuevo y no de gran tamaño.

La policía pudo conocer pronto su procedencia, y después de varias averiguaciones se supo que había sido adquirido por un sujeto desconocido en la ferretería que el señor Juan Pérez (hijo) tiene establecida en la calle Agraciada esquina Santa Fe, habiendo pagado por él la cantidad de cincuenta centésimos.

El señor Pérez y uno de sus dependientes que intervinieron en la venta del martillo suministraron la filiación del comprador, presunto matador de Flores, la que ya ha sido transmitida á todo el personal policial.

La Policía de Investigaciones, actuando desde el primer momento que se tuvo conocimiento del crimen, no se ha dado punto de reposo, y busca empeñosamente al comprador del martillo en la ferretería de Pérez.

Esta es la pista que desde el domingo se viene siguiendo sin ningún resultado hasta ahora.

También se ha podido saber que el pasado sábado Flores no había andado solo, concurriendo á una peluquería donde de tarde en tarde solía ir á servirse, acompañado de un sujeto cuya filiación coincide con la del comprador del martillo.

Esa persona no sería otra que la visita que esperaba Flores la misma noche, según sus propias declaraciones.

El cadáver de Flores

El cadáver de Flores fué trasladado en la mañana del domingo al local de la comisaría de la 11.a sección por orden del Juez de Instrucción doctor Constancio Bocage.

Hubo necesidad, para bajar el cadáver, de colocar una cuerda con una roldana, en la parte que da al patio, descolgándolo por allí, porque de otra manera hubiera resultado peligroso el descenso.

Como no se le conocen deudos la policía se ha encargado de su inhumación, la que se hizo ayer en el Cementerio del Buceo, donde los médicos forenses doctores Felippone y Costa le practicaron la autopsia.

ULTIMO MOMENTO

Un detenido

Anoche dos empleados de la Policía de Investigaciones de la zona á cargo del comisario Giovanelli, aprehendieron en una fonda, mientras dormía, á un sujeto del que se sospecha pueda tener algo que ver en el asesinato de Flores.

Nacen esas sospechas de algunas contradicciones y ciertos indicios que en él han podido notarse. Sin embargo hasta la hora en que escribimos, nada de concreto ha podido saberse.

La policía ha comprobado que el sujeto á que hacemos referencia, no ha mentido en sus declaraciones y que la contradicción en que incurrió se debe á que había tenido una reyerta con otros sujetos y deseaba no significar el orígen verdadero de una manche de sangre que tenía en la ropa, sangre que, según parece, proviene de su propia nariz y á consecuencia de un bofetón que le aplicó alguno de sus contrincantes.

Queda en pié el misterio.

OTRO HECHO DE SANGRE

HERIDO DE UNA PUÑALADA

Otro suceso sangriento se produjo en la noche del domingo, poco después de las doce.

Ramón Alfonso Romero, Manuel Gallardo Brea, Manuel Gallardo Figueira, José Gallardo Figueira, Eduardo Sánchez y Tomás Brea, se encontraban desde temprano reunidos en la pieza que el primero de los nombrados ocupa en la calle 25 de Agosto número 335, y habiendo todos ellos bebido más de lo regular, desde temprano también empezaron á sentirse los efectos del alcohol.

Entre Ramón Alfonso Romero y Manuel Brea se inicia por nimiedades, un fuerte tiroteo de palabras de grueso calibre y pronto la discusión degeneró en lucha á mano armada, de la que resultó Romero con una gravísima puñalada en el vientre.

La policía de la 1.a sección que al tener conocimiento de lo ocurrido se trasladó á la casa de la calle 25 de Agosto, aprehendió á todos los concurrentes al cuarto del herido, solicitando para éste los servicios del médico de policía doctor Dabarca.

Este facultativo ha informado que la herida presentada por Romero puede considerarse gravísima.

Este ha quedado en asistencia en el Hospital Maciel, en la sala de presos.

El heridos y sus acompañantes han sido remitidos á la Cárcel Central, poniéndoseles á disposición del Juez de Instrucción de turno.

OTRAS NOTICIAS

ACCIDENTE DEL TRABAJO

El obrero albañil Víctor Galiati, oriental, soltero, de 26 años de edad, con domicilio en la calle Inmobiliaria número 80, sufrió ayer un percance, que viene á ser algo así como parte integrante de su profesión.

Trabajaba en un andamio colocado como á unos tres metros de altura, en el edificio que se construye en la esquina Piedad y Lavalleja, cuando en un descuido cayó desde esa altura al pavimento.

El desgraciado obrero que sufrió lesiones internas de alguna gravedad, fué atendido por la Asistencia Pública y se le condujo luego en una ambulancia al Hospital Italiano, donde el médico de policía doctor Ferrer pasó á practicarle un reconocimiento.

Intervino la policía de la 6.a sección.

INTENTO DE SUICIDIO

Bebiendo una fuerte dósis de tintura de iodo intentó ayer suicidarse Jacinto Casanova, oriental, soltero, de 24 años de edad.

La policía de la 3.a sección, que fué advertida de lo ocurrido, solicitó los servicios de la Asistencia Pública, la que después de suministrar á Casanova un antídoto, lo condujo al Hospital Maciel.

No se conocen las causas que tuviera Casanova para adoptar tan extrema resolución.

El médico de policía doctor Ferrer, practicó el reconocimiento de práctica.

UNIVERSITARIAS

Ingreso á Agronomía

Por el Ministerio de Industrias, acaba de dictarse una resolución, de acuerdo con el Consejo de Patronato y Administración de la Escuela de Agronomía, por la que se habilita el período del mes de Noviembre del año en curso y de Febrero de 1914, á los efectos del ingreso á Agronomía, para los alumnos que tanto en la Universidad como en la Escuela, hubieran rendido con aprobación materias comprendidas en los programas provisorios para dicho ingreso.

Esta resolución fué dictada teniendo en cuenta que existen varios estudiantes, que por no haber rendido exámen de todas las materias quedaban en situación anómala desde que no podrían completar dicha prueba de ingreso.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

POR OPERACIONES EN EL PUERTO

Un incidente ha sido resuelto, por el Juez de Comercio de segundo turno, desechando la oposición de agentes marítimos, á firmar la transferencia de Aduana; por no aceptar el consignatario ó dueño de la carga, el flete adicional que se le cobraba, por pretendidos derechos de desembarco, en el puerto de Montevideo.

Si bien la cuestión traída á tela de juicio, no ofrecía mayores dificultades, en su parte jurídica, tenía indudablemente su interés, en razón de no haber cobrado las autoridades del país, derechos adicionales ó suplementarios por el uso directo de las dársenas de atraque.

El extremo principal, es verdad, ha quedado para resolver, pero ya se tiene jurisprudencia, sobre que, en momento alguno, mediando consignación, no es dado negar la entrega de mercaderías ó la firma en los documentos respectivos, por la falta de abono, en aquel concepto de un peso oro, por tonelada de peso ó volúmen que establecen algunos agentes de buques.

El caso es el siguiente:

El vapor "Messicano" condujo al puerto de Montevideo, varios cajones de líquidos y comestibles, detallados en la transferencia respectiva de Aduana. Los dueños de dichos artículos solicitaron la firma como era de práctica, de los agentes del vapor á lo que éstos se rehusaron porque no se les hacía el abono de suplemento de flete que los armadores ponían por el atraque de buques á las dársenas, ó sea por derechos que las autoridades cobrarían, que como no había gastos en tal concepto, pedían que se condenara á los agentes á la entrega de las mercaderías ó firma de transferencia y al pago de perjuicios por la demora sufrida.

Por un otro sí solicitaban igualmente que los agentes fijaran el monto de ese suplemento de flete, para su depósito en la Oficina de Crédito, á fin de facilitar la transferencia.

Como los indicados agentes no hicieron indicación al respecto, los demandantes sobre la base de los conocimientos ó cuenta que les habían pasado, procedieron al depósito en la Oficina de Crédito.

Los demandados opusieron la dilatoria de defecto en la forma de la demanda, pues el artículo 1222, del Código de Comercio, establecía la no admisión de acciones de cargadores, sino se acompañaba un ejemplar del conocimiento, (art. 1212, del Código citado). De lo contrario continuaba diciendo, no era posible saber á quien correspondía la mercadería, que eso daba la prueba de la falta de razón de los actores.

Cumplieron éstos con la referida formalidad y agregaban: podemos probar que la resolución de los agentes al suplemento del flete, ha sido para los supuestos derechos de atraque, que no existiendo, ni era justo ni procedente su cobro, y por último, que eso iría á la descarga en lanchas, menos gravosa que el uso retribuído del puerto.

El Juez en virtud de la presentación de los conocimientos, dejó sin efecto la dilatoria interpuesta y ordenó se evacuara la demanda.

Los agentes apelaron porque no se ordenaba el pago de flete supletorio, pues solo en caso de efectuarse, habían manifestado estar dispuestos á la firma de la transferencia, entendida la devolución de los conocimientos con su recibo.

Los actores dijeron que no hacían cuestión de la devolución de conocimientos con el señalado requisito, pero que no era legal el arreglo de suplemento de flete, que existía resolución ejecutoriada y que volvían á insistir sobre la firma de la transferencia.

El Juez resolvió entonces que el pedido de la entrega del depósito hecho en la Oficina de Crédito era improcedente, porque significaba la conclusión del litigio, que versaba sobre la procedencia ó improcedencia del pago de flete supletorio.

Que los agentes estaban en la obligación de firmar la transferencia de Aduana, por ser la mercadería de propiedad de los demandantes y que lo que obstaba á su entrega era el punto controvertido.

Que diferida la paga, por depender de las resultancias del juicio, la resistencia á la firma hecha la consignación era improcedente, sobretodo cuando no había cláusula condicional en tal sentido.

JUICIO PUBLICO

Ante el Juzgado Letrado del Crimen de 2.o turno doctor Gard y San Juan se verá en juicio público el día 3 del corriente á las 2 de la tarde la causa seguida á Manuel Galup (hijo), por peculado.

El jurado está compuesto en la siguiente forma:

Titulares: Santiago Scosería, José Tomás Tellechea, Julio Sienra y Pedro G. Tuboras.

Suplentes: Pedro Piñeyrúa, Gerardo Villegas Zúñiga, Abelardo Roldán y Luis M. Robles.

MARITIMAS

La fragata "Waltrante"

El capitán de la fragata alemana "Waltrante" se presentó ayer en la Capitanía del Puerto formulando la declaración siguiente:

El 20 de Julio próximo pasado siendo las 3 y 15 a. m. en latitud 5o 51' y longitud 0.52' fué sorprendido por un violento temporal del S. O. cuya fuerza calcula corresponde al 10 de Escala de Beaufort que le causó el completo desmantelamiento de su buque manteniéndose en este estado hasta que lo tomó á remolque el 30 de Agosto próximo pasado, á las 10 y 30 a. m. en latitud 33 5o 5' y longitud 0.55o 25' el vapor argentino "N. Diez" que lo condujo á este puerto.

Este es el velero desarbolado del que informamos en el número del domingo y que, por la circunstancia de ser remolcado por un vapor de la compañía pescadora argentina, se creyó que era conducida á Buenos Aires.

Por su parte el patrón del vapor argentino "N. 10" también formuló su declaración en la Capitanía del Puerto de la que extractamos los siguientes informes:

El día 29 de Agosto salió de Buenos Aires con objeto de efectuar la pesca.

El 30 de Agosto último á las 9 y 30 a. m. navegando á unas 15 millas próximamente de la Isla de Lobos, encontró al velero alemán "Waltrante" en viaje de Iquique (Chile) para Europa, teniendo el palo de proa tronchado á la altura de la verga y el palo mayor tronchado también. El buque se sostenía con dos velas y un foque.

El vapor "N. 10" le ofreció remolque y fué aceptado para conducirlo hasta la rada de Montevideo, donde llegó á la rada á las 8 p. m. del mismo día.

La fragata conduce tres mil toneladas de salitre y viene al mando del capitán E. Parolo con 24 tripulantes. El casco del buque es de acero y de 1785 toneladas de registro.

El patrón del vapor "N. 10" Andrew Makenzie reclama daños y perjuicios por haber perdido de efectuar la pesca, habiendo nombrado agente apoderado á los señores Vidal y Battestin.

La fragata efectuará las reparaciones necesarias en este puerto.

Una multa

La Capitanía del Puerto ha impuesto una multa de 100 pesos al práctico del Puerto N. Buenseñor.

La causa de ésta multa es haber entrado el mencionado práctico al antepuerto el vapor argentino "Asturiano", que fué salvado de la encalladura en las rocas de Las Pipas, por lo vapores de la casa Lussich y que se encontraba fondeado en la rada para ser reconocido por peritos las averías que tiene en las bodegas de proa.

La multa la hizo efectiva ayer por el Jefe de Punto de la oficina de Ayudantes.

Servicio de prácticos

Con destino al Este salió ayer á efectuar el crucero el cúter nacional "Sirena". Conduce á su bordo á los prácticos Mariano Ferrer, Antonio Varela, Francisco Loyra, Juan Frau y Juan Santana.

Entrada de pasajeros

En el día de ayer entraron por vías fluviales 639 pasajeros.

Estos pasajeros vinieron de Asunción del Paraguay y escalas, Buenos Aires, Salto y escalas.

Examen de maquinistas

En la secretaría de la Comandancia de Marina rindieron exámen para obtener el título de maquinistas de 4.a clase los aspirantes Juan Bonet y José Libi.

Según se nos informa ambos fueron aprobados.

Visitas de entrada

Ayer efectuaron las visitas de entrada de vapores el doctor Elralo y el intérprete de la Capitanía del Puerto don Miguel L. Ramírez.

Hoy están de turno el doctor Dovin... conzi ó intérprete Wolf.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer matrimonio:

Felizardo Moraes, 31 años, motorman, portugués, con María Segundina Berta, 30 años, italiana.

Alfredo Iglesias, 40 años, comercio, español, con Filomena Bauzón, 27 años, española.

Juan Gonzalez Moreno, 22 años, jornalero, español, con Dionisia Delgado, 16 años, española.

Bernardo Alvarez, 40 años, empleado, oriental con Dolores Zuanny, 34 años, oriental.

Santiago Eoque José Brundi, 35 años, comercio, italiano con Elvira Josefina Rainoso, 24 años, oriental.

Constantino Reyno, 24 años, impresor, oriental, con Rosa Catalina Amoretti, 24 años, oriental.

Nicolás Pedro Barata, 22 años, ebanista, oriental, con Adela Copola, 22 años, oriental.

Manuel Cambon, 27 años, albañil, español con Manuela Iglesias, 22 años, española.

Antonio Bisbó, 26 años, jornalero, oriental con Barbara Casellas, 20 años, española.

Felipe Mortola, 45 años, comercio, italiano, con Felipa Beletti, 35 años, oriental.

Francisco Lemos, 37 años, empleado, oriental, con Concepción Viana, 28 años oriental.

Juan Cheveste, 22 años, empleado, oriental con Carmen Tonarelli, 23 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios el día 31:

Juana Grenni, oriental, 3 meses, Asilo D. Larrañaga; Un feto, Arenal Grande 294; Enrique Machado, oriental, 50 años, soltero, Hospital Vilardebó; Francisco Gilbao, oriental, 29 años, soltero, Hospital Vilardebó; Rosa Castro, oriental, 11 meses, Madrid 1309; Rodolfo Islas, oriental, 32 años, casado, Hospital Vilardebó; Juana Vazquez, oriental, 4 meses, Miguelete 1498; Luisa Asqueri de Vidal, argentina, 46 años, viuda, Hospital Maciel; Dorotea Olave, española, 51 años, soltera, San José 1012.

Día 1.o de Setiembre — Angel Frigerio, italiano, 63 años, casado, Arapey 1124; María Ester Gonzato, oriental, 40 días, República s.n.; Rosa Santana, oriental, 3 y 1|2 meses, San Félix 22; Pedro Gallo, oriental, 53 años, soltero, Hospital Italiano; Manuela Rodriguez, oriental, 20 años, soltera, Justicia 62; Blanca Juana Reyes, oriental, 7 meses, Recinto 545; Francisco Flores, oriental, 40 años, soltero, General Freire 1286; Anselma D. Maccini, oriental, 4 años, Charrúa y Buschental; María Cristina Acuña, oriental, 19 años, soltera, Hospital F. Ferreira; Pedro Trinidad, oriental, 25 años, soltero, Hospital F. Ferreira; María Elena Bafico, oriental, 2 y 1|2 años, Canelones 887; Juan Larrea, oriental, 43 años, casado, Pampas 110.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Rosa P. de Zapettini, E. Imas, María Torres, Juana P. Mazza, Camilo Crespi, Emilio Fontana, Juan B. Sanguinetti, Luis Martínez, Luisa Lebeau, Francisco Valle, Vicente Gatti, Rudecindo Alfonso, José Barbitta, Salvador Manfredi, Benito Alvarez.

Tribunales y Juzgados

Día 1.o de Setiembre

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores De María, Garzón, Cuñarro Romeu Burgueño, Bustos

Trámite—Taranco y Cía. con Pedro Risso é hijo, una causa por lesiones contienda de competencia, otra por injurias y calumnias recurso de casación, otra por hurto, idem idem.

Administrativo — Antecedentes relacionados con la queja de M. Contreras contra el juez de paz de la segunda sección de Canelones; el señor juez letrado departamental de Rivera eleva un exhorto librado en una causa por homicidio; el Poder Ejecutivo pasa otro en autos sucesorios C. L. de Bustos, los señores jueces letrados departamentales de Durazno y Canelones elevan los certificados expedidos con motivo del examen en los protocolos de los escribanos J. I. de Souza y Z. de Simone; antecedentes relacionados con el certificado de revisión efectuada por el señor juez letrado departamental de primer turno del Salto en el protocolo del escribano E. A. Decoud; la Oficina de Identificación remite los comprobantes de la inversión del presupuesto por el mes ppdo; la Junta Electoral de Minas eleva en apelación un expediente relativo á tachas, iniciado en el Registro Cívico de la primera sección del departamento.

Definitivas—El señor juez letrado departamental de Río Negro libra una comunicación referente al juzgado de paz de la 11.a sección del departamento; el del Salto remite otra y un testimonio respecto del juzgado de paz de la 7.a sección del departamento.

Expedientes entrados—Administrativos 6, en consulta 7, relaciones quincenales 78, oficios librados 26, legalizaciones 2, acuerdo 1, nombramientos 3.

J. Cubiló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Mendoza Durán

Trámite—A. del Campo J. de R., V. Pera con la sucesión de Aguilar y Fernández tercería, A. Avelleyra, A. da Cunha con A. Román, I. S. Lestrade con C. Schubert, en juicio por contrabando

Administrativas—Una nota del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Furriol, Montero y Paullier, Pineyro

Trámite—Test. A. G. de Cubiló suc. S. Cubiló, un sumario por el delito de homicidio, B. Braceras contra M. García, un sumario por pelea y heridas, S. Hernández contra el Fisco, un sumario por falsificación, E. Fastachi con A. Figuerea, D. G. de Aduanas con D. Garayalde.

Interlocutorias—M. S. de García con la Sociedad Anónima Cervecería Montevideana, un sumario por el delito de homicidio.

Definitivas—A. D. Dores con la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay.

José V. Evia, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—D. Arzola con empresa tranvías "La Casablanca" B. de Crédito con J. F. de Pererra, J. y C. Pedraibes Cabot con M. Pedraibes Cabot, suc. R. A. González Moreno, suc. M. L. de Gucho, E. Acquarone y Cía. con empresa tranvías "La Comercial", suc. E. Pérez, suc. I. Pagola, suc. B. Pérez de Ayala, exhorto del señor juez de primera instancia de Valmaceda (España) en autos B. P. Idiondo con M. M. y Aramburú, test. María M. J. Díaz, Peirano Hnos. con M. C. Brasil, E. Bazerque y Cía. con F. Balzaretti, J. Lino, test. M. V. de Linardi, P. Rijo con L. Macedo, J. Davila con empresa tranvías "La Comercial", test. S. Rosso, suc. J. Villemur, antecedentes relativos á los menores Ceferina y Adela Abreu ó Cabrera, R. Gunera con Segundo y Enrique Denati, E. F. de Pereira, suc. L. Lagorio.

Interlocutorias—Suc. T. G. Zúñiga con A. Pereira, J. Oliver con suc. M. E. de Rosso y A. Rosso, F. Lilber con J. Schmizspalun terc. C. Azarola, E. Ijes con J. Rivero y M. Puente apelación del juzgado letrado departamental, O. W. de Méndez, suc. M. A. Buchannan de Bardazano inc. tutela de los menores A. y M. Bardazano, suc. F. R. de Comparada, C. Crovetto.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—P. Ciambotti con "La Transatlántica", M. G. de Pastrillo y otros, conc. nec. de A. Almada, M. L. Gil con R. P. Saez venido en apelación de Soriano, J. B. Ferrere con J. Cardellino, A. Longagna con D. Landoy, suc. M. Lareu, A. García y Berro con O. Cervetti y F. Quijano, J. M. López con J. Jubin, M. Ferrizo, E. Bataille, suc. J. López, J. Musinelli de Casal, A. Barbero y otros con la sociedad Comercial de Montevideo, J. M. de Piriz con J. Dematels, J. Amorín, B. Italiano del Uruguay contra J. Gentini, I. Román con la empresa del Ferrocarril Central, F. Martínez contra la casa de viuda de A. F. Braga, G. Cendan, test. J. Guijarro, C. Micoud, L. R. de Mascaró, J. F. de los Campos contra V. Pera y otros, F. Olivera, C. Damián, J. Olivera y otros, M. Silva contra C. G. Calzada, T. Corsari, E. Alvarez Piñera, F. C. de Borneches, C. M. de Graña, C. B. de Bentancur, J. B. de Arrosa, J. Labarrieta de Bazano, A. González Vizcaino, G. L. de Fernández, M. Maestri contra H. M. Escofet, suc. J. Caraffi, interesados á costa, B. I. del Uruguay con J. Gentini, A. Guimarans con F. Piria, R. G. Fernández con M. B. Comesaña, Cecilio y Rodrigo Soto, M. Aranaga y Gorostiza, test. P. Lacosto y P. Lacoste y Hailleret, suc. A. Berrutti inc. por separado, M. Sevane, F. L. Pittaluga con M. Harispuro.

Interlocutorias — Suc. C. Micoud, L. Reissig de Mascaró, E. A. de Piñera, F. Culshau de Borches, suc. T. M. Miranda, J. Cés, R. G. de Roselló, D. M. de Méndez, J. A. Marto.

Definitivas—A. B. de Panizza, F. M. Madrid con M. A. Gomensoro, J. B. Gomensoro y R. C. Carnana, suc. J. Desiderio, R. M. de Benitez y Ferrer.

Eduardo Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—I. C. Caravia con S. Pupo y otros, L. Bracco, suc. J. Ardanaz, test. C. Carrara, S. y C. Palundre, E. E. Espinosa Beaulieu de Sarianque, test. A. P. Mora, C. E. Vera, J. F. Fontana contra la suc. I. Avegno, inc. J. Laguna, V. Murphi con E. M. Vigil, suc. P. Dagño, A. R. Fernández y E. O. Dieux con L. Salvo y A. Sanchez (2), U. J. Dovitiis con la suc. N. Aigner, M. V. de San Vicente.

Movimiento administrativo—P. de la Torre con A. Casati y P. Varela, L. Rosello con M. Zapater, suc. A. Caallin, F. E. Acquarone, Cranwel Hnos. con la suc. J. L. Saralegui, M. y P. Aspesi y Fugazza, suc. A. Rotondo, suc. I. D. de Guerel.

Interlocutorias—Suc. L. Ferrara, suca. F. B. de Mattos Topin y otra, suc. J. Fernández.

Definitivas—M. Viale de Figoli, suc. V. E. de Garcé, suc. M. Chiarella de Bonavia, I. F. B. de Peruchi con P. Peraca.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—Rodriguez y Canepa concordato, conc. Sievers y Cía., la Caja Obrera con M. Cocite y S. Dall'Orso, A. del Campo con Conzon y Suarez, S. Gonzalez con J. González, C. E. Pifaretti con A. Ponte, Trabucatti y Cía. con A. L. Nuñez, J. D. Lanza con L. Petrone E. M. Pereta y R. Ponce de León con J. M. Alcain, R. Reyes conc., B. de la República con A. Fernández, A. Larrañaga con E. S. Labella, J. Shaw con J. Nadal y Cía., F. Bonino con J. Soubie, T. Ellis y Cía. con F. Susena, J. García con R. Hernández, la Caja Obrera con M. Cocite y S. Dall'Orso, Rocha y Cía. con L. Petrone é hijo, Abella y Esperón concordato.

Interlocutorias—Conc. Sievers y Cía., Teatro Solís inscripción de estatutos, C. Varellaud con T. Charquero, R. Otero concordato extrajudicial, suc. F. Figueroa concordato, I. Echagoyen y Cía., Q. Mequeleis y Balparda concordato.

Avelino Javier Figares, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Dr. Federico Carbonell y Vives

Trámite—S. Rurales con C. A. Barraco, V. Nelvocia con S. Spinelli, A. Crapito con M. Ingino, M. Vaccaro art. 115 Código Civil, G. Echenique con M. García, T. Francia contra L. Cocorno, E. A. contra Ernesto G. Gaspar, A. Bocardo contra C. Génova, M. F. Benitez solicitando nombramiento de tutor, M. Gómez art. 115 Código Civil, M. Cañette y Cía. contra A. Gaggaro, M. Soldini (hijo) suc., J. J. Jolaquía suc., Palmer con Mañana, exhorto del señor juez letrado departamental de Tacuarembó número 292, B. Balón contra M. Rey, J. R. de Laudy contra E. C. Laudy, J. Brugnini con J. Barofio, A. Penello y F. de Biasse de Penello sucs., E. Pessina contra Hugo Sazzano, A. Viale ciudadanía, I. Salles ciudadanía, M. Hernando ciudadanía, A. Noli con M. Verrutti, J. Plebe y J. Mañosas, C. Parodi con F. Comischi, Rodrigo Soto con A. Artigas, J. Keller de Martí suc., J. Señorans con R. Golpe, M. Vidal con Cristoffersen Hnos., J. Tortola incapacidad, D. L. Gordillo capacidad, P. Díaz art. 115 Código Civil.

Interlocutorias—Carlos Parierotti con M. Costa, M. Soldini (hijo) suc.

Definitivas—C. Eleutería suc., O. Sorrente suc., S. Díaz y R. Berro contra la empresa "La Transatlántica".

Avelino Barbot, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—Barraca Cooperativa contra J. Gentini cobro de pesos, G. Rocha contra M. Pujol divorcio, G. Catalina contra J. Sanguinetti divorcio, C. de Peirano Mercedes art. 115, C. Lorenza contra A. Castilla divorcio, G. Francisca contra V. Rinaldi divorcio, F. Raquel contra V. Petrone divorcio, R. Carlos contra F. Ponsico cobro de pesos.

Ciudadanías—Di Luna Damián, Dragonetti Aniello, D. Effisio, B. Angel, G. Vicenta, C. Dorotea, C. Lorenzo, L. Nicolás, P. Cosme, M. Vicente, D. Antonio.

Definitiva—L. Roque concurso.

Eduardo Routin, Actuario.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Montevideo, Setiembre 1.o de 1913.
Deuda Consolidada en Londres, 70.25.
Empréstito de Conversión en París, 96.20.

1.a RUEDA

Banco Popular
100 acciones para mañana . 106.90 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie L
$ 1.000 al contado . . . . 92.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie N
$ 3.000 para mañana . . . 92.60 0|0
5.000 para fin de mes . . . 92.80 "
5.000 ídem ídem . . . . 92.80 "
2.500 para mañana . . . 92.60 "
1.500 ídem ídem . . . . 92.60 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 3.290 al contado . . . 69.50 0|0
9.400 para fin de mes . . 69.60 "
14.100 ídem ídem . . . 69.60 "
1.880 para mañana . . . 69.50 "

Empréstito de Conversión
$ 1398 para mañana . . . 95.50 "
9.325 ídem ídem . . . 95.30 "

Banco Popular
100 acciones para mañana . . 106.90 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie M
$ 1.000 para mañana . . . 92.60 0|0

Banco Italiano
16 acciones para mañana . . 146.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie G
$ 4.000 para mañana . . . 93.00 0|0
6.000 ídem ídem . . . . 93.00 "

Títulos Hipotecarios—Série L
$ 1.000 para mañana . . . 92.60 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie N
$ 2.500 para mañana . . . 92.60 0|0
5.000 para fin de mes. . . 92.80 "
5.000 ídem ídem . . . . 92.80 "
2.500 para mañana . . . 92.50 "
10.000 para fin de mes . . 92.80 "
2.000 para mañana . . . 92.50 "
1.000 ídem ídem . . . . 92.30 "
10.000 para fin de mes. . . 92.80 "
5.000 ídem ídem . . . . 92.80 "

Después de hora

Menos sostenido que en el último día hábil, se presentó ayer el mercado de títulos. Después de terminada la 2.a Rueda, quedaban vendedores de acciones del Banco Popular, á 107.50 y compradores á 107, para fin de mes.

Para Consolidada, habían compradores á 69.50 y vendedores á 69.60, para fin de mes.

Los Títulos Hipotecarios tenían compradores—la série "N"—á 92.70 y los vendedores, pedían 73.00, para fin de mes.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 30		DIA 1.o	
D. Consolidada	contado.	69.80	contado.	69.50
»	mañana.	—	mañana.	69.50
»	fin mes.	—	fin mes.	69.60
»	fin Sbre	69.70	fin Obre	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	95.30
»	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
» B	fin mes.	—	mañana.	—
» E	p. el 3..	95.—	mañana.	—
» F	mañana.	—	mañana.	93.—
» G	p. el 1..	93.20	fin Obre	—
» H	mañana.	—	contado.	—
»	fin Sbre.	—	mañana.	—
» I	p. el 1..	93.—	fin Obre	—
» J	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
» K	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
» L	mañana.	—	mañana.	92.60
»	fin Sbre.	—	fin mes.	—
» M	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	92.60
»	fin mes.	—	mañana.	—
» N	contado.	92.—	mañana.	92.50
»	p. el 1..	92.40	fin mes.	92.80
»	fin Sbre.	93.—	fin Obre	—
A. B. Popular	mañana.	—	mañana.	106.90
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Sbre.	107.50	fin Obre	—
C.A. del B.Hip.	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Sbre.	—	fin Obre	—
Deuda Amort'ble	mañana.	—	mañana	—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	contado.	—
Bzac. de tít. á ub.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	mañana.	—	contado.	—
Acc. B. Italiano.	contado.	147.—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	146.—
» Crédito.	mañana.	—	mañana.	—
»	fin Sbre.	—	fin Obre	—
» Comercl.	mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 1.o—Cédulas Argentinas, 96.20.
Idem ídem, fin de mes, 96.70.
Cédulas Nacionales H, 102.50.
Pavimentación Semestral, 82.30.
Muelle Catalinas, 10.20.
Idem ídem, fin de mes, 10.20.
Idem ídem, fin de Octubre, 10.40.
Puerto San Nicolás, 45.
Banco Galicia y Buenos Aires, 112.
Certificados Banco Galicia (20 o|o pagado), 36.
Banco de Italia, 170.
Banco Comercial Italiano, 130.
Banco del Comercio, 19.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48
» Francia	5.01 á 3 3/4
» Alemania	4.09 1/2
» Bélgica	5.08 1/4
» Italia	5.06
» España	5.29
» Río Janeiro	14.850
» Estados Unidos	103.50

COTIZACIONES DE LONDRES

TITULOS Y ACCIONES	Máximo	Mínimo	Ultimo precio
F. C. Central del Uruguay	104 1/2	98 1/2	102 1/2
Prolongación del Este	8 7/8	7 3/8	8
» Norte	8 5/8	7 3/4	7 7/8
F. C. Gran Sud de Buenos Aires	128 3/4	113 1/2	119 1/2
F. Oeste de Buenos Aires	127 3/4	115	119
F. C. Central del Paraguay preferidas	57	45 3/4	45 1/2
F. C. Central del Paraguay ordinarias	5 1/2	5 1/8	5 1/2
BANCOS			
Londres Río de la Plata	55	51 1/2	53
Londres y Brasil	36	32	32 1/4
Británico de la América del Sud	32	27 1/2	28
Anglo Sud Americano	9 5/8	8 1/2	8 3/4

Mercado en alza.
Londres, 30 Agosto de 1913.

CAMBIOS

El mercado de cambios se presentó ayer, más firme que al cierre de la anterior semana, habiéndose cotizado con firmeza los tipos de las operaciones iniciales. Pero más tarde, pasado medio día, se recibieron noticias telegráficas de Buenos Aires, anunciando que en aquella plaza se había producido una flojedad, que tuvo su influencia, en ese sentido, en nuestro mercado.

En las primeras horas del día—como antes decimos—se efectuaron algunas operaciones, á precios más elevados que las que señalamos en la escala respectiva. Así, se colocó un lote de £ sobre Londres, á 51 7|16 y varias cantidades de francos sobre París y Amberes, arriba, á 5.39 3|4 y 5.40 y 5.44 1|4, respectivamente; todo á 90 días.

A última hora el mercado quedaba encalmado á los precios que indicamos, que son los mismos que regían el sábado último.

En lo que respecta al Brasil la plaza permaneció sin alternativas apreciables.

Papel bancario á la vista se colocaba á 15.000 reis por £ á la vista y letras comerciales con los bancos, á 15.150 reis, sobre Río y 15.175, sobre Pernambuco, á 30 días.

CAMBIOS BANCARIOS

TIPOS DE MOSTRADOR

	90 DIAS VISTA	VISTA
Londres	51 1/16	50 1/2
Francia	5.365	5.305
Bélgica	—	5.33
Italia	—	5.41
España	—	5.59
Alemania	4.365	4.295
Norte América	—	97.60

Por mayores cantidades

Londres	51 3/16	50 9/16
Francia	5.375	5.32
Bélgica	—	5.345
Italia	—	5.41
España	—	5.61
Alemania	4.37	4.31
Norte América	—	97.50

Sobre Brasil vista 14:950 á 14:975
Sobre Buenos Aires, 2 o/oo prem.

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d|v., rigen los siguientes tipos

Londres	51 13/32
Francia	5.39 1/4
Amberes	5.44
Alemania	5.39

Brasil 15.125 á 30 días
Buenos Aires á 1 3.4 o/oo prem.

DESCUENTOS

Conformes .... $ á 8 1/2 o/o
Vales .... 8 1/2 o/o

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 1.o—Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 4 1|2.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 5|8.

Cambio sobre París, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.24.

Id á 90 días, 25.49.

Cambio sobre Amberes, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.39 1|2.

Id á 90 días, 25.71.

Cambio sobre Hamburgo, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.45.

Id á 90 días, 20.72.

Cambio sobre Madrid, á la vista (en pesetas por 5 pesetas), 44 3|16.

Cambio sobre Génova, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.65.

PARIS, 1.o—Tipo del descuento del Banco de Francia, 4.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 5|8.

Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.23.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 98 1|4.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 465.

Cheque sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123 7|16.

BERLIN, 1.o—Tipo del descuento del Banco de Alemania, 6.

Descuento comercial por letras á 90 días, 4 7|8.

Cambio sobre Londres, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.43 1|2.

Idem á 90 días, 20.24.

BRUSELAS, 1.o—Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.38 1|2.

AMBERES, 1.o—Descuento comercial por letras á 90 días, sin cotización.

GENOVA, 1.o—Cambio sobre Londres, á la vista, (en liras por libra esterlina), 25.65.

LISBOA, 1.o—Cambio sobre Londres, á la vista (en peniques por 1000 reis), 44 15|16.

MADRID, 1.o—Agio del oro, 7.50.

NUEVA YORK, 1.o—Cambio sobre Londres, á la vista (en dólares por libras esterlinas), 4.85.90.

Id á 90 días, 4.82.75.

Remesas de oro

Nuevos envíos

En el vapor inglés "Alcalá", salido el sábado último de nuestro puerto, embarcó para Londres, el Banco Español del Río de la Plata, 20.000 libras esterlinas, con destino á Londres.

Además, fueron embarcadas por otra institución bancaria, con destino á Pernambuco, 3000 libras esterlinas.

Saladeros, frigoríficos y mataderos

Se ha afirmado nuevamente el mercado para cueros vacunos salados, debido al mayor interés que han manifestado los compradores, cuyo límites fueron elevados.

Respecto del sebo la plaza continuó paralizada.

Nuestro corresponsal en Buenos Aires, nos avisó anteayer, que el Frigorífico La Blanca había vendido el sábado último, un lote de 5000 cueros de novillo de 27 1|2 kilos, bajo sal, á precio que se guarda en absoluta reserva.

Otro despacho telegráfico nos anunciaba ayer que La Blanca había ofrecido y vendido en el acto, otra partida de 5000 cueros de novillo de 27 1|2 kilos, bajo sal, á $ 41.00, oro argentino,—precio que pedía,—equivalentes á $ 38.25, oro uruguayo.

Un tercer despacho nos anuncia que el Frigorífico Argentino, había retirado del mercado, el lote que ofrecía de 2450 cueros de novillo de 28 kilos, que ofrecía en venta, bajo sal.

Por último, se nos avisa que el frigorífico Sansinena, vendió una partida de 4000 cueros de novillo, de 26 kilos, bajo sal, á $ 41.50, oro argentino, equivalentes á $ 38.72 uruguayos.

En cueros de frigorífico, tenemos que anunciar los siguientes lotes que ofrece la Agrupación Abasto: 773 de novillo de 30 kilos y 238 de vaca de 25 id, faenas de Agosto.

De este mismo establecimiento han sido colocados 250 cueros de ternera de 5 á 17 1|2 kilos, faenas de Abril á Agosto, á precio que se reserva.

Mercado de tasajo

La situación en Cuba

Una importante casa de nuestro alto comercio, recibió ayer el siguiente despacho telegráfico:

HABANA, 1.o — Existencia de carne tasajo el 31 de Agosto último, 40.000 quintales.

Consumo, durante el mismo mes, quintales 22.000.

Precio: 44 reales fuertes arroba, en detalle, condiciones corrientes.

Mercado de lanas

Cotizaciones del peinado

Nuestro servicio especial señala para el peinado, los precios siguientes:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 1 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Obre., precio kilo en francos	6.17 1/2	6.17 1/2
Id. id Enero id. id	6.02 1/2	6.02 1/2
Id. id. Abril id. id	5.95	5.95
Id. id. Julio id. id	5.85	5.85
Tendencia del mercado sostenido. Se vendieron aproximadamente 20.000 kilos. Ayer se vendieron 70.000 kilos.		
ROUBAIX 1 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Obre., precio por kilo en francos	6.30	6.30
Id. id. Enero. id. id.	6.15	6.15
Id. id. Abril id. id	6.07 1/2	6.05
Tendencia del mercado sostenido		
HAVRE, 1 — Lana peinada del Río de la Plata, 36% para entregar en Obre., precio por 100 kilos en francos	203 1/2	203 —
Id. id. Febrero. id. id	188 1/2	188 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		

Mercado de cereales

Trigo.—El mercado se mantiene firme y los compradores interesados, en operar. Hoy se pagaba corrientemente, pesos 4.90, por lotes superiores y se nos informa, que se han vendido en reserva, partidas á $ 49.25. Partidas buenas se han vendido á $ 4.80 y 4.85.

Fué ofrecido en venta un lote importante de 18.000 bolsas, en barraca, disponible, con la base de $ 5.00, no habiendo hallado comprador.

El mercado quedó firme.

Maíz—La plaza para este grano, continúa bien sostenida, particularmente para los granos bien secos y sanos, que el consumo paga hasta $ 3.40.

Lotes oreados—procedencias del interior—se colocan entre $ 3.15 y 3.25, según estado.

Por partidas de grano cuarentino, se paga de $ 3.70 á 3.80.

Lino—Mercado estable. El consumo paga $ 4.85, base de 4 o|o, con bolsa, puesta en punto de embarque.

Avena.—Mercado firme. El consumo paga de $ 3.40 á 3.80, según clase.

Cebada—Se vende corrientemente, de $ 2.90 á 3.40.

Respecto de la situación de las plazas del exterior, llegan de Londres, por cable, las siguientes noticias:

"El trigo abrió más firme en algunos mercados, con mayores pretensiones por parte de las casas exportadoras y América, con tendencia de alza; pero luego las noticias de tiempo más favorable en el Canadá causaron algo de reacción reinante en el oeste de Europa motivó ofertas en abundancia.

El maíz experimentó un alza de nueve peniques por quárter y se avisaron ventas de 18 cargamentos. Hay buena demanda, y los embarques han disminuído.

Las operaciones en avena son principalmente de la nueva cosecha del Río de la Plata. En avena blanca de Libau los precios son algo más flojos, en vista de las buenas perspectivas de la cosecha venidera.

En lino los embarques de Norte América siguen liberales y por el momento los molineros de lino de la India operan con cautela. El mercado cierra con baja de medio á un chelín por quárter, y en el aceite con poca demanda.

El movimiento de la exportación, fué como sigue:

Durante la semana que acaba de fenecer se calcula que el total de trigo y harina en viaje á puertos del Reino Unido asciende á 460.000 toneladas, contra 500.000 en la semana pasada y 480.000 toneladas en la misma semana de 1912; y el total de maíz en 340.000 toneladas, comparado con 320.000 en la semana anterior y 250.000 toneladas en esta misma época de 1912.

El trigo y harina á flote para el continente se calcula en 460.000 toneladas, contra la misma cantidad en la semana precedente y 400.000 toneladas en este mismo período de 1912; y el maíz en 500.000 toneladas, comparado con la misma cantidad en la semana pasada y 560.000 toneladas en esta misma semana de 1912.

La exportación por los puertos del Báltico y Mar Negro durante esmana asciende á 61.000 toneladas de trigo, contra 64.000 en la semana pasada y 116.000 toneladas en esta misma semana de 1912: 12.000 toneladas de maíz, comparado con 15.000 en la semana anterior y 10.000 toneladas en esta misma época del año pasado; 8000 toneladas de avena, contra 12.000 en la semana precedente y 9000 toneladas en esta misma semana de 1912; y 1000 toneladas de lino, comparado con la misma cantidad en la semana anterior y nada durante este mismo período de 1912.

Por los puertos del Atlántico de la América del Norte han salido durante esta semana con destino á Europa 204 mil toneladas de trigo, contra 178.000 en la semana pasada y 83.000 toneladas en esta misma semana de 1912; 3000 toneladas de avena, comparado con 2000 en la semana anterior y 3000 toneladas en esta misma semana de 1912; y 9000 toneladas de lino, contra 17.000 en misma época de 1912.

Comunican de Australia que durante la semana pasada y nada durante esta la semana que acaba de fenecer se han exportado unas 3000 toneladas de trigo, comparado con 9000 en la semana anterior y 12.000 toneladas en esta misma semana de 1912.

Véanse ahora, las últimas informaciones que se han obtenido, acerca de tiempo y las cosechas, en las más importantes zonas productoras:

En la Gran Bretaña han caído lluvias, pero la recolección progresa bien. El trigo y avena está empavado en los distritos donde la cosecha empieza temprano.

En Francia el tiempo es favorable: en el noroeste el trigo está mejorando y en el norte los resultados son variables. En otras partes la cosecha es inferior á la del año pasado y la calidad de la avena es por lo general inferior á lo que se esperaba.

El tiempo en Italia es bueno y los trabajos de la trilla siguen activamente. El rendimiento del trigo es generalmente satisfactorio, aunque en parte es algo húmedo.

Las lluvias que han caído en Alemania están demorando la siega y como un 50 por ciento del trigo y avena queda en peligro. la calidad sigue siendo sin duda variable.

Se precisa tiempo bueno en Suecia y la cosecha de trigo ha sido un poco perjudicada.

Ultimamente el tiempo en Hungría ha sido más seco, pero las recientes lluvias han demorado los trabajos de la trilla. Los últimos cálculos oficiales estiman la cosecha de trigo en 19.044.000 quárters contra 21.220.000 en 1912; la de avena en 10.431.000 quárters comparado con 8.221.000 en el año anterior, y la de maíz en 21.459.000 quárters contra 20.645.000 en 1912.

En Rumania las últimas lluvias han demorado los trabajos de la trilla y han afectado la calidad. Ultimamente el tiempo ha sido mejor y en breve se comenzará á cortar el maíz.

En el Sur de Rusia el tiempo es por lo general favorable y las perspectivas son satisfactorias. Dicen que la cosecha en el norte del Cáucaso es muy abundante y que el maíz ha mejorado, prometiendo un rendimiento normal.

Aunque el tiempo en el Canadá es algo frío es generalmente favorable, pero la cosecha de trigo en el distrito de Saskatchewan madura lentamente. La cosecha de trigo en el oeste es calculada en 200.000.000 de bushels. Los últimos avisos informe de tiempo más calurosos.

En el sudoeste de los Estados Unidos la sequía es persistente y las pocas lluvias que han caído no ayudan al maíz. En la región de los lagos y los estados adyacentes, el tiempo es favorable y en los distritos del maíz y trigo de primavera el tiempo es favorable para la siega.

Las lluvias que han caído en Australia, han mejorado mucho las perspectivas. Las cosechas sembradas temprano han adelantado mucho, pero las indicaciones en general son de una buena cosecha.

Nuestro servicio especial señala para las plazas de Euro y Estados Unidos los precios siguientes:

TRIGO	Hoy	Anterior
LONDRES, 1 —Mercado de trigo tranquilo.		
LIVERPOOL, 1—Trigo colorado americano, entrega Oct., precio por 45.3592 ks en chelines	7 7/8	7/1 5/8
Id. id. Dic. id. id.	7 5/8	7/1 5/8
Tendencia del mercado sostenido.		
Trigo del R. de la Plata, disponible, precio por 100 lbs. en chelines	7.3 1/2	7/4
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 1 —Trigo Río de la Plata, embarque Agosto-Sbre. por 100 kilos en francos	19 1/2	19 3/4
Trigo N.o 3 del Danubio, Agosto Setiembre id. id.	19 1/4	19 5/8
HAMBURGO, 1—Trigo Río de la Plata, embarque Julio Agosto por 1000 kilos en marcos	167	167
BERLIN, 1—Trigo del Río de la Plata, para Sbre., por 1000 kilos en marcos	198 1/2	201
Id. id. para Oct. id id	201 1/2	203 3/4
NUEVA YORK, 1—Trigo entrega Sbre., por 27.215 ks. en «cents» oro americano	—	94 3/8
Tendencia del mercado		
CHICAGO, 1 — Trigo para Julio, precio por 27.215 ks en «cents» oro americano	—	84 7/8
Id. id. Octubre id. id	—	85 7/8
Tendencia del mercado tranquilo.		
WINNIPEG, 1 — Trigo para Octubre precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	—	90 1/4
Id. id. Octubre id. id	—	

MAIZ	Hoy	Anterior
LONDRES, 1—Mercado de maíz sostenido y tranquilo.		
Maíz del Danubio entrega Nov. Dic. (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines)	25	24
LIVERPOOL, 1 — Maíz del Plata amarillo, entrega Sbre. precio por 45.3592 ks. en chelines	5 1/2	5/1 1/8
Id. id. entrega Obre. id. id.	—	—
Id. id. disponible id. id.	5/1 1/4	5/1 1/4
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 1—Maíz Río de la Plata, embarque Agto. Sbre. por 100 kilos en francos	14	14
HAMBURGO, 1—Maíz Río de la Plata, embarque Agto. Sbre. Julio por 1000 kilos en marcos	111	114
CHICAGO, 1—Maíz para Julio precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano	—	65 3/4
Id. id. id. id. Octubre	—	65 3/8
Tendencia del mercado		

Frutos de barraca

Pieles lanares — Mercado tranquilo. Los compradores se mantienen algo retraídos. Los precios sin embargo—anunciando se cotizan con alguna tendencia floja—no han cambiado. Lotes superiores de estación, bien adelantados, obtienen hasta $ 0.350 y generales, buenos, de $ 0.330 á 0.345, el kilo, según clase y proporción de pelados, el kilo.

Cueros vacunos secos.—Mercado muy firme y con limitadas operaciones. En depósito son reducidas las existencias y los tenedores que disponen de algunos lotes, se resisten á vender á los precios que se ofrecen—de $ 6.00 á $ 6.35—según clase y condición de pelo.

Para exportación no hemos conocido operaciones.

Cueros vacunos salados.—Mercado algo más animado, por el mayor interés que manifiestan algunos compradores, particularmente por lotes de vaca, que se pagan, siendo de buen peso, hasta $ 7.75. Partidas de novillos se pagan de $ 8.65 á 8.75, cada una.

Cueros de potro—Mercado firme. Se pagan lotes sanos, á $ 3.65 y á 1.80, los mal desechos.

Cerda—Mercado sin operaciones por la falta de interés. Precios flojos.

Pluma.—Mercado firme y demanda activa.

Carnes congeladas en Londres

Durante la última semana, las carnes congeladas en Londres se han obtenido los precios siguientes:

Por los carneros congelados de la República Argentina, se ha pagado desde 2 chelines 6 peniques hasta 1 penique más alto por stone y para la misma clase de carne procedente de Canterbury (Nueva Zelandia), se han pagado precios variando entre 2 chelines 8 peniques y 2 chelines 11 peniques por stone.

Los cuartos traseros de la carne vacuna "chilled" del Río de la Plata, fueron cotizados entre 3 chelines y 3 chelines 6 peniques por stone.

Los cuartos traseros de la carne vacuna congelada del Río de la Plata, han sido cotizados entre 2 chelines 8 peniques y 2 chelines 10 peniques por stone, y los cuartos delanteros de la misma procedencia, entre 1 chelín 11 peniques y 2 chelines.

Registro de arrendamientos

Fracción de campo de pastoreo en las puntas del Arroyo Parado, 11.a sección del departamento de Paysandú, 59 hectáreas, 3 años á contar desde el 30 de Julio ppdo., con opción á 3 años más, 127.44 $ los 3 primeros y 135 $ los restantes; estos precios se comprenden anuales.

Fracción de campo en la 1.a sección del departamento de Paysandú, 365 hectáreas, plazo 4 años, 1.000 $ anuales.

Fracción de campo en la 6.a sección del departamento de San José, 60 hectáreas, 2602 metros, 4 años y medio, á contar desde el 1.o del corriente, 220 $ anuales, pagaderos por semestre adelantado.

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

$ 10.000 á $ 0.60 o'o mensual; 1.000 al 6 o|o anual; 6.000 al 9 o|o anual; 10.000 al 7 1|2 o|o anual; 1.600 al 8 1|2 o|o anual; 2.500 al 7 o|o anual; 3.000 (cuenta corriente); 1.000 al 9 o|o anual; 4.500 al 8 o|o anual; 2.000 al 8 o|o anual; 3.681 (no expresa interés); 2.000 al 9 o|o anual; 300 (acumulados); 6.000 al 9 o|o anual; 600 al 9 o|o anual; 1.900 (ampliación); 800 al 9 o|o anual; 300 al 1 o|o mensual; 2.500 al 9 o|o anual; 8.500 (cuenta corriente); 300 á pesos 0.90 o|o mensual; 500 (acumulados); 3.000 al 8 o|o anual; 2.100 á $ 15.00 por mes; 3.500 al 10 o|o anual.

2.a sección

$ 500 al 9 o|o anual; 2.200 al 1 o|o mensual; 500 al 1 1|2 o|o mensual; 1.500 al 12 o|o mensual; 1.800 al 12 o|o mensual; 950 al 9 o|o anual; 1.450 al 9 o|o anual; 1.000 al 9 o|o anual; 1.300 al 8 o|o anual; 800 al 12 o|o anual; 400 al 8 o|o anual; 1.000 á $ 0.50 o|o mensualá 8.000 al 10 o|o anual; 4.000 al 7 o|o anual; 1.000 al 9 o|o anual; 1.800 (sin interés).

Valor de la propiedad

$ 1.800, campo en Isla Mala, departamento de Florida, 21 hectáreas.
$ 6.500, finca con frente á la calle Presidente Oribe, 863 m.
$ 919, solar con frente á la calle Cledon, Paso del Molino, 310 m.
$ 919.38, solar en Punta Carreta, frente á la calle Wiliman, 260 m.
$ 5.900, solar con edificio, frente á la calle Guaviyú, 428 m.
$ 7.000, solar con edificio en el Barrio Lavalleja, calle Guaviyú 177 m.
$ 5.750, campo en Peñarol, departamento de la capital, 7 hectáreas, 826 m.
$ 4.250, terreno edificado en el Barrio Kruger, frente á la Avenida General Garibaldi, 206 m.
$ 1.068, terreno en la 20.a sección del Camino Castro, 485 m.
$ 565, terreno edificado en el Barrio de los Españoles, frente á la calle General Espalter, 227 m.

Registro de marcas

Ante la oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábricas, comercio y agricultura:

Tentacao, por el señor Antonio Albertentacao, por el señor Antonio Alberto Goncalvez, apoderado de los señores Adriano Ramos Pinto y Hermano, comerciantes de Villa Nova de Gaya (Portugal), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 68.a y 69.a.

San Genaro, por el señor Antonio Alberto Goncalvez, apoderado de los señores Adriano Ramos Pinto y Hermano, comerciantes de Villa Nova de Gaya (Portugal), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 68.a y 69.a.

Suckey Strike, por los señores Eduardo Cooper é Hijo, apoderados de la British American Tabacco C.o Ld., de Londres, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 59.a.

Galantería, por el señor Antonio Alber to Goncalvez, apoderado de los señores Adriano aRmos Pinto y Hermano, comerciantes de Villa Nova de Gaya (Portugal), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 68.a y 69.a.

Embassy, por los señores Eduardo Cooper é Hijo, apoderados de la Bristish American Tobacco C.o Dd., de Dondres, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 59.a.

América, por el señor José Pazos, comerciante de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clases 16.a á 25.a.

Rafeoline, por los señores Barbosa, Caravia y Cía., apoderados del señor Juan Martín Fernández Vivanco, de Buenos Aires (República Argentina), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 á 9, clases 1.a á 79.a.

Nectarine, por los señores Eduardo Cooper é Hijo, apoderados de la British American Tobacco C.o Ld., de Londres, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 59.a.

Brillie, por los señores Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de los señores Barbosa, Pons y Cía., de Montevideo (Uruguay), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 á 9, clases 1.a á 79.a.

Cooperativa Nacional de Consumo, por el señor Enrique Bruxo, apoderado de los señores A. M. Fernández y Cía., de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 á 9, clases 1.a, 79.a y 80.a.

Sweet Chestnut, por los señores Eduardo Cooper é Hijo, apoderados de la British American Tobacco C.o Ld., de Londres, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 59a.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 87 y 88 trimestre (término 1.o de N'bre de 1913 y 1.o de Febrero de 1914)	$ 1967.181 61
Entreg. hasta el 29 de Agosto	$ 507.427 87
Idem el día 30	» 69.011 75
Total	$ 576.439 63

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 4.383.600 60
Entreg. en Enero de 1913	$ 356.329 10
Entreg. en Febrero	» 328.637 70
Entreg. en Marzo	» 402.506 98
Entreg. en Abril	» 438.165 42
Entreg. en Mayo	» 349.871 11
Entreg. en Junio	» 326.170 25
Entreg. en Julio	» 276.705 95
Entreg. hasta el 29 de Agosto	$ 270.627 85
Idem el día 30	» 36.811 50
Total	$ 307.439 35

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 947.898 11
Entreg. en Enero de 1913	$ 81.658 71
Entreg. en Febrero	» 75.325 56
Entreg. en Marzo	» 92.261 54
Entreg. en Abril	» 100.411 82
Entreg. en Mayo	» 82.470 18
Entreg. en Junio	» 71.747 31
Entreg. en Julio	» 63.411 81
Entreg. hasta el 29 de Agosto	$ 62.218 91
Idem el día 30	» 8.433 92
Total	$ 70.651 93

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES

DESDE EL 1.o DE JULIO

VIAS FERREAS	Longitud en millas 1912	Longitud en millas 1913	Final de semana	Entradas por semana 1912	Entradas por semana 1913	Entradas por semana + ó —	Rendimiento semanal por milla 1912	Rendimiento semanal por milla 1913	Rendimiento semanal por milla + ó —	Total hasta la fecha 1912	Total hasta la fecha 1913	Total hasta la fecha + ó —	Desde 1.o de Julio
Uruguay				£	£	£	£ s. d.	£ s. d.	£ s. d.	£	£	£	
Central Nord Este	271	271	Agosto 23	11.339	13.404	+ 2.065	41 16 10	49 9 3	+ 7 12 5	89.707	92.576	+ 2.869	
Prolongación del Este	311	311	»	3.567	3.032	— 535	11 9 5	9 15 0	— 1 14 5	25.626	26.262	+ 636	
» Norte	182	182	»	1.757	3.587	+ 1.830	9 13 1	19 14 2	+10 1 1	16.942	20.795	+ 3.853	
» Oeste	211	211	»	1.898	1.943	+ 45	8 19 11	9 4 2	+ 4 3	11.426	11.926	+ 500	
Buenos Aires				£	£	£				£	£	£	
Gran Sud de Buenos Aires	3.485	3.582	Agosto 24	101.000	66.000	— 35.000	28 19 8	18 8 6	—10 11 2	825.000	704.000	— 121.000	
Oeste de Buenos Aires	1.659	1.781	»	48.903	37.000	— 11.903	29 9 7	20 15 6	— 8 14 1	369.634	356.000	— 12.634	
Paraguay				£	£	£				£	£	£	
Central del Paraguay	232	232	Agosto 9	2.750	2.950	200	11 17 0	12 14 3	17 3	17.570	18.770	+ 1.200	

Montevideo, Agosto 30 de 1913.

Avisos nuevos

Intendencia Municipal

ADMINISTRACION Y RECEPTORIA GENERAL DE CEMENTERIOS

Se previene á las personas que tengan que erigir monumentos, construir sepulcros, colocar lápidas, trasladar restos ú otros trabajos en los Cementerios del Departamento, que deben dejarlos prontos el 10 de Octubre próximo, en la inteligencia que si así no lo hicieran, tendrán que suspenderlos hasta después del día 2 de Noviembre.—Montevideo, Setiembre 2 de 1913.—La Administración. 4063-Oc.7.

SECCION PROVEEDURIA Y ALMACENES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL—Esta Oficina llama á licitación pública, por 2.a y última vez, para proveer de los útiles necesarios al taller tipográfico de la misma, de acuerdo todo con los datos y demás antecedentes que podrán recabar los interesados en el local de esta Proveeduría, Avenida Gonzalo Ramírez N.o 1214, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en el local expresado, hasta el día 10 de Septiembre próximo, á las 4 p. m., á cuya hora se abrirán entre los interesados que concurran, reservándose esta Oficina el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente ó el de rechazarlas todas, si no consultasen los intereses de la misma.—Montevideo, Agosto 30 de 1913.—Ricardo E. Yannicelli, jefe. 4017-St.10.

VAPORES

BANCOS

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De mercaderías y muebles

1 carro nuevo de 4 ruedas

2 jardineras de 2 ruedas y 1 charret

30 rollos alambre de acero

En mi salón de ventas Piedras 38

EL MARTES 2 de Septiembre á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para almacén, bazar, ferreterías y de gran variedad de artículos.

Con intervención de Seguros y por cuenta de quien corresponda, por avería 30 rollos alambre de acero.

9 sacos semilla de alfalfa.

A las 4 p. m.:

1 carro nuevo de 4 ruedas, con toldo.

2 jardineras de ruedas.

1 charret.

Cantidad de muebles de todas clases, para sala, aposentos, comedor, escritorios y de infinidad de objetos para familia.

1 caballo, 1 mula, arreos, etc.

Comisión á cargo del comprador el 5 por ciento.

La entrega al día siguiente.

Todo comprador dará garantía en dinero. 4005-Set. 2.

José B. Gomensoro

Máquina de hacer estopa, motor eléctrico, enfardadora, báscula, incubadora y 300 chapas de zinc, maderas y artículos de construcción, en la Barraca calle Lima N.o 1235 entre Cuareim y Figueroa, fondos de la Cervecería Uruguaya.

EL MIERCOLES 3 de Septiembre á las 2 p. m., remataré á la más alta postura por conclusión de negocios: 1 máquina para hacer estopa de arpillera, trasmisiones, cascos, poleas, etc.

1 motor eléctrico de 6 1|2 H P.

1 enfardadora, 1 báscula de 500 k.

4 estanterías para quesos.

1 incubadora para 150 huevos.

1 bomba, tablas, caballetes, carretillas, maderas, 300 chapas de hierro galvanizado y demás que estará á la vista.

Seña 25 o|o. Comisión á cargo del comprador 5 o|o.

El local se alquila.
4051-Set. 3.

José B. Gomensoro

AUTOMOVILES

Un Limousin Fiat

Un doble faeton Stodart Dayton

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio Zabala esq. Piedras.

EL JUEVES 4 de Septiembre á as 2 p. m. remataré á la más alta postura por conclusión de sociedad.

1 Limousin Fiat de 46 H. P. 4 cilindros, buena carroserie, en buen uso.

1 Doble faeton Stodart Dayton de 30 H P. 4 cilindros, 4 asientos en buen uso.

Pueden verse en el garage Martinelli, calle Canelones y Médanos.

La entrega y pago en el acto.

Comisión á cargo del comprador el 5 o|o. 4050-Set. 4.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

1 piano para estudio, 1 máquina para biógrafo "Pathe Freres" con transformador, amueblados para sala, aposentos, comedor y de gran variedad de artículos. En mi salón de ventas, Piedras No 318.

EL VIERNES 5 de Septiembre á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, escritorios, mueblecitos, objetos de fantasía, alfombras, sillas, espejos y de infinidad de objetos para familias.

La entrega de todo al día siguiente.

Todo comprador dará garantía en dinero. 4049-Set. 5.

Eduardo J. Palmer

Del mobiliario perteneciente al señor H. Damman, profesor de agricultura.

EL MIERCOLES 3 de Setiembre á la 1 en punto, en mi casa de remates, Zabala 1422 entre 25 de Mayo y Rincón.

Muebles de sala, lindo piano de nogal marca Hmatr, un armonium Schidmayer 9 registros, 1 rico violín, 1 guitarra, 1 mandolino, espejo, alfombras, sofá, sillones, sillas, cuadros.

Buen juego de escritorio con muebles estilo art nouveau, biblioteca, sofá y sillones tapizados en tela Smirna, máquina de escribir, soberbio gramófono, discos rojos.

Comedor roble, alemanas, aparador, trinchante, mesa, espejo, sillas, sofá, cuadros, terracotta óleo, etc.

Sillería de mimbre para vestíbulo, percha, plantas, otro juego comedor, aparador chico, trinchante, mesa colisa, sillas, loza, cristales, etc.

Cama matrimonial bronce con colchón, lavatorio roble art nouveau, dos juegos de dormitorios matrimoniales, roperías pino tea, pajarera, jaula de pie é infinidad de objetos que estarán á la vista.

Se exige seña.—La entrega al día siguiente.

En venta particular—Un piano perpendicular fino ó rico, marca Stemeray.
4029-S.3.

José L. Laugarou

EL JUEVES 4 DE SEPTIEMBRE

A las 3 de la tarde

En el paraje de su ubicación

JUDICIAL

De 2 solares de terreno situados en La Aldea, con frente á la calle Rivera

El primero de ellos con una extensión superficial de 1035 metros 2100 milímetros, tasado en la cantidad de 2464 $ 20 centésimos. Base de venta: $ 1642.80 centésimos.

El segundo en el mismo paraje y con frente también á la citada calle Rivera, con una extensión superficial de 1029 metros 1600 milímetros, tasado en la cantidad de $ 2464.20. Base de venta: pesos 1642.80 centésimos.

A las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicación

De un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado con frente al Boulevard Artigas, compuesto de una extensión superficial de 671 metros 7700 milímetros, tasado en la cantidad de $ 8056.80. Base de venta: $ 5371.20.

Todo ello de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos sucesorios de doña Dolores de León de Cabrera, se hace saber al público que el día 4 del entrante mes de Septiembre á las 3 y á las 4 de la tarde respectivamente y en el lugar de sus ubicaciones, se va á proceder por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del juzgado, á la venta en remate público y por precio que exceda de las dos terceras partes de su tasación, de los siguientes bienes: A) **El citado día á las 3 de la tarde,** una fracción de terreno situado en el paraje conocido por Aldea, en este departamento, señalado con el número 1 en el plano levantado por el ingeniero don Alberto E. Trigo en Abril del corriente año, compuesto de un área de 1035 metros 2100 milímetros que se deslindan así: 14 metros 10 centímetros de frente al Sud á la calle Rivera, 74 metros 24 centímetros en el costado Este, lindando con don Francisco Piria; 76 metros 86 centímetros en el costado Oeste, confinante con la fracción señalada con el número 2, y 14 metros 10 centímetros en la línea del Norte por donde linda con terreno de la Compañía Nacional. El bien relacionado ha sido avaluado en $ 2464.20. Base de venta: $ 1642.80 centésimos. Otra fracción de terreno contigua á la anterior, señalada con el número 2 en el plano levantado por el citado ingeniero señor Trigo, compuesta de un área de 1029 metros 1600 milímetros que se deslindan así: 14 metros 10 centímetros de frente al Sud á la calle Rivera; 73 metros 86 centímetros en el costado Este, lindando con la fracción número 1; 73 metros 48 centímetros en el costado Oeste, lindando con don Francisco Piria, y 14 metros en la línea del Norte, confinando con terrenos de la Compañía Nacional. El bien descrito ha sido avaluado en $ 2464.20 centésimos. Base de venta: $ 1642.80 centésimos. El área de las dos fracciones, según mensura, es de 2064 metros 3700 milímetros y, según título, de 2053 metros 5000 milímetros. B) **El expresado día á las 4 de la tarde,** de un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en esta ciudad y compuesto, según plano levantado por el expresado ingeniero señor Trigo, de 671 metros 7700 milímetros y, según título, de 671 metros 4000 milímetros que se deslindan así: 11 metros 98 centímetros de frente al Este, al Boulevard General Artigas; 56 metros 40 centímetros en la línea del costado Norte, lindando con Lussich hermanos; 55 metros 75 centímetros en el lado Sud, lindando con Pittamiglio; 12 metros en la línea del fondo, lindando con Castro y Giribaldi. El bien descripto ha sido avaluado en $ 8056.80 centésimos. Base de venta: $ 5371.20 centésimos. Se previene: 1.o Que los mejores postores deberán oblar, en el acto de serles aceptadas sus ofertas y en garantía de las mismas, el 10 por ciento á los efectos dispuestos en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los antecedentes se encuentran en la oficina del Actuario, calle Rincón número 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 19 de 1913.—**Patricio A. Pereira,** actuario.
3893-S.4.

Manuel M. Macció

JUDICIAL AL MEJOR POSTOR

De una fracción de campo en el departamento de Florida 7.a sección judicial, compuesto de 144 hectareas, 9321 metros cuadrados :

EL MIERCOLES 3 de Septiembre á las 2 p. m. en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Rosa Galvez de Lefebre, se hace saber al público que el día 3 del entrante mes de Septiembre á las 2 p. m. y en las puertas de la Bolsa de Comercio calle Zabala esquina Piedras, el rematador don Manuel M. Macció, asistido del Aguacil y Actuario de este Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, al mejor postor de una fracción de campo con sus mejoras, ubicada en la 7.a sección judicial del departamento de Florida, compuesta de 144 hectáreas, 9321 metros cuadrados, de cuya superficie son derechos posesorios 15 hectáreas 8029 metros 50 decímetros cuadrados, lindando por el norte, con don Leoncio Galvez; por el sur, Arroyo del Sauce del Yí, por medio con la sucesión de don Mamerto Rodríguez; por el este, con don Luis Gálvez; y por el oeste con doña Modesta Rodríguez de Rama y doña Petrona Puentes de Zabala.

Se previene: 1.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador. 2.o Que se le admitirá al comprador el 50 o|o del precio en cédulas hipotecarias al tipo del día en que se otorgue la escritura. 3.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 9 de 1913.—**Eloy G. Pereira,** Actuario.
3728 Setb. 3.

Juan Prando Algarate

Judicial

Por repartición de herencia - El Sábado 6 DE SEPTIEMBRE próximo : : : : :

PRIMERO

A las 2 1|2 p. m., en las puertas del juzgado, calle Sarandí número 423, de los siguientes bienes:

a) El solar situado en el Pueblo Victoria, manzana número 265. Area: 221 m. 36 dec. 43 cts. Base de venta: 300 $.

b) El solar situado en el Barrio Nueva Roma (Aldea), manzana letra J. Area: 275 m. 73 dec. Base de venta: 200 $.

SEGUNDO

A las 3 1|2 p. m., en el lugar de su ubicación:

Céntrica y valiosa propiedad de altos, calle Canelones 118-120 (numeración antigua), esquina Arapey.

Con vereda, caño maestro y adoquinado pagos.

Produce 100 $ mensuales.

Base de venta: 11.000 $.

Todo con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don José Genta y doña Carolina Genta, se hace saber al público que el día 6 de Setiembre próximo, á las horas y en los lugares que se indican más abajo, se procederá, por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, á la venta, en remate almoneda, de los siguientes bienes:

1.o A las 2 1|2 de la tarde, en las puertas del juzgado, calle Sarandí número 423:

a) Un solar de terreno situado en el **Pueblo Victoria,** 20.a sección judicial de este departamento, señalado con el número 14 de la manzana número 265, compuesto de 221 metros 36 decímetros 43 centímetros cuadrados, con 8 metros 59 centímetros de frente al Sudoeste, á la calle Bella Vista, por 25 metros 77 centímetros de fondo, lindando por el Noroeste con el solar número 13; por el Sudeste con los números 15 á 17 y por el Nordeste con el número 18. b) Un solar de terreno situado en el barrio "Nueva Roma", en la Aldea, en este departamento, señalado en el plano respectivo, levantado por el ingeniero don Aquiles Manzani, con el número 4 de la manzana letra G, compuesto de 10 metros 30 centímetros de frente á la calle Cincinato, por 25 metros 77 centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con el solar número 11; por el Norte con el solar número 5, y por el Sur con el solar número 3, formando una superficie de 265 metros 63 decímetros cuadrados. Los inmuebles descriptos se hallan aforados para el pago de la Contribución Inmobiliaria, el primero en trescientos pesos y el segundo en doscientos pesos. 2.o **A las 3 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación:** Una finca situada en la manzana número 28 de la Nueva Ciudad de esta capital, edificada en terreno compuesto de 12 metros 885 milímetros de frente al Sur, á la calle Canelones números 118 y 120 n|a., é igual extensión de fondo al Norte que por formar esquina son también de frente al Oeste, á la calle Arapey números 204a. y 204b., n|a., lindando por el Norte con don Fernando Vila y por el Este con don José Ramón Espina. Esta propiedad está aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria en la suma de once mil pesos. Se previene: 1.o Que se tendrán como bases de venta los respectivos aforos que se dejan indicados. 2.o Que el mejor postor deberá consignar, en manos del Actuario, el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y, 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 21 de 1913.—**Eloy G. Pereyra,** actuario.
3914-S.6.

Juan Carlos Carve

JUDICIAL! SIN BASE! EN LA UNION

El Domingo 14 de Setiembre

1.o A las 3 p. m., 2 magníficas casas, calle Joanicó N.os 184 y 186 compuestas cada una de 6 ámplias piezas, sólida construcción, con terreno al fondo, algibe, caño maestro al frente y otras mejoras.

2.o A las 3 1|2 p. m. 3 valiosos solares, calle Plata entre Joanicó y Monte Caseros—3 valiosos solares, calle Porvenir entre Joanicó y Monte Caseros—1 precioso solar, esquina, calle Monte Caseros y Porvenir. Distantes 60 metros de la calle 18 de Julio y del tren eléctrico!!

La venta se realizará en lotes separados y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña María Etchebest, se hace saber al público que el día 14 de Septiembre próximo, á las horas que se indican más abajo, y en los lugares de sus ubicaciones, se procederá por el martillero don Juan Carlos Carve, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor de los siguientes bienes: A las 3 de la tarde. 1.o Un terreno con el edificio y mejoras que contiene, situado en la Villa de la Unión, 10.a sección judicial de este Departamento, con frente á la calle Joanicó, N.o 184, compuesto, según plano levantado por el Agrimensor don Benjamín F. Conde, en Julio de 1913, de 316 metros 70 decímetros cuadrados, teniendo 39 mt. 16 cent. al Nordeste, por donde linda con el terreno que enseguida se describe, 7 mt. 40 cent. al Nordoeste, con más terreno de la sucesión, 39 mt. 89 cent. al Sudoeste, con doña Dorotea A. de Lammana y más terreno de la sucesión, y 8 mt. 68 cent. al Sudeste, á la calle Joanicó.—2.o Otro terreno con el edificio y mejoras que contiene, contiguo al anterior, compuesto, según el mismo plano, de 317 metros 52 decímetros cuadrados, teniendo 38 mt. 48 centímetros al Nordeste, por donde linda con la sucesión Androlletti, 7 mt. 70 centímetros al Nordoeste, con más terreno de la sucesión, 39 mt. 16 cent. al Sudoeste, con el terreno antes descripto, y 8 mt. 68 cent. al Sudeste, á la calle Joanicó N.o 186. A las 3 y 1|2 de la tarde. Una fracción de terreno, de forma irregular, con las mejoras que contiene, situada en la dicha Villa de la Unión, compuesta de mil trescientos metros, dos decímetros cuadrados, lindando por el Nordoeste, con la calle Monte Caseros; por el Sudoeste, con la calle del Plata y don Víctor Garmendia; por el Nordeste, con la calle Porvenir y sucesión Androlletti; y por el Sudeste, con las propiedades descriptas anteriormente, sucesión Androlletti y doña Dorotea A. de Lammana. — dividida esta fracción en siete lotes, que se componen, según el referido plano: el N.o 1, de 147 metros 96 decím. cuadrados, teniendo 15 mt. 3 cent. de frente á la calle Monte Caseros y 9 mt. 46 cent. á la calle del Porvenir; el N.o 2, de 160 metros 70 decm. cuadrados, con 9 mt. 46 cent. de frente á la calle del Porvenir; el N.o 3, de 174 mt. 16 decm. cuadrados, con 9 mt. 46 cent. de frente á la calle del Porvenir; el N.o 4, de 240 mt. 50 decm. cuadrados, con 9 mt. 61 cent. de frente á dicha calle; el N.o 5, de 206 mt. 54 decm. cuadrados, teniendo 10 mt. 43 cent. á la calle del Plata; el N.o 6, de 232 mt. 90 decm. cuadrados, con 10 mt. 43 cent. á la calle del Plata; y el N.o 7, de 137 mt. 26 decm. cuadrados, con 10 mt. 43 cent. á la misma calle.—Se previene: 1.o Que todos los gastos de las escrituraciones de compromisos y de venta, certificados é impuesto universitario, serán por cuenta de los compradores. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 27 de 1913.—**Eloy G. Pereira,** Actuario.

Por planos Escritorio del rematador, calle 33 N.o 1366.
4002-Set. 14.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL—Base de venta bajísima: $ 3.333.33 cts.! EL DOMINGO 7 de Setiembre á las 3 p. m., en la misma propiedad, de la hermosa casa-jardín, para familia, calle 18 de Julio número 72, entre Comercio y Artes (Villa de la Unión). Consta de puerta-zaguán y tres balcones al frente, siete habitaciones de azotea, tirantería de hierro y de madera, dos patios con plantas, jardín, corral, aljibe, piezas de servicio etc. Alquilada módicamente produce $ 34.—12 m. 40 de frente al Sud por 42 m. 06 de fondo, más un martillo de 177 m. 16 dec., encerrando el todo una superficie de 695 m. 02 dec. cuadrados. Esta espaciosa finca vale más de $ 7.000.

Edicto—Por disposición del Sr. Juez Letrado de lo Civil é intestados de primer turno, Dr. don Luis María Gil, dictada en los autos sucesorios de doña Angela de los Santos de Aguirre, se hace saber al público que el día siete del entrante mes de Setiembre á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá, por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate público y por las dos terceras partes de su tasación, del siguiente bien: Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la calle 18 de Julio número 72 (Unión), teniendo 12 m. con 40 cts. de frente al Sud á la mencionada calle, por 42 m. 06 cts. al Este, por donde linda con Andrade; 41 m. 40 cts. al Oeste, lindando con terreno de doña Isabel María Aguirre de Milburn y 12 m. y 52 cts. al Norte y un terreno que linda por el Norte con propiedad de la causante; por el Sud con N. Cabrera y por el Oeste con la propiedad antes descripta, en cuyo terreno se halla enclavado, midiendo un área de 177 m. y 16 decs. El bien descripto está avaluado en $ 5000. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que todos los gastos de las escrituras de promesa y de la definitiva de venta serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria, calle Rincón número 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 21 de 1913.—**Patricio A. Pereira,** actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 1204, esquina Cuareim.
3911-Set.7.

Mendoza Garibay

Judicial y al mejor postor

POR LIQUIDACION DE HERENCIA

De una buena casa de cuatro piezas y terrenos contiguos : :

En la ciudad del Durazno

Y dos hermosas fracciones de terreno, formando un área de 16.241.36 metros cuadrados, 10 decímetros; muy bien situados, en

PIEDRAS BLANCAS

distantes 400 metros del CAMINO DE LA CUCHILLA GRANDE, macadamizados y de la residencia particular del señor Presidente de la República.

El JUEVES 4 de SEPTIEMBRE, a las 3 de la tarde, el remate se efectuará en el Juzgado, calle Sarandí núm. 423. — De acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Catalina Barile, Constantino y Cayetano Isacchi y otros, se hace saber al público que el día 4 de Septiembre, a las 3 de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423, se procederá por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido por el alguacil y actuario de este Juzgado, a la venta en remate almoneda, al mejor postor, de los siguientes bienes:

1.o Una fracción de terreno con las mejoras que contiene, situada en el paraje denominado Miguelete, Piedras Blancas, inmediato al **Barrio Buenos Aires,** compuesta, según plano levantado por el ingeniero Luis Caselli en Febrero de 1913, de 7731 metros 39 decímetros cuadrados, de los cuales son sobras 352 m. 58 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con la fracción que enseguida se deslinda; por el Sud, Camino Vecinal por medio con don Domingo Iribarne; por el Este con don Dionisio Casaballe y por el Oeste con don Bernardo Lacaze.

2.o Otra fracción de terreno con las mejoras que contiene, contigua á la anterior, compuesta, según el mismo plano, de 8509 metros 97 decímetros cuadrados, de los cuales son sobras 1131 metros 16 decímetros cuadrados, lindando: por el Norte, calle Pública por medio con don Patricio Meneses; por el Sud, con la fracción antes descripta; por el Este con don Dionisio Casaballe y por el Oeste con don Bernardo Lacaze.

3.o Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, en la esquina de las calles Rincón y Maestre Campo, de la ciudad de Durazno, teniendo 21 m. 50 cent. de frente á la primera por 43 metros de fondo á la segunda, lindando por el Sud con don Antonio Ripoli y al Oeste con más terrenos poseídos por dichas sucesiones, encerrando un área, según plano del ingeniero Luis Caselli, levantado en Febrero de 1913, de 924 m. 50 dc. y

4.o Los derechos posesorios á un terreno contiguo al anteriormente descripto, con frente al Norte á la calle Rincón y lindando por el Sud y Oeste con don Antonio Ripoli, encerrando un área, según el referido plano, de 1867 metros cuadrados.

Se previene: 1.o Que los gastos de escrituración, comprendidos certificados é impuesto universitario, serán de cuenta del comprador. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario, el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y, 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 6 de 1913.—**Eloy G. Pereira,** actuario.

Por planos y demás datos, á mi oficina, Treinta y Tres número 1335.
4041-S.4.

Pascual Quartino

IMPORTANTISIMO REMATE

Por completa y definitiva liquidación de negocios

De todas las existencias de la conocida y acreditada casa de comercio de los señores López y Martínez de Colonia Suiza. Ubicada en el paraje más importante de esa próspera é importante Colonia, el punto de más porvenir comercial de la República. En mi casa de remates calle Treinta y Tres núm. 1385 y 1387.

EL MARTES 9 de Septiembre próximo, á las 2 en punto de la tarde, por cuenta y orden de los señores López y Martínez, procederé á la venta en remate público, en un solo lote y dinero de contado, de todo lo que compone el Activo de su casa de comercio de Colonia Suiza y cuyo resumen del Balance, efectuado con mi intervención á 11 de Agosto corriente, á continuación transcribo:

Mercaderías Generales. . . .	$	7.067.46
Muebles y Utiles.	„	466.00
Cuentas á cobrar.	„	1.676.87
Patente de giro y Seguro. .	„	65.00
Total del Activo. . .	$	9.275.33

El balance como todos los demás antecedentes referentes á esta liquidación, se encuentran á disposición de los interesados en mi oficina.

El contrato de arrendamiento de la finca donde se halla establecido este negocio, vence el 31 de Octubre del corriente año, pero la casa está libre de compromiso después de esa fecha y á disposición del que compre las existencias del negocio.

La mercadería está en perfectísimo buen estado, compuesta en su totalidad de artículos nobles.

Se oyen ofertas particulares.

El mejor postor consignará el 10 o|o en garantía de su oferta.
3974-Sbre. 9.

RAMON SIENRA

(SUCESOR DE RICARDO SIENRA)

Inauguración de la Estación de Verano

Grandes remates de mercaderías — Por exclusiva orden de una casa importadora En mi casa, calle Rincón núm. 449

El LUNES 1.o, MIERCOLES 3 y VIERNES 5 de SEPTIEMBRE, a la 1.30 en punto. Gran surtido de mercaderías recién recibidas para la Estación de Verano.

Dada la importancia de la casa vendedora, mucho recomiendo la asistencia á estos remates.
4037-sep.5